INMIGRACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL EN MÉXICO

LUZ MARÍA
MARTÍNEZ MONTIEL

COLECCIÓN
LA PLURALIDAD CULTURAL EN MÉXICO

Núm. 4

Coordinador
José del Val

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Programa Universitario México Nación Multicultural

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

INMI
Y DIVERSIDA
EN MÉX

I GRACIÓN
AD CULTURAL
XICO

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA
PARA SU ESTUDIO

Luz María Martínez Montiel

Universidad Nacional Autónoma de México
México 2004

Primera edición: 2004
© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Programa Universitario México Nación Multicultural
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales

ISBN: 970-32-1679-X (obra completa)
ISBN: 970-32-1678-1 (tomo 4)

Impreso y hecho en México

A Esther Hernández Andrés,
una gota de oro del exilio español. (1934-1995)

Cuando no se distingue entre "cultura" en el sentido humanista del término y "cultura" en su aceptación antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina gran confusión tanto en el discurso académico como en el político. Desde el punto de vista antropológico, la expresión "relaciòn entre cultura y economía" carece de sentido, puesto que la economía forma parte de la cultura de un pueblo… ¿es la cultura un aspecto o un instrumento del desarrollo, entendido en el sentido del progreso material; o el objetivo y la finalidad del desarrollo entendido en el sentido de realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad?

Marshall Sahlins

Presentación

En el marco del Programa Universitario México Nación Multicultural, adscrito al Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades de la UNAM, dirigido por el etnólogo José Del Val, se presenta esta propuesta metodológica para el estudio de las poblaciones de origen extranjero que forman parte del mosaico cultural mexicano.

Los africanos esclavos llegados durante el siglo XVII, los inmigrantes europeos y asiáticos, así como los latinoamericanos que arribaron a México en los siglos XIX y XX, son los "otros mexicanos" que sin haber nacido aquí, forman parte de nuestra nación.

Los orígenes de estos mexicanos se conocen poco porque no están en los libros de texto ni en la Historia oficial. Sin embargo, evocando el paradigma vasconceliano expresado en el lema de la Universidad, habremos de reconocer en ellos nuestra dimensión cósmica y la diversidad de nuestras múltiples raíces.

El conocimiento de esta diversidad nos hace más universales en la identificación con las culturas de orígenes diversos que han hecho aportaciones a la cultura mexicana. Para lograr la igualdad en la unión, todos los mexicanos tenemos derecho y obligación a contribuir al proyecto de nación y al de cultura nacional.

Para cumplir con la intención de ofrecer a los estudiantes una herramienta de investigación de esos fragmentos de nuestra identidad considerados "minorías étnicas" o "comunidades étnicas de origen extranjero", se propone la metodología del proyecto "Estudio de las minorías étnicas no indígenas" que se inició en el INAH en 1974. Esta metodología ha sido aplicada en la elaboración de algunas tesis de maestría y doctorado en el Seminario de Historia de México en el posgrado de la FFyL sobre los procesos migratorios en la formación cultural de México.[1]

En el primer capítulo se exponen las teorías del pluralismo, el multiculturalismo y la diversidad cultural, definiendo el enfoque para el estudio de las minorías étnicas .

En el segundo capítulo se esboza la importancia de la población y la esclavitud africanas en tiempos coloniales. La población negra por su temprana presencia constituye la tercera raíz en el mestizaje mexicano.

El tercer capítulo se refiere a la política colonizadora del México independiente, una etapa en la que se propició el ingreso de europeos y asiáticos para su participación en la empresa modernizadora del país. Para este tema se utilizan una parte de los materiales publicados en el FCE.[2]

En el cuarto capítulo se propone un modelo de análisis del contexto histórico y el perfil cultural de los inmigrantes de orígenes diversos y el de México como país receptor, en las distintas épocas en que llegan, asegurando las coordenadas de sincronía y diacronía que permiten conocer las pautas de integración económica y social de los inmigrantes y los procesos de interculturación con la sociedad

[1] La gota de oro se publicó en el Instituto Veracruzano de Cultura, en 1988, teniendo como tema central el de las inmigraciones asiáticas, europeas y africanas en América Latina.
[2] La Inmigración europea y asiática, se publicó en Simbiosis de Culturas, FCE. 1993

mexicana. Los estudios de caso (sobre algunas minorías en específico) son materia de futuras monografías, actualmente en revisión.

En los elementos teóricos que se exponen en este capítulo están las contribuciones de M. Kenny, asesor del citado Programa del Estudio de las minorías no indígenas en el CINAH, en el cual Kenny dirigió el proyecto de los inmigrantes españoles, publicado en 19

Finalmente, la extensa bibliografía recoge todos los temas relacionados con el tema de la inmigración y sus afines, para orientar la consulta de obras especializadas a que todo investigador está obligado.

El tema. Su enfoque

Desde la perspectiva antropológica, las migraciones y los intercambios entre poblaciones de origen diverso son factores que han impulsado el proceso civilizatorio de los pueblos. Los desplazamientos humanos, sus causas y consecuencias son el telón de fondo de la Historia Universal. En algunos casos, el encuentro entre civilizaciones implica opresión, explotación y dominación; en otros, el incremento de fuerzas productivas y la expansión de los sistemas comerciales. En todo encuentro es inevitable la interculturación que conlleva, además de los mestizajes, la transformación de las culturas en contacto.

Nuestro punto de partida para abordar el tema de la inmigración en México es el siglo XVI, cuando la expansión de Occidente alcanza una dimensión transoceánica. Los procesos migratorios que siguen a los descubrimientos dan lugar a la interculturación y el mestizaje entre los pueblos europeos, asiáticos, africanos y americanos.

Cuatro siglos después, las nuevas naciones independientes, liberadas de la situación colonial, registran nuevas transformaciones por efecto de otras migraciones, acompañadas siempre de fenómenos de interculturación y sincretismo. En el mundo moderno, el desplazamiento incesante y acelerado de poblaciones enteras conlleva los

mismos fenómenos. El telón de fondo sigue siendo la expansión de los sistemas económicos.

En algunos países, el estudio de las culturas migratorias ha adquirido importancia notable en los últimos años; con el apoyo de los organismos internacionales se han integrado programas muy amplios para estas investigaciones. En la extensa bibliografía y la información sobre las migraciones europeas, asiáticas y africanas al continente americano que se han concentrado en los centros de investigación, encontramos los materiales comparativos entre las diferentes naciones receptoras de inmigrantes para obtener una visión amplia del fenómeno migratorio en sus dimensiones continentales. Reconociendo esas parcelas de nuestra identidad a veces negadas, encontramos en el pluralismo las raíces comunes que vinculan a los países latinoamericanos.

El análisis del proceso de formación de la cultura nacional amplía el conocimiento de *quiénes somos*. Integrar a nuestro patrimonio los aportes culturales ignorados nos lleva al pleno reconocimiento de nuestra diversidad cultural.

En México tenemos abundancia de fuentes para indagar ese *quiénes somos:* Los códices prehispánicos, las crónicas coloniales y los relatos de viajeros y exploradores de los siglos XVII, XVIII y XIX, y entre las obras científicas contemporáneas de las diferentes ramas humanísticas, los estudios sobre la población y la cultura. En el siglo XX antropólogos e historiadores han trabajado intensamente en la tarea de indagar nuestra identidad. En algunas obras especializadas se ha reconocido plenamente la importancia de los inmigrantes en nuestra historia. Sin embargo, los estudios específicos sobre las minorías étnicas, conformadas por esos *extranjeros* y su integración en la historia de México han sido escasos y esporádicos hasta hace poco.

Las minorías étnicas, el pluralismo, el multiculturalismo y la diversidad

El tema de la inmigración y los procesos de interculturación, integración, identidad, etcétera, como se verá en las referencias bibliográficas, se ha abordado desde diferentes perspectivas. Entre las categorías que se han aplicado para designar a las comunidades extranjeras está la de minorías étnicas.

Este concepto imperó durante algunas décadas entre los científicos sociales. Las minorías étnicas en las sociedades plurales, por su propia dinámica, quedan separadas de la sociedad receptora que reacciona ante su presencia creando las condicionantes de su integración.

> Estos estudios deben fundamentar la condena definitiva del racismo, la segregación, o cualquier otra forma de discriminación y prejuicio que atente directa o indirectamente contra la igualdad fundamental del hombre. No se puede ignorar que los problemas de las minorías étnicas llegadas a América con los colonizadores y de las que vinieron posteriormente, no se diferencían sustancialmente de los problemas económicos, sociales y culturales de las mayorías nacionales.[1]

El marco temporal en el cual los núcleos inmigrantes se integran al continente (siglos XIV y XX) y sus aportes en todos los niveles de la cultura, habrán de ubicarlos en el esquema de las clases sociales imperante en la realidad latinoamericana. Al poner de manifiesto los antagonismos (económicos) de clase y los conflictos sociales que de ellos se derivan, estamos en mejor posición para evitar la desviación hacia los prejuicios raciales.

[1] Conclusiones generales del Primer Seminario sobre el Papel de las Minorías Étnicas en América Latina, Panamá, noviembre de 1974.

El desarrollo político, económico y social de los países latinoamericanos reclama para su estudio un análisis fundamental del patrimonio de las culturas y tradiciones que participaron en el desarrollo histórico del continente, por lo que han tomado carta de legitimidad en suelo americano. Entre los conflictos étnicos que tenemos que enfrentar está el de la negación a los grupos minoritarios (africanos en algunos lugares, asiáticos y judíos) y de sus aportes culturales; su reconocimiento podrá contribuir a que estas minorías, al ser incluidas, sean un factor activo en la formación de las sociedades modernas. Toda contribución a la concientización de los problemas étnicos, concebida ésta como un mecanismo de reivindicación de valores dará lugar al pleno reconocimiento de la diversidad y la convivencia en el pluralismo.

A propósito de este concepto, G. Sartori escribe "que está de moda pero que no se entiende bien". Es erróneo creer que el pluralismo encuentra una continuación y su ampliación en el multiculturalismo, que es una política que promueve las diferencias étnicas y culturales. Al parecer, pluralismo y multiculturalismo son concepciones antitéticas que se niegan la una a la otra.

Las sociedades pluralistas son sociedades abiertas y éstas dan lugar a las reivindicaciones multiculturales internas, además de la presión de flujos migratorios externos en los países donde la inmigración es constante. La teoría del pluralismo debe encarar la presencia de los "extraños" o extranjeros, de personas que son "diferentes". ¿Hasta qué punto una sociedad pluralista puede contener su desintegración al aceptar a extranjeros que la rechazan? Y, al mismo tiempo, ¿cómo se integran los inmigrantes a una cultura "diferente" sin desintegrarse? Y, al contrario, ¿cómo se hace para integrar al extranjero, al inmigrado de otra cultura, religión y etnia muy diferentes?

En muchos países aun cuando no se encuentran razones, hay quienes se sienten "invadidos" por los inmigrantes y, en general, el

Estado resuelve este conflicto integrándolos, nacionalizándolos en razón de su utilidad. La categoría de "inmigrado útil" es limitante porque lo reduce a una dimensión económica, dejando de lado el hecho social, ético y político, pues lo útil económico no asegura la buena convivencia pluralista. Es en este punto de la convivencia donde nos podemos detener a considerar algunos conceptos que orienten nuestro enfoque.

Sostiene Sartori que del pluralismo como creencia de valor ya no queda rastro. El concepto no justifica la gran popularidad adquirida en los años sesenta, cuando se pensaba que el pluralismo existe en todas partes y en todos los tiempos. Según esta idea, todas las sociedades son de alguna manera plurales.

Hasta el siglo XVII se pensó que la diversidad era causa de discordia, desajuste y ruina social. Para que un Estado tuviera salud era necesaria la unanimidad. Pero, esta concepción "monocromática" de la sociedad se reveló desde la antigüedad propia de los sistemas despóticos e imperialistas. A esta visión se opone la del disenso y diversidad que proclama la democracia liberal, en la que la unión se persigue sin detrimento de la discrepancia y la diversidad.

Siguiendo a Sartori (2003), históricamente la idea del pluralismo está contenida en el concepto de tolerancia; siendo conceptos distintos, están intrínsicamente conectados. Es decir que el pluralismo intolerante es un falso pluralismo. Si la tolerancia respeta valores ajenos, el pluralismo afirma la diversidad en la que el respeto a la discrepancia permite la convivencia más equilibrada.

A final de cuentas, para Sartori una cultura pluralista debe ser secularizada. No puede haber creencias y contracreencias porque no puede justificarlas. En cualquier caso, en el terreno de las creencias, esta amplitud de significado se concreta así: que una cultura pluralista es tanto más genuina cuanto más se afianza en su contradicción, en el principio de tolerancia que es variedad y no uniformidad.

Es diesertar, no pretender la unanimidad. La opción es el cambio y no la inmovilidad.

Estas creencias de valor que imprime la tolerancia son el contexto de una cultura pluralista, al mismo tiempo que las premisas a partir de las que, según Sartori, debemos valorar el llamado "multiculturalismo" de nuestros días.

En esta teoría, el pluralismo respeta una multiplicidad cultural. Si el multiculturalismo actual se manifiesta separatista e intolerante, deviene su negación, porque debe ser la base de una sociedad abierta dentro de un "orden espontáneo" en el respeto de una sociedad multicultural existente, que asegure la paz intercultural, conjurando la hostilidad entre culturas. Los defensores del multiculturalismo sustentan una política de reconocimiento, pero algunos no exigen la reciprocidad. En este caso, esa posición que se prtetende multiculturalista es antipluralista. El pluralismo, siendo tolerancia, debe combatir el odio cultural que sustenta una superioridad cultural alternativa.

En la actualidad encontramos posiciones multiculturalistas "neopluralistas" que reconocen las formaciones sociales involuntarias de las que se puede salir con una nueva identidad. En el pluralismo, la identidad –se dice es voluntaria– en términos de respeto y de reconocimiento recíproco. Sólo así es pluralismo. En este punto Sartori es contundente: "un multiculturalismo que reivindica la sucesión cultural y que se resuelve en una tribalización de la cultura, es antipluralista". Aquí, lo que tal vez debe subrayarse, es que el llamado neopluralismo no puede redimir de ninguna manera la desigualdad por las diferencias culturale; aunque se aplique a circunstancias nuevas o distintas, la desigualdad es la negación del pluralismo. Sartori advierte: "no debemos confundir el pluralismo social con cualquier diferenciación social. Puesto que no existen sociedades de iguales (salvo en los escritos utópicos), todas las socie-

dades están diferenciadas de muchas maneras. De ello no se deduce que todas estén diferenciadas 'pluralistamente'".

Nuestra opción teórica de ubicar a los inmigrantes en la categoría de minorías se sustenta en el pluralismo como la mejor defensa y la legitimación del principio mayoritario limitado, en el que obligatoriamente la mayoría debe respetar los derechos de las minorías ejerciendo su poder dentro de los límites obligados del principio pluralista.

En el periodo 1845-1925 –al que hacemos referencia líneas atrás– alrededor de 50 millones de personas atravesaron el Atlántico y, en los años 1900-1913, se registró un movimiento de 20 millones de inmigrantes. Llegaron a ocupar un espacio vacío porque la demografía de América no colmaba los territorios todavía prometedores. Los inmigrantes encontraron nuevas patrias haciendo surgir el *meeting pot* (el crisol de orígenes, razas y lenguas) que durante más de un siglo ha sido el mito de Norteamérica.

Cien años después, Europa está obligada a recibir, según los expertos, a 25 millones de emigrantes –en su mayoría de sus ex colonias– para mantener sus ritmos de producción que sostienen sus niveles de vida. Es más que probable que se producirá en el futuro cercano una interculturación con los inevitables mestizajes y transformaciones culturales.

Las reacciones ante los recién llegados son variadas y complejas. En muchos casos se expresan en la defensa del trabajo y el salario. Se dice que su presencia hace a los nacionales sentirse inseguros y potencialmente amenazados por los extranjeros. Cuando las reacciones de rechazo se exacerban, producen el abominable sentimiento de odio que desemboca en el racismo. Pero la xenofobia no es sólo un rechazo de tipo racial. Étnicamente, debemos aceptar las diferencias entre asiáticos, europeos y africanos; la realidad es que en el mundo de los "blancos" el rechazo es selectivo y gradual: En Estados Unidos

está concentrado en los "latinos-hispanos" y los "negros", sean o no africanos. La xenofobia europea ataca a los africanos y a los árabes. Este rechazo se ha interpretado como cultural-religioso, más que como una manifestación puramente cultural o racial.

Insistiendo en la diversidad como realidad, ésta sólo puede converger con el pluralismo en el terreno de la *reciprocidad*.Quien es recibido en una sociedad (el inmigrante) corresponde reconociendo y respetando la cultura receptora. La diversidad es vivir juntos reconociendo las diferencias, con fronteras culturales recíprocas.

En una sociedad se adquiere y se concede. Si esa dinámica se contradice, inevitablemente surgen el rechazo y los sentimientos de rivalidad y hostilidad que desembocan en xenofobia.

¿Dónde queda entonces la diversidad entre el pluralismo como política cultural y el interculturalismo como ideología? Pluralismo y multiculturalismo no son en sí mismas nociones opuestas. El multiculturalismo se entiende como una situación de hecho, se refiere a la existencia múltiple de culturas sin significados concretos, se opone a una concepción pluralista del mundo. En ese caso, el multiculturalismo es interpretado como configuración del pluralismo. Pero si se consideran como un valor, el pluralismo y el multiculturalismo se sitúan en campos opuestos. Lo que aparece como definitivo es que multiculturalismo no equivale a pluralismo. Una sociedad culturalmente heterogénea –multicultural– se puede incorporar al pluralismo, pero no es el pluralismo el que multiculturiza a la sociedad. El pluralismo acepta a la diversidad como realidad fértil, sin intervenir en la dinámica de su multiplicación. El pluralismo, una vez más, es tolerancia, no concede privilegios, acepta "a los unos y a los otros". La pregunta sería: ¿El pluralismo defiende, pero también frena la diversidad? Como escribe Zanfarino:

> el pluralismo implica, por definición, distinciones y separaciones, pero no es aban-

> dono pasivo a la heterogeneidad ni renuncia a las [tendencias comunitarias] …[Y, por consiguiente, el pluralismo asegura ese grado de asimilación que es necesario para crear integración. Para el pluralismo, la homogeneización es un mal y para la asimilación es un bien. Además, el pluralismo, como es tolerante, no es agresivo, no es belicoso. Pero, aunque sea de manera pacífica, combate la desintegración].

Lo anterior lleva a la sociedad pluralista a equilibrar la multiplicidad con la cohesión, evita la fragmentación, y mantiene el conjunto.

En cuanto al multiculturalismo que se resiste a los criterios del pluralismo; es decir, el que se manifiesta antipluralista, tiene orígenes intelectuales en el marxismo inglés, fuertemente influenciado por las teorías de Foucault, arraigado en los *colleges* y las universidades, en las áreas de los estudios culturales.

Este enfoque está sustentado en la hegemonía dominante de una cultura sobre otras. En su posición más radical niega el pluralismo, rechaza el reconocimiento recíproco y hace prevalecer la separación sobre la integración.

El multiculturalismo más reciente, el de la revolución estudiantil de los años sesenta, se difunde en función de la existencia y la legitimidad de una cultura nacional dominante y hegemónica que prevalecía en el mundo, contra la cual se rebela. Hay que señalar también que en algunos casos la crítica denunciaba una caída en el tribalismo, porque estaba de moda descubrir los orígenes –las raíces–. Pero, hoy las posiciones han cambiado. Predomina un multiculturalismo que aunque sigue estando vinculado a lo étnico, enfatiza la autonomía cultural.

El multiculturalismo marxista no acepta la definición docta de cultura, tampoco el significado antropológico reductor del término, ni como conjunto de modelos de comportamiento. El prefijo del multiculturalismo no sólo enuncia la existencia de muchas culturas sino

su variedad. Lo que consituye una cultura puede ser la identidad lingüística, la religiosa, la étnica, una tradición; o bien, las costumbres de un pueblo determinado.

En este múltiple y heterogéneo universo no todo lo clasificado así, ni la diversidad cultural, corresponde a la diversidad étnica.

Todo lo dicho sobre multiculturalismo y pluralismo, interpretando lo expuesto por G. Sartori en *La sociedad multiétnica, pluralismo, multiculturalismo* y *extranjeros*, nos lleva a insistir en la opción por la diversidad, entre el pluralismo y el multiculturalismo. Si el multiculturalismo es la realidad evidente de una infinita multiplicidad de lenguas, culturas y etnias que hace innecesario el término como concepto para reafirmarse como proyecto ideológico, entonces la *diversidad* es el concepto portador de lo que se quiere expresar cuando se está en una convergencia de etnias y religiones; en suma, de una situación pluricultural.

Entonces, es posible que en la diversidad se logre que todas las culturas no sólo merezcan "respeto" –como en el pluralismo– sino un "mismo respeto", ya que en términos de valor todas tienen el mismo. Esta premisa, no aceptada por Sartori, quien argumente que "una cosa vale porque su contraria no vale" y aludiendo a Taylor, cita: "toda cultura puede estar sujeta a fases de decadencia", con lo que podemos entender que las culturas pierden valor cuando declinan, por lo tanto no hay tal igualdad de valor en las culturas en convivencia.

Volviendo a la praxis, la política de reconocimiento que proclama el igualitarismo tiene como objetivos dar iguales oportunidades a ciudadanos indiferenciados, regidos por una misma ley. Las diferencias no existen en esta política; por lo tanto, los derechos de las minorías diferenciadas, tampoco. Sin embargo, esta política acepta que existen diferencias no consideradas injustas; en consecuencia, no tienen por qué eliminarse: Son diferencias desconocidas, pero se

pueden valorar y consolidar. Así, ya se tiene a los ciudadanos diferenciados. El Estado puede entonces, en atención a las diferencias separar y mantener separados a sus ciudadanos. Por tanto, existe el tratamiento preferencial, no tiene por qué haber una política del reconocimiento. Así se desatan los mecanismos de discriminación, los que borran la diferencia en los ciudadanos indiferenciados, generalmente las mayorías nacionales, que en respuesta a los reclamos de identidad igualitaria de las minorías diferenciadas, retienen privilegios a costa de las identidades no favorecidas: Los inmigrantes y las minorias marginadas. Cuando estas identidades están en situaciones de poder y se perciben atacadas y reducidas ante la discriminación, reaccionan en el mismo sentido, reclamándose "superiores".

Esta política de reconocimiento que practica el trato preferencial es a todas vistas engañosa, homogeneizante, oculta bajo el falso manto de la indiferenciación, la realidad de la diversidad y borra toda posibilidad de defensa de las minorías diferenciadas.

Para concluir, México es un país que tiene una deuda con las etnias nacionales. El indigenismo está cuestionado en todas sus vertientes, nuestras étnias nacionales, herederas de nuestra ancestralidad, no han alcanzado la igualdad y su historia está a punto de ser excluida de la historia oficial. En la transformación económica del país de los dos últimos siglos quedaron marginadas del proceso de producción. Su cultura es desconocida para el resto de los mexicanos. Las circunstancias actuales no sólo requieren sino reclaman un proyecto nacional que asegure la igualdad en la diversidad.

Políticos y pensadores, sobre todo a partir del siglo XIX, concibieron como base para constituir una nación y consolidar el Estado, una cultura que integrara al país. Autores como Brading y Basave, han establecido que desde la Colonia surge un sentimiento de nacionalismo y un interés por arraigar los símbolos que se convirtieran en factores de identidad nacional.

Distintos políticos e intelectuales se impusieron la tarea de construir una nación y definir una cultura nacional mediante programas y proyectos políticos en los que se convocaba a la elaboración de una Historia nacional en monumentales obras historiográficas, o a la creación de buena literatura en la que se pretendía representar la vida cotidiana y la cultura de la nación.

En la primera mitad del siglo XX continúa y se intensifica el empeño de pensar la nación y la cultura nacional. En particular, a partir del México postrevolucionario, el Estado promueve una política que se ha denominado nacionalismo cultural. Políticos e intelectuales asumen el compromiso de "forjar una nación" y se vuelve un imperativo lograrlo. Lo mexicano se convirtió en un tema recurrente en la pintura, la danza, la poesía y la literatura; así como en la antropología, la psicología y la filosofía.

En la segunda mitad del siglo XX, la cultura nacional siguió siendo un tema de interés; en específico, las ciencias sociales y las humanidades buscaron definir, comprender y explicar la realidad cultural del país. Pero, ¿cuáles son los temas que han tratado? ¿y cómo se ha pensado la cultura nacional?

Precisamente, ese es el tema de investigación que queremos impulsar: Cómo es que desde diferentes disciplinas y perspectivas se ha concebido la cultura nacional y, en particular, desde finales de los años sesenta hasta nuestros días.

El enfoque por el que optamos en esta propuesta se expresa cabalmente en el informe que da Javier Pérez de Cuellar (UNESCO, 1997) en su *Nueva Diversidad Creativa*:

> *Este informe ha sido concebido teniendo como destinatario un público heterogéneo de todo el mundo, desde activistas sociales, trabajadores de campo, artistas y miembros del mundo académico, hasta funcionarios públicos y políticos. Queremos que informe a los dirigentes de la opinión pública mundial y oriente a los líderes políticos. Nos interesa que capte la*

atención de las comunidades intelectuales y artísticas del mundo, así como la del público en general.

Nuestro objetivo es mostrarles cómo la cultura moldea nuestro pensamiento, nuestra imaginación y nuestro comportamiento. La cultura es la transmisión de comportamiento tanto como una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad, que abre posibilidades de innovación. Para los grupos y las sociedades, la cultura es energía, inspiración y empoderamiento, al mismo tiempo que conocimiento y reconocimiento de la diversidad.

Así como la tarea de construir la paz y consolidar los valores democráticos constituye un conjunto indivisible de objetivos; de la misma manera, el goce de los derechos económicos y políticos no se puede disociar de los derechos sociales y culturales.

El desafío que tiene ante sí la humanidad es adoptar nuevas formas de pensar, actuar y organizarse; en resumen, nuevas formas de vivir. El desafío consiste, también, en promover vías de desarrollo diferentes, informadas por el reconocimiento de cómo los factores culturales modelan la manera como las sociedades conciben sus propios futuros y eligen los medios para alcanzarlos.

Nuestro camino es largo.Todavía no hemos aprendido a respetarnos plenamente, ni a compartir, ni a colaborar. Este momento realmente extraordinario de la historia requiere soluciones de excepción. En el mundo que conocemos, todas las relaciones que dábamos por sentadas están experimentando una reformación y una reconstrucción profundas. Se necesita imaginación, capacidad de innovación, visión y creatividad. Nuevas alianzas a nivel global son un elemento indispensable para resolver creativamente los problemas, una cualidad que requiere que estemos dispuestos a plantear preguntas audaces en lugar de remitirnos a las respuestas convencionales. Esto supone abrir la mente y el corazón, y tener la voluntad de buscar definiciones nuevas, de reconciliar antiguos antagonismos y de ayudar a trazar nuevos mapas mentales. En último término, es la sinceridad de nuestra introspección lo que nos llevará a comprender la experiencia del otro, y será esa comprensión y compasión la que nos encaminará hacia un futuro en el que la búsqueda de la libertad individual se equilibrará con la necesidad del bienestar común, y en el que la empatía y el respeto de todas las diferencias humanas formarán parte de nuestro proyecto.

La tercera raíz. Los africanos en la colonia

En México, el estudio del negro ha demostrado su existencia en dos dimensiones, la histórica y la actual. Pero, mientras que la primera está comprobada en la abundante documentación colonial, la segunda es todavía objeto de estudios antropológicos que buscan en la rica etnografía de México su especificidad y singularidad características, que les puedan permitir referirse a las poblaciones de las costas pacífica y atlántica, donde se conserva el fenotipo afroide, como poblaciones negromestizas o afromexicanas.

Según algunas fuentes, Hernán Cortés, conquistador de México, tenía entre las filas de su ejército 300 negros traídos de España y las Antillas; a éstos se les llamó "ladinos" porque habían pasado por un proceso de aculturación o latinización. En general, se desempeñaban en las tareas de colonización, identificados con la causa de su amo compartiendo con él los frutos del botín colonial. Desde su llegada en 1519 dieron sus aportes a las nuevas tierras. El primero en sembrar trigo en la Nueva España fue Juan Garrido, un negro que aparece en los códices al lado de Cortés. Considerado conquistador él también, se piensa que viajó a las Antillas y Florida en la etapa de los primeros asentamientos españoles en esas tierras.

Los negros que como Garrido llegaron en las primeras naves es-

pañolas tenían ya experiencia al servicio de sus señores; muchos de ellos eran en realidad mulatos, producto de la mezcla entre españoles y africanos. Hay que recordar que desde el siglo XV los españoles habían colonizado las Islas Canarias, en las que los esclavos africanos realizaban el trabajo agrícola en el cultivo de la caña de azúcar. Otros negros llevados a la península eran utilizados en España y Portugal como sirvientes domésticos o como artesanos y mozos de espuela. También se les asignaba el trabajo de carga y descarga de los navíos. Se ha confirmado que la presencia numerosa de africanos en las ciudades de España produjo un mestizaje que ya en las primeras décadas del siglo XVI había originado una sociedad multiétnica; en esa época había en Sevilla y en otras ciudades españolas y portuguesas miles de esclavos negros, numerosos mestizos y, desde entonces, numerosos libertos. Parte de esta población se trasladó al Nuevo Mundo integrada a las huestes de los europeos, participando en la empresa colonizadora.

Se dice también que un tal Francisco de Eguía, negro ladino, contagió de viruelas a los indios, produciendo la primera epidemia que cegó las vidas de un gran número de ellos, debido a que no estaban prevenidos contra ese y otros males desconocidos. Como conquistadores, los primeros negros combatieron a los indios, quienes vieron en ellos la fuerza cruel que los sometía. Desde un principio, las relaciones entre indios y negros estuvieron marcadas por esta ambivalencia; siendo unos y otros objeto de explotación eran, a la vez, antagónicos.

Cuando el tráfico atlántico se regularizó, llegaron a la Nueva España vanas corrientes de esclavos venidos directamente de África; esta parte de América fue de las primeras en recibir negros para las labores de explotación de minas y plantaciones.

En cuanto a las cifras de la población africana en la Nueva España, son todavía tema de indagación por parte de los especialistas;

algunos se han basado para sus cálculos en criterios económicos, comparando la población blanca, la india, la negra y la mestiza.

En 1570, una minoría europea de 6 644 españoles controlaba y explotaba a 20 569 africanos y 3 336 860 indios que en unas cuantas décadas se habían reducido en más de un millón. La población euromestiza ascendía a 11 067; la indomestiza, a 2 437, y la afromestiza, a 2 435. Poco menos de 100 años después, en 1646, la mayoría seguía siendo india, a pesar de que se había reducido en más de dos millones, sumando 1 269 607; en esos años había 13 780 europeos y 35 089 africanos; la población de mezcla había aumentado a cerca de 500 000. En el siglo siguiente, en 1742, los europeos no llegaban a 10 000; los negros, en cambio, eran 20 131; los indígenas se mantenían en 1 540 256, y la población de mezcla había llegado casi al millón. Cinco décadas después, en 1793, los europeos habían disminuido más, sumando solamente 7 904; los africanos eran 6 100; los indios habían aumentado notablemente su población sumando 2 319 741; las castas llegaron a sumar entonces casi 1 500 000.

Formalizada la trata, después de los pocos negros "ladinos" llegaron a la Nueva España, directamente traídos de África, negros de diferentes procedencias: Los de Cabo Verde agrupaban vanas etnias (wolof, mandingas, biafras, lucumíes y otras); los llamados esclavos blancos eran berberiscos procedentes de África del Norte; de origen bantú eran los congos y los angolas. La diversidad de procedencias se debió a la evolución de la trata, según los años y los siglos; puesto que, al principio, hubo que comerciar con los árabes, que controlaban el mercado y, después, con los portugueses, una vez que éstos establecieron sus factorías en las costas africanas. Muchos esclavos quedaban registrados según el puerto de embarque; de ahí que abundaran los negros guineos y caboverdianos, lo que no implica que ése haya sido su verdadero origen étnico. La procedencia de los africanos sigue siendo objeto de investigación, esta vía permitirá

profundizar sobre su cultura de origen y sus aportes a la cultura nacional.

La primera empresa colonial a la que se destinó la mano de obra esclava fue la minería, que estimuló otras actividades productivas como la agroganadería, los obrajes, el artesanado y el comercio. En las minas, los negros convivieron con españoles e indios; muy pronto, al paso del mestizaje, la situación del negro y sus mezclas mejoraron, pasando de extractar de metales a mano de obra calificada y, después, a capataz de las cuadrillas de indios. El trabajador de las minas tuvo una movilidad social y espacial que le permitió la mezcla con indios y españoles, además de la convivencia con ellos en los pueblos de alrededor de las minas. De ahí pasó a los obrajes, a las haciendas y ranchos, y al servicio doméstico.

Pero, es en el trabajo agrícola donde se consumió en mayor grado la mano de obra negra; desplazando al indio, cuya esclavitud se abolió en la segunda mitad del siglo XVI, su fuerza de trabajo fue determinante para el desarrollo de la industria azucarera, siendo en los trapiches e ingenios donde transcurrió su existencia durante los siglos de la Colonia. La producción de caña de azúcar se dio principalmente en las zonas calientes de las regiones de Morelos y Veracruz. Ya avanzado el siglo XVI, los nuevos cultivos exigieron un aumento de la mano de obra. Fueron los portugueses quienes, como propietarios del asiento, se encargaron de llevar a la Nueva España, entre 1595-1640, la mayor parte de su esclavonía, cuyo trabajo estaba destinado a la producción agrícola, en la que se impuso el azúcar sobre todos los demás cultivos, teniendo una importancia decisiva en la economía novohispana. En el siglo XVII, Veracruz fue una de las regiones de mayor auge económico, debido al desarrollo de los centros azucareros. En la costa del Pacífico, las plantaciones de cacao exigieron mano de obra esclava, pero ésta no tuvo la importancia que en la región del Golfo, por ser más despoblada y porque el ca-

cao no fue tan importante como el azúcar. También hubo negros en los campos de cultivo del coco y en las haciendas ganaderas; a estas costas llegaron numerosos asiáticos que fueron traídos en las naos procedentes de Manila, se les llamó "chinos" y se mezclaron con los negros. Desde los primeros tiempos coloniales, los litorales de Oaxaca y Guerrero tenían población negra incorporada al trabajo esclavo. En los ríos de estas regiones hubo placeres de oro en los que los negros eran capataces; en otras minas, como las de Taxco, Zacualpa, Ayoteco y Zumpango, su mano de obra fue muy importante y significó un acusado mestizaje entre indios y negros. De esta mezcla hay evidencias notables en las poblaciones actuales que son visiblemente afromestizas. Los ganaderos españoles que ocuparon las extensiones de la Costa Chica de Guerrero tuvieron en el negro un magnífico vaquero, cuyo trabajo derivó después en la arriería, lo que permitió, más tarde, a mulatos y pardos, introducirse en el comercio.

El esclavo doméstico estaba al servicio de las órdenes religiosas y de los señores de las haciendas; también los oficiales, comerciantes, administradores, clérigos y funcionarios tuvieron negros a su servicio; mejor tratados, estos esclavos alcanzaban con mayor frecuencia su libertad por las distintas vías en que les estaba permitido obtenerla.

Varios sistemas de castas se establecieron y han llegado hasta nosotros en la documentación colonial. El más común es el siguiente:

1. Español con india, mestizo.
2. Mestiza con español, castizo.
3. Castizo con española, español.
4. Español con negra, mulato.
5. Mulata con español, morisco.
6. Morisco con española, chino.
7. Chino con india, salta atrás.

8. Salta atrás con mulata, lobo.
9. Lobo con china, jíbaro.
10. Jíbaro con mulata, albarazado.
11. Cambujo con india, zambaigo.
12. Zambaigo con loba, calpa mulato
13. Calpa mulato con cambuja, tente en el aire.
14. Tente en el aire con mulata, no te entiendo.
15. No te entiendo con india, torna atrás.[1]

Resulta evidente lo alejados de la realidad que estaban los sistemas que intentaban poner en una nomenclatura racial y arbitraria la variedad fenotípica de una sociedad donde la legislación, lejos de propiciar la armonía social, imponía una severa represión, estigmatizando algunas cartas y manteniendo en otras el estado de superioridad. Las leyes tenían como fin garantizar la supremacía de quienes estaban encargados de aplicarlas. Del *Code Noir* francés se tomaron las disposiciones para castigar a los esclavos fugitivos, otras se incorporaron a las Leyes de Indias procedentes de las Siete Partidas y del Fuero Juzgo, que correspondían al derecho medieval español. En el régimen jurídico, los negros se consideraron infames de derecho por su origen, lo que les privaba del trabajo libre y asalariado. Les estaban negados el sacerdocio, la portación de armas, los adornos de oro, seda, perlas, etcétera. El matrimonio solamente estaba autorizado entre contrayentes de una misma casta pero, obviamente, esta regla no sólo se rompió en todos los casos, sino que las autoridades se vieron obligadas a legitimar las uniones libres cuando la moral eclesiástica así lo requería, ante el inevitable enlazamiento de los tres troncos raciales y sus mezclas. Cuando estas últimas alcanzaron

[1] *Ibidem*, pp. 176-177.

cifras mayores, entonces, el trabajo esclavo se tornó incosteable y produjo la decadencia de la esclavitud.

Frente al rigor del *Code Noir*, como instrumento legal que regía la conducta y los castigos de los esclavos, el papado tuvo a bien rescatar sus fueros haciendo publicar, en 1697, por el santo oficio de Roma, la carta de los Derechos de los Negros, en la que el derecho canónico, aceptando tácitamente la esclavitud, se concreta a desaprobar la violencia y la crueldad en el trato de los esclavos.

La Constitución de Cádiz, de 1812, excluía de la ciudadanía a los mulatos y demás castas; en cambio, a los negros se la concedía si así lo ameritaba su conducta y la prestación de servicios calificados, además de acreditar el legítimo matrimonio de sus padres; los negros nacidos en África estaban excluidos de este reconocimiento. No deja de ser contradictorio que a los mulatos se les hiciera jurar esta Constitución que les negaba el derecho elemental de la ciudadanía.

Desde el 6 de diciembre de 1810, Miguel Hidalgo, líder de la Independencia, decretó en Guadalajara la abolición de la esclavitud en México. El 5 de octubre, José María Morelos hizo lo mismo en Chilpancingo, ordenando la libertad de los esclavos y autorizando a los naturales a formar pueblos y a efectuar elecciones libres. Estos dos caudillos, al proclamar la abolición de la esclavitud como una condición para un nuevo orden en el continente americano, condenaron, sobre todo Morelos, la guerra de castas; la dignidad del ser humano fue liberada del color de la piel; pero, lo más elocuente en Morelos, es que fue el primero en establecer que todo aquel nacido en el Nuevo Mundo, fuera negro, indio, blanco o mulato, debía considerarse americano; al asentar en la Constitución de Apatzingán la igualdad civil, destruyó los privilegios de raza y la discriminación. El 15 de septiembre de 1829, Vicente Guerrero emitió el tercer decreto contra la esclavitud. Décadas más tarde, durante el imperio francés, en México, Maximiliano de Habsburgo decretó en 1865 la restitución

de la esclavitud voluntaria, conjuntamente declaró una ley de colonización y abrió la inmigración a todas las naciones del mundo. El proyecto tenía como intención atraer a los americanos negreros para colonizar algunas regiones del norte; se reglamentó que los esclavos negros de Estados Unidos que cruzasen el territorio nacional serían libres, pero podían renunciar a su libertad en favor de un patrón, durante un plazo determinado. El propietario de los esclavos tendría la obligación de alimentar, vestir y pagar una suma a sus servidores, también debía mantener a los hijos de los operarios, y a la muerte de su padre asumiría las funciones de tutor hasta que cumplieran la mayoría de edad.

La vida de las castas en el México virreinal transcurría en medio de una alta tensión étnica, en primer lugar estaba la oposición entre españoles peninsulares y españoles americanos o criollos, que se definían más por su arraigo e interés en las nuevas tierras que por su lugar de nacimiento; hubo frecuentemente españoles que al llegar a la Nueva España se criollizaron para responder a las demandas de la sociedad criolla colonial. De hecho, los virreyes y los administradores de altas funciones, así como los militares de rango, eran todos españoles; los criollos llegaron a ocupar algunos empleos subalternos, pero les estaban negados los honores oficiales; todo lo cual originó un fuerte resentimiento de los criollos contra los "gachupines", como se les llamó a los peninsulares; por consiguiente, éstos sentían profundos recelos de los descontentos criollos. La rivalidad entre los dos estamentos de mayor jerarquía en la sociedad colonial abarcó todos los planos; a medida que el tiempo pasaba, los criollos fueron más numerosos y tuvieron mayor poder económico, lo que revivió el celo y el odio recíprocos, hasta que los criollos, en el siglo XVIII, se encauzaron por el camino de la separación de la metrópoli, culminando en el siglo XIX con la Guerra de Independencia. Hay que anotar que en los datos sobre la población novohispana que

corresponden a los blancos se entiende que éstos son en su mayoría españoles criollos, muchos de ellos pueden tomarse como individuos que biológicamente eran mestizos, pero que pasaban por blancos.

Como puede observarse en las cifras del Barón de Humboldt, la mayoría era india, le seguían en importancia las castas de sangre mezclada y después estaban los blancos criollos, mucho más numerosos que los españoles europeos, lo que explica su crecimiento económico, su ambición de poder e independencia y, finalmente, su triunfo y liderazgo en el México independiente.

Desde el siglo XVI, los mestizos constituyeron diversos estamentos cuyas características complicadas no les daban un lugar definido en la sociedad. A medida que el mestizaje se intensificó, el cuadro de los mestizos o castas se fue haciendo más complejo, tanto más cuanto que las mujeres blancas criollas preferían casarse con gachupines, teniendo que casarse los varones criollos con las mulatas o pardas. Asimismo, la unión o amancebamiento de los esclavos con las indias denotaban una preferencia de éstas por los varones negros cuyos hijos podrían ser redimidos por esta unión. Gonzalo Aguirre Beltrán explica:

> Los hijos de negros e indios siguieron naciendo libres y fue esta mezcla la fuente principal de población afromestiza de la Colonia, población que al quedar bajo el amparo de la madre nativa heredó los patrones culturales indígenas, a la manera de indomestizo. Esta comunidad cultural hizo que afromestizos e indomestizos formaran una sola casta, profundamente separada de la euromestiza, no obstante el parentesco biológico que entre los híbridos mencionados en último lugar existía.[2]

Buscando la libertad para sus hijos, las negras procuraban la unión con el amo blanco, ateniéndose a que aun como concubinas podían

[2] *Ibidem*, p. 257.

ser redimidas. La unión de indios y negros y su contacto inevitable conllevó una asimilación mutua. En la transformación de sus valores, es natural que haya sido el mundo indígena el dominante, por estar en su ambiente original y por ser el menos desintegrado –pese a la acción destructora de la dominación europea– de los dos. El negro conservó y comunicó al indio parte de su patrimonio intelectual; por ejemplo, sus prácticas mágicas y su versión del mundo, algunas actitudes vitales, su profunda religiosidad y, en general, la voluntad de liberarse a cualquier precio de la esclavitud. Todo eso significó una vía de africanización del sector indígena por efectos del mestizaje.

La convivencia doméstica de esclavos y amos, que a veces duraba toda la vida, hizo nacer entre ellos una interdependencia y, en ocasiones, la necesidad de estar juntos para poder asegurar la vida en familia. Quien ha estudiado a fondo la cuestión nos dice:

> A pesar de la relación por principio injusta e inhumana que unió a amos y esclavos, es evidente que la convivencia diaria, sostenida a menudo por años, cuando no por vidas enteras, tejió entre unos y otros los lazos que nacen de manera inevitable entre seres humanos. ¿Cómo podría ser de otro modo, si el ama de cría, la cocinera, era una negra que llegó a la casa siendo niña, cuando no había nacido en ella?. Si el amo y el siervo habían compartido muchas veces la misma leche, los mismos juegos, la misma comida, los mismos sones.[3]

El pase de una casta a otra se confirma por los datos acerca de los mestizos que se hacían pasar por españoles, algunos indígenas usaban las vestimentas que no les correspondían para incorporarse a la vida de las ciudades; la emigración y el trabajo en zonas urbanas

[3] S. Alberro, "Africanos y judaizantes en Nueva España" Segundo Congreso Nacional, Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos, 1985, p. 37.

incorporaron a ciertas castas a la clase trabajadora. En el proceso de interculturación por el que tuvieron que pasar indios, negros y blancos, se perdieron muchos rasgos originales, produciéndose, como en el biológico, un mestizaje cultural en el cual dominaron las categorías de la cultura hispana. Paulatinamente, a medida que el mestizaje se intensificó, los rasgos de origen africano se fueron diluyendo y el afromestizaje fue adoptando parte de la cultura receptora indígena y parte de la cultura dominante hispana; lo que pudo conservar de su raíz africana fue adaptado y absorbido durante el mismo proceso de transculturación.

Entre los aspectos más relevantes que en los últimos años han ocupado el interés de los especialistas, está el de los numerosos procesos a que fueron sometidos los negros, los mulatos y otras castas, denunciados como hechiceros y blasfemos. El Tribunal de la Inquisición también recibía las denuncias de los mismos negros y castas contra los amos blancos, acusándoles de los mismos delitos por los cuales se les procesaba.

Desde muy temprano en el siglo XVI, las rebeliones de negros se sucedieron unas tras otras, desestabilizando el orden de la colonia. En 1537 acaeció en la capital y en las minas de alrededor una asonada de negros que fue inmediatamente reprimida. En 1540 se produjeron dos rebeliones más, también en la capital del virreinato. Antes de rebelarse, los esclavos recurrieron a la huida para escapar del cautiverio, lo que fue frecuente tanto en las minas como en los ingenios y las haciendas, otros tantos centros generadores de rebeliones. En el siglo XVII se multiplicaron las acciones de los rebeldes, siendo los centros azucareros los más afectados, situándose su punto central en los sistemas montañosos de la sierra Madre Oriental y en las tierras bajas localizadas entre el Pico de Orizaba y el puerto de Veracruz; también en la costa pacífica hubo rebeliones frecuentes que tenían como centro el puerto de Acapulco. Las acciones liberta-

rias más notables fueron las de Yanga, príncipe nigeriano islamizado que capitaneó a los cimarrones de los palenques cercanos a Córdoba, en la región de Veracruz, logrando, después de 40 años de enfrentamientos con las milicias coloniales, la fundación, en 1608, de un pueblo, San Lorenzo Cerralvo o San Lorenzo de los Negros, habitado por más de 1 000 cimarrones, con cabildo propio y cierta autonomía, con derecho a la tierra a la manera de las repúblicas indias. Por lo temprano de estas rebeliones y por las implicaciones ideológicas y su repercusión en la estructura colonial, el caso de Yanga se menciona en casi todos los trabajos sobre esclavitud y cimarronaje en la Nueva España.

La herencia africana en el acervo cultural mexicano debe buscarse en la cultura popular, en la religión y la magia, en la medicina tradicional, en el habla y los cantares, en las formas de cocinar y los hábitos alimenticios, en los refranes y las leyendas, en la preferencia por ciertos colores, en las maneras de bailar y en determinadas formas musicales.

Ya se ha dicho que en México, a diferencia de otros países latinoamericanos, los elementos africanos no llegaron a conformar un sistema cultural diferenciado con funciones autónomas; son, por decirlo así, partículas dentro de los sistemas culturales que conforman la cultura global, están insertos en las capas de indianidad o de hispanidad que los encubre; no se pueden separar de la amalgama cultural que los contiene.

Las lenguas africanas desaparecieron totalmente y algunos vocablos conservados hasta hoy perdieron su valor semántico original; tal es el caso de ciertos adjetivos, sustantivos y toponímicos, como mocambo, zamba, chamuco, cafre, zíbaro, mondongo, mandinga, bamba, bemba, etcétera.

Sería vano intentar un inventario precipitado de rasgos e influencias de origen africano en la cultura mexicana; actualmente

se están realizando en casi todos los estados investigaciones históricas y antropológicas que habrán de actualizar la información que guardan los numerosos archivos, hasta ahora poco explorados. El camino abierto hace casi medio siglo, por la obra pionera de Gonzalo Aguirre Beltrán, habrá de seguirse con nuevas técnicas, hipótesis y teorías. En todo caso, la problemática del afromestizo actual tendrá que enfocarse en su contexto real, sin desvincularlo de su condición de trabajador, de acuerdo con su participación en el proceso de producción, con su ubicación en el esquema de las clases sociales y con su aportación a la cultura local, según las regiones donde habita y; sobre todo, con su conciencia étnica que los separa o une a los otros sectores de la sociedad. El estudio del afromestizo, pues, no podrá dejar de lado su integración profunda y antigua como heredero de la tercera raíz de México: la africana.

La política colonizadora mexicana en los siglos XIX y XX

La historia de las inmigraciones en América Latina corresponde, en parte, a la del desarrollo de las fuerzas productivas, a la conformación de su población, de sus formas económicas y, en general, éste enmarca el desarrollo de la cultura en su especificidad nacional.

Los procesos migratorios son parte de la historia que ha ido conformando las nuevas poblaciones de América. Una vez descubierta ésta por los europeos, con fines de conquista, se define una primera categoría de emigrantes: los que impondrán su cultura a los conquistados. En este primer momento, una cultura nativa se somete a otra invasora y extraña pero, a la vez, ejerce sobre ella su influencia. El mestizaje como signo característico de la colonización ibérica en América, no es más que el resultado del matrimonio violento entre el invasor y el invadido, de ahí que aparezca con signos de estigma y de ambigüedad.

En el mestizaje, la cultura material oculta el producto espiritual de la unión de dos extraños: vencido y vencedor. La ambigüedad del mestizaje radica en que el vencedor, que ejerce el control político o militar, tiene el poder y los elementos con los que manipula las fibras sensibles que definen la vida no material de los hombres, creando en el conquistado un sentimiento de extrañeza ante su propia

cultura. A su vez, este último, mediante esa misma vía de la cultura espiritual, ejerce una atracción e, incluso, una subordinación de su conquistador.

En México, el mestizaje biológico está inevitablemente enlazado al cultural y a los fenómenos de aculturación y sincretismo. Éstos no se dan solamente entre el español conquistador y el indio vencido, sino que abarca a los esclavos africanos que llegan a Nueva España para contribuir con su fuerza de trabajo al crecimiento de las fuerzas productivas. Aunque no aporten elementos de cultura material propiamente dicha, la influencia de los africanos en las representaciones colectivas fue de tal fuerza que, aunque cautivos, reducidos a mano de obra de las empresas coloniales, recrearon una cultura con los elementos de africanía y los que tomaron de su nuevo nicho natural y social.

Otro núcleo importante, pero que se ha tenido poco en cuenta en el estudio del proceso de composición de la población colonial, fue el asiático, que, sin constituir una inmigración forzada como el caso de los africanos tuvo, sin embargo, una importancia señalada en lo económico y en lo social de la época, padeciendo un estigma que operó en su contra por el prejuicio y la discriminación. A ello se debe que se haya negado a esta etnia el reconocimiento dentro del cuadro de elementos formativos de nuestro mestizaje y nuestra cultura.

En el siglo XIX y lo que va del XX, nuevos inmigrantes vinieron a América y se sumaron a la población de los territorios que ya eran independientes o estaban en su proceso de liberación. Su incorporación a las sociedades mestizas tuvo vastas consecuencias culturales que nos obligan al estudio del proceso integrador de la interculturación en el pluralismo étnico.

El siglo XIX

Después de los siglos de coloniaje, en los que muchas influencias europeas se incorporan –vía España– a la cultura colonial, el movimiento independentista inicia en México, como en otros países de América Latina, una etapa en que nuevas formas culturales surgen como resultado de un sentimiento de autonomía y una conciencia nacional cuya consolidación empieza al consumarse la Independencia.

Es entonces cuando la cultura receptora deja de ser dominada para convertirse en dominante. A partir de ese momento, el pasado indígena emerge entrelazado con la herencia española. El mestizaje se manifiesta como la categoría dominante. Tanto los hombres como las costumbres son producto de la mezcla; por ello, la cultura mayoritaria es mestiza. La composición étnica de la nueva nación, así como su genética cultural, está constituida por lo indígena y lo español y aquello que los otros núcleos, que por minoritarios son negados o desconocidos, también depositaron en el crisol mexicano.

Negros y asiáticos fueron agentes de cultura y parte del nuevo mexicano, pero por estigmáticos subyacen en la realidad, ocultos en esa dicotomía mestiza indígena-española. Esta negación persiste durante todo el siglo XIX, a pesar de que desde tres siglos atrás las castas fueron la base de la explotación colonial, prueba clara de la importancia en la economía y la sociedad de los negros.

En el siglo pasado, la integración étnica en el nuevo sistema económico significó un cambio de ubicación respecto al pasado colonial. Los indios, sin embargo, no salieron de su condición marginal y, de hecho, carecieron de las oportunidades que beneficiaron al resto de la población. La mayoría mestiza se impone en las actividades sociales, políticas y económicas. En esta composición de la población, el elemento criollo cancela formalmente su hispanidad pues se ha

transformado, durante la Independencia, en mexicano.

El proceso económico, proyectado en términos de modernización, es la meta nacional que emprenden los hombres en el poder. Los capitalistas criollos fueron los primeros agentes del avance de la industria mediante las inversiones. Otros factores de producción, como el trabajo de la tierra, tuvieron que enfrentar todavía a las estructuras coloniales que permanecieron asociadas y vigentes con sus correspondientes sociales; en un país políticamente diferente, se mantenían algunos rasgos de la Colonia, debido a la persistencia de las instituciones europeas.[1]

Fuimos herederos de un sistema que duró cuatro siglos y que ni en lo económico ni en lo cultural terminó con la declaración de la Independencia. Aunque Hidalgo, desde el 5 de diciembre de 1810, declaró abolida la esclavitud, liberó a las cartas del tributo y entregó a los indios las tierras, pasarían todavía muchas décadas antes de que el proceso de producción se encauzara hacia las metas anunciadas al comenzar la nueva vida nacional.

En la cuarta década del siglo (1842) se había logrado el incremento industrial; esa parte de la economía alcanzaba resultados notables; sobresalían los textiles cuyo consumo contribuía al mejoramiento de la agricultura, la ganadería, la cría del gusano de seda y otros renglones de la economía. Al respecto, los informes de la época son elocuentes. De acuerdo con Matute, Alamán, –refiriéndose a las posibilidades de la industria– en 1842, se pronuncia por impulsarla decididamente:

> Alamán no sólo se distinguió como político, ideólogo e historiador, sino también fue un decidido impulsor de las actividades industriales en México. A él se debe la creación del Banco de Avío [...] En el siguiente texto, leído a la Junta General de la

[1] Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la Cultura en la América Hispana*, p. 34.

Industria Mexicana siendo secretario general del ramo, el 2 de diciembre de 1842, puede observarse el incremento industrial ocurrido de 1830 a la fecha.[2]

Paralelamente al desarrollo de la industria, el gobierno propuso la inmigración extranjera como una solución a la necesidad de poblar ciertas regiones y encauzar su desarrollo. Pero, este criterio estaba asociado a muchos problemas que no sólo afectaban la vida económica sino, también la vida política nacional e internacional, la organización social y la cultura, en los procesos de formación de nuestra identidad. "La inmigración de gente de Europa y Norteamérica debe ser fomentada para que se establezcan aquí, trayendo sus artes y sus ciencias. Estos beneficios, un gobierno independiente, escuelas libres, y el matrimonio con europeos y anglosajones, cambiarán el carácter del pueblo y lo harán ilustrado y próspero".[3]

Desde los primeros gobiernos independientes, las disposiciones para atraer inmigrantes fueron diversas y constantes, pero una serie de factores endógenos y otros de orden internacional no permitieron concretar el panorama migratorio hasta las dos últimas décadas del siglo XIX. A pesar de esto, los documentos de la época, desde mediados del siglo, señalan la presencia de 30 a 40 000 extranjeros en una población total de poco más de ocho millones, de los cuales cuatro millones eran indios, un millón blancos y tres millones cuatrocientos mil mestizos, con lo que se confirma que estos últimos fueron la mayoría, a la cual se incorporaron los criollos, durante el nuevo proceso nacional.

Mestizos y blancos fueron las dos categorías de la sociedad independiente; lo indígena, aunque no excluido, se ve privado de oportunidades para competir en ella. De hecho, ésta es una consecuencia

[2] Álvaro Matute, *Mexico en el siglo XIX. Antología de fuentes,* p. 140.
[3] Dieter George Berninger, *La inmigración en México (1821-1857)*, p. 25. apud. Germán Correa, "Sobre la colonia" en historia mexicana.

de la ubicación que tenían los indios en la producción colonial en la que participaban como sector dirigido; esta condición impidió el cambio de sus relaciones con los otros sectores de la población. El menosprecio por el indio y por su capacidad para el trabajo, y su poco desarrollo en otros campos de la cultura, hace camino a la idea muy temprana de que había que hacer venir a los extranjeros "para mejorar las cosas":

> La aparición desde un principio de la idea de la inmigración como política nacional, tiene relación con el optimismo general de los criollos y con su idea de cuáles eran las necesidades específicas de la nación. Pensar que la presencia de tal idea era sorpresiva e inesperada, sería aceptar la creencia de muchos criollos de que la historia de México, a partir de 1821, fue una ruptura dramática y definitiva con un triste pasado. Sería una visión demasiado simplificada de la Colonia, al aceptar que la actitud española hacia la inmigración fue inflexible durante los tres siglos de dominación.[4]

La expulsión de los españoles en 1826-1833, impide que esta etnia crezca; el clero mismo, en defensa de sus intereses, ataca la inmigración; la importancia de esta última era tan escasa en los años 1815-1827 que el número de extranjeros en este periodo era de 600 y 900 por año. Pasadas unas décadas, en 1860, los españoles eran 25 000, había 6 000 franceses, 9 000 alemanes, 6 000 ingleses y apenas 100 norteamericanos. La característica de estos extranjeros era, por lo demás, la de una población eminentemente urbana; además de los mencionados, en las ciudades de México había italianos, belgas, suizos, etcétera, todos en número reducido.

La preponderancia en la cultura de los rasgos españoles se debió en gran medida a que los criollos, herederos del país, retuvieron la

[4] *Ibid*, p. 21, apud Robert J. Shafer, *The Economic Societies in the New World*.

propiedad de las minas, la tierra y otros medios de producción. Si bien rechazaron el mando de los peninsulares, eran, pese a todo, españoles, con apego a sus costumbres y a su origen; también mantuvieron el dominio sobre los demás estratos étnicos, porque el poder del nuevo gobierno estaba en sus manos. Algunos autores piensan, incluso, que esta situación fue la base sobre la que pudieron edificar la alianza económica y étnica con la ex metrópoli, para desarrollar de nuevo la inmigración española en México.

Otros criterios que influyeron en la política colonizadora esgrimieron hábilmente como argumento las condiciones geográficas y climáticas que propiciaban la colonización, de suerte que fueron determinantes para los programas de asentamiento en algunas regiones; se emitieron las leyes de naturalización (1828), se concedió a los extranjeros la facultad de tener propiedades (predios rústicos) y se otorgaron pasaportes de entrada y salida (1829). En cambio, se prohibió el comercio ambulante a los extranjeros (1842), también la pesca, el ejercicio de cargos públicos, etcétera. Mientras, por otra parte, se libraban luchas internas entre fuerzas políticas animadas por ideologías que proponían caminos antagónicos en el proceso independiente recién alcanzado.

> Se aceptaba ampliamente la idea de que los mexicanos debían dirigir la inmigración (década de 1820-1830) extranjera hacia las regiones fronterizas de la República. Lucas Alamán, importante figura conservadora de la política mexicana, historiador y hábil estadista, compartía esa preocupación por el destino de las despobladas fronteras. Sus observaciones como ministro de Estado en esa década, muestran la esperanza de que aquellas tierras y sus habitantes pudieran ser colonizados por agricultores europeos.[5]

[5] *Ibid*, pp. 30-31, apud, Lucas Alamán, *Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano por el secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores.*

La organización política fue, de hecho, el quehacer general del siglo XIX; los primeros pasos en este terreno se dan con la primera Constitución de 1824, el intento de reforma de 1833, las leyes orgánicas de 1842, y as,í hasta llegar a la Constitución de 1857. Los movimientos armados cambiaron la escena política varias veces y su acción afectó en mayor o menor medida la unidad de los mexicanos que se debatían entre las dos formas extremas: el tradicionalismo y el modernismo. En esta pugna de intereses e ideologías, los extranjeros, aunque involucrados, no tuvieron el imperativo de participar de manera organizada, por estar ajenos a un proceso en el que se enfrentaban sectores de la mayoría criollo-mestiza. La presencia evidente y creciente de los extranjeros planteó al país la necesidad de establecer una legislación que controlara a este sector dentro de los límites de la legalidad. De esta manera surgieron algunas leyes.

La Constitución de 1857. Estableció igualdad de derechos civiles y garantías individuales para mexicanos y extranjeros, (las intervenciones extranjeras deben verse, en este contexto, como un factor exógeno que no tiene relación –aunque sí lo afecta– con el proceso interno de integración étnica de 1836, 1847, 1861 y 1864.)

La política de colonización tiene, a finales del siglo (1883) su expresión legal en las leyes sobre enajenación, deslinde y ocupación de terrenos baldíos. Estas leyes, aunque señalaban diferencias, favorecían a los nacionales y los extranjeros que quisieran instalarse como colonos en las regiones de desarrollo. Estas facilidades, y otras más, para atraer inmigrantes consiguen convencer a algunos extranjeros que conforman los primeros núcleos de familias para instalarse en calidad de colonos: italianos, rusos, japoneses, franceses y alemanes.

Ley de Extranjería y Naturalización de 1886. Reconocía la calidad de mexicanos a los nacidos en el territorio nacional, de padres mexicanos de nacimiento o por naturalización, y a los hijos de madre

mexicana y de padres ignorados (o de nacionalidad desconocida), o nacidos fuera de la República, de madre o padre mexicano y padre desconocido, y a los extranjeros que se naturalizaran conforme a esa ley.

La primera fuente de consulta para conocer la presencia de los extranjeros en México es la de los censos que, en un primer momento no sólo los cuenta numéricamente, sino que también caracteriza, desde el punto de vista económico, y aun cultural, a todos aquellos residentes en el país.

> En la iniciativa que presenta Manuel María Zamacona a la Cámara de Diputados, el 4 de diciembre de 1880, para crear la Dirección de Estadística Nacional [...] El 26 de mayo de 1882 se creó en la Secretaría de Fomento una Dirección General de Estadística, que debía compilar, clasificar y publicar periódicamente los datos recabados en todo el país [...] Por lo que se refiere al censo de la población, debería clasificar a los habitantes por sexos, edades, nacionalidades, profesiones, oficios y grados de instrucción [...] El reglamento de la Dirección General de Estadística fue expedido el 10 de junio de 1883 como coronación de los trabajos anteriores [...] El primero de enero se expidió un nuevo reglamento con pocas enmiendas importantes, como el registro de entrada y salida de extranjeros y el nombramiento de inspectores que visitaron periódicamente las oficinas estadísticas de los estados y municipios.[6]

En lo que respecta a la naturalizaci'on, el Artículo 30 Constitucional establecía:

> II.- Son mexicanos por naturalización:

[6] Moisés González Navarro, *El porfiriato: la vida socia*l, pp. 3-5.

a. Los que nacieron de padres extranjeros dentro de la República, si al mes siguiente a su mayoría de edad no manifestaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores su propósito de conservar la nacionalidad de origen.
b. Los extranjeros que teniendo modo honesto de vivir e hijos nacidos de madre mexicana o naturalizados mexicanos, manifiesten a la Secretaría de Relaciones Exteriores su propósito de quedar también nacionalizados.
c. Los que hubieran residido en el país cinco años consecutivos, tengan modo honesto de vivir y obtengan carta de naturalización de la Secretaría de Relaciones.

En los casos de esta fracción y de la anterior, la ley determinará la manera de comprobar los requisitos que en ella se exigen.[7]

Las primeras colonias coinciden con el despertar económico de México. Las inversiones extranjeras ya tenían su centro de actividad en la construcción del ferrocarril, la explotación de minas, la de maderas y las diversas plantaciones de café, tabaco, etcétera. A fines de 1877, de acuerdo con Francisco Maza, jefe del entonces nuevo Departamento de Terrenos Baldíos de la Secretaría de Fomento, el volumen de denuncias sobre estas tierras (importante porque fueron las que se utilizaron para la construcción de las vías ferroviarias) empezó a incrementarse sorprendentemente. El nuevo régimen había otorgado un número sin precedentes de concesiones ferroviarias a partir de las postrimerías de aquel año. Maza atribuyó el creciente interés por los terrenos baldíos a la inauguración del régimen porfirista:

Con el nuevo régimen, el espíritu de empresa se reanimó y con él, el deseo de adquirir terrenos.

Las mayores denuncias de terrenos baldíos en este periodo se hicieron al norte del país, en los estados de Sonora y Coahuila. En Sonora, subieron de poco más

[7] Felipe Tena Ramírez, Leyes fundamentales de México, 1808-1978, p. 772.

de 2 000 hectáreas, en 1875, a cerca de un cuarto de millón, en 1886 y 1888. Un ejemplo fueron las ventas de terrenos baldíos en Sonora, que reflejan fielmente la historia del ferrocarril en ese estado. La primera concesión se expidió a mediados de 1875. Las denuncias subieron de 2 126 hectáreas en ese año, a 29 225 en 1876 y a 30 639 en 1877.[8]

La participación de los extranjeros en cuanto al desarrollo económico fue continuada, puesto que ellos eran el capital, la mano de obra especializada y los colonos. De estas primeras oleadas, las más significativas por su número y ubicación precisos fueron las colonias de chinos en el norte, noroeste y sureste del país; las de japoneses y alemanes en Chiapas, y la de los italianos, en Chipilo. Además de estos colonos, otros extranjeros administraban el capital de las inversiones: norteamericanos, ingleses, etcétera. Otros más, proporcionaban el auxilio técnico a las empresas. La población extranjera en general se dividía en dos, europeos y norteamericanos:

[...] un nuevo grupo de raza ha venido en los últimos años a incorporarse a los que ya existían y que han sido tan difíciles de gobernar: el grupo norteamericano. Era natural que el desarrollo de los negocios y la propiedad de los criollos nuevos, tuvieran por consecuencia forzosa la atracción de muchas y cada día más numerosas unidades extranjeras, y de muchos y cada vez más cuantiosos capitales; y más natural era, todavía, que en la corriente de aquellas unidades extranjeras, y de estos capitales cuantiosos, sobresaliera la procedente de Estados Unidos, una vez que por la llanura de la altiplanicie interior vinieron las grandes comunicaciones que vencieron los desiertos de nuestra frontera septentrional. Así ha sucedido en efecto, y la influencia del grupo recién venido comienza a hacerse sentir. Ahora el elemento extranjero [...] sensiblemente está divido en dos grupos: el de procedencia europea y el de procedencia norteamericana.[9]

[8] John H. Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*.
[9] Andrés Molina Enríquez, Los grandes problemas nacionales, p. 146.

Otros inmigrantes llegaron en pequeños grupos familiares: los judíos y árabes que salieron de Siria, Líbano y Turquía, como consecuencia de la opresión del Imperio Otomano. Pertenecen a la dispersión mundial de la población de esa parte de Asia que ambicionaba ir a Estados Unidos y tomó como estación de paso a México. Desde su llegada, estos inmigrantes se dedicaron al comercio, y la mayoría de ellos no persistieron en su intento de ir a Estados Unidos y se instalaron en diferentes ciudades del país.

El siglo XIX en México no fue periodo de grandes movimientos demográficos internos; la densidad de población era escasa y preocupaba a los gobiernos independientes; la actividad política y la consolidación de los grupos en el poder ven transcurrir todo el siglo, mientras la demografía no se ve alterada notablemente. La presencia de los extranjeros en México refleja, en parte, una serie de condiciones que se derivan de la situación colonial. Los antecedentes de la presencia europea en México están en el flujo cultural que recibimos por conducto de España, lo francés, lo alemán y lo italiano.

Durante la Independencia, y después de ella, la influencia europea no desaparece como presencia, solamente cambia su papel y su importancia está relacionada con los nuevos problemas que se plantean al quedar en parte vacío –pues no todos se van– el lugar de los españoles. De hecho, en el nuevo conjunto social, los criollos antiguos son los nuevos hacendados; la industria, el comercio y la banca corresponden a los nuevos criollos y a los inmigrantes capitalistas; los mestizos ocupan los puestos de empleados, profesionales, pequeños comerciantes y agricultores; y los indígenas son el proletariado agrícola y los jornaleros. El problema de fondo en el periodo de la Reforma es el de la transformación del régimen de la propiedad colonial; este cambio es totalizador, en él quedaron implicados todos los sectores económicos y todas las clases sociales. Al respecto, Molina espone que: "Entre las unidades extranjeras que han traído los crio-

llos nuevos, los de procedencia europea, por afinidades de origen y de carácter, se han unido a dichos criollos nuevos".[10]

Algunos autores definen la lucha por el poder durante el periodo postindependiente como la lucha entre los criollos y mestizos que está precedida de un periodo de desintegración, el cual persiste hasta el Plan de Ayuda, en 1856 (Juan N. Álvarez no logra encauzar claramente una oposición criollo-mestiza). Como resultado de las relaciones y deudas contraídas con el exterior, la presencia extranjera toma la forma de intervención (1861: se decretó la suspensión del pago de la deuda exterior, que originó la Convención de Londres), dando lugar a la lucha contra la Intervención Francesa (1861: los Tratados de la Soledad; 1862, la Batalla del 5 de Mayo; 1864-1867, el Imperio de Maximiliano). En ella se mezclan los signos de la imposición –fomentada desde México, que implica una aceptación de la cultura intervencionista– y los signos de rechazo, como respuesta de las fuerzas nacionalistas. Desde nuestra Independencia, toda presencia extranjera que recuerde el trauma colonial produce una reacción de afirmación nacionalista junto a la figura representativa de esta posición, que es Juárez, el presidente liberal. Aunque Maximiliano y Carlota eran también liberales; representaban, sin embargo, la intervención extranjera y no pudieron conciliar con el liberalismo mexicano. Antes de esta intervención y desde el siglo XVIII, hay antecedentes de la presencia francesa; los virreyes de Nueva España hacían llegar a sus dominios a un séquito formado de profesionales especializados; en las fuentes de Ia época encontramos médicos, orfebres, impresores, peluqueros y sastres, que extienden sus servicios a los oficiales del virreinato. De Louisiana, después de la Guerra de los Siete Años, en la que España pierde este territorio, se desplaza un cierto número de franceses. Su presencia explica ciertos apellidos e

[10] *Ibid*, p. 147.

influencias que notamos más tarde en el siglo XIX; algunos franceses llegan al final de las guerras napoleónicas y se instalan en el estado de Veracruz, otros forman parte en la fundación de Tampico, según algunos textos.

> Así, en el otoño de 1861, Napoleón III no sólo había decidido en principio la intervención, sino que, incluso, había aprobado ya la candidatura del príncipe que ocuparía el trono de México. Y, sin embargo, es sabido que la primera etapa de la intervención no sólo corría a cargo de Francia, sino del bloque formado por estos tres países: Inglaterra, Francia y España. Además, es sabido que, pese a sus grandes deseos de intervenir en los asuntos de México, Napoleón III no se decidió a actuar sin estar seguro antes de contar con la conformidad y el apoyo de Inglaterra. Así se lo dijo abiertamente en la primera entrevista que tuvo en Compiègne.[11]
>
> Y efectivamente, en 1860-1861, la diplomacia británica elaboró tres proyectos de intervención: de Inglaterra y Francia, primero, y de Inglaterra, Francia y España, después; los dos primeros, propuestos en febrero y septiembre de 1860, sugerían la intervención con el pretexto de "mediar" entre los liberales y los conservadores para "poner fin a la Guerra Civil" y salvar así a la reacción mexicana de la derrota, y asegurar la dominación posterior de México por capital anglo-francés. Después de la aprobación del decreto del 17 de julio de 1861, por el congreso mexicano, se intensificó aún más la actividad antimexicana de los gobiernos inglés y francés.[12]

En 1821 llegan los contingentes de una inmigración francesa a quienes se les conoce como los *barcelonettes;* su integración económica se dio en el sector de la banca y la industria; estas actividades estuvie-

[11] A. Belenki, *La intervención extranjera en México 1861-1967*, p. 48, *apud*. Como señalaban C. Marx y F. Engels, ya en 1858 Napoleón III sabía perfectamente que "los tambaleantes cimientos de su poder dependían de su alianza con Inglaterra", *Obras completas*, volumen I, p. 506.
[12] *Ibid*, p. 49.

ron precedidas de otra, que fue el comercio. En 1833, se fundó otra colonia de franceses de Borgoña también en Veracruz.

Cuando la expedición francesa llegó a México y tuvo conocimiento de la existencia de estas colonias, encuentra a los habitantes identificados con la causa de los liberales mexicanos que, a la vez, influyen para que se produzca la gran deserción en las filas del ejército francés a partir de 1862, antes del sitio de Puebla.

> Al norte del puerto de Veracruz, cerca de Nautla, el doctor (Juan Luis Chavert, médico francés que estaba al servicio del gobierno mexicano) poseía una propiedad en las costas del Golfo. Al saberlo, el colonizador (Stephane o Etiènne Guénot, ex oficial del ejército francés), nació en él la idea de ser vecino del doctor Chavert y resueltamente se dirigió al puerto de Nautla y a Jicaltepec, donde compró una gran extensión de tierra [...] por la suma de $800.00. Según historiadores, el señor Guénot los compró a un señor Gregorio Montoya, vecino de Jicaltepec.
>
> El nuevo propietario, naturalizado mexicano, regresó a Francia para hacer la propaganda necesaria en la antigua Borgoña, su provincia natal, y buscar los pobladores de la comunidad. No fue tarea fácil arrancar a los campesinos franceses de sus viñedos, que poseían y cultivaban de padre a hijo durante tantos años. Sin embargo, el 24 de abril de 1833, en la ciudad de Dijon, firmó un contrato con los accionistas que había logrado encontrar, y se constituyó la primera sociedad colectiva con las ochenta personas de ambos sexos que Guénot había reunido, los que se obligaron a vivir nueve años en México, con un salario para los hombres de 300 francos al año, y de 175 para las mujeres, aparte del mantenimiento general [...] En el mes de septiembre del año de 1833 arribaron a Veracruz; más tarde, a Nautla, a la desembocadura del río del Palmar.[13]

En el periodo que sigue a la Independencia de México, una amplia gama de elementos étnicos implica la diversificación de modos de

[13] Carlos Ernesto Bernot, *Datos sobre la colonización de Jicaltepec San Rafael*, pp. 1-2.

vida, técnicas y profesiones. Se configuran costumbres, alimentación y mentalidades, con lo cual se dinamiza la actividad de nuestro país, recién nacido a la vida nacional. A lo largo del siglo XIX, la organización de la sociedad, antes colonial y de castas, cambia. Gracias a la inmigración, los técnicos de las minas, de las fundiciones y del trabajo de vidrio y los textiles abren nuevos campos y fuentes de economía. En las artesanías, los joyeros, los ebanistas, los grabadores, los pintores, los peleteros y otros, hacen posible la expansión de la vida material y el confort de las clases acomodadas. Los médicos, los ingenieros, los profesores, los arquitectos y otros profesionales, encontraron en México un campo fértil para realizar todo tipo de actividades renovadoras y modernas. Su aportación fue de gran importancia en el siglo de la Independencia; los historiadores que analizan los factores del desarrollo económico nos dicen:

> La base y fundamento del poder real de las sociedades es la agricultura, ya sea considerada como el principio vital de la población, ya como el origen material de la industria y la fuente inagotable del comercio, que constituyen la esencial riqueza y la fuerza verdadera de las naciones [...], de los progresos. De la agricultura o industria agrícola dependen inmediatamente los adelantos de la industria artificial y fabril, que es aquella que enseña al hombre, después del aprovechamiento del reino vegetal, a servirse de los rendimientos y riquezas de los reinos mineral y animal.

Más adelante, ocupándose de otros sectores de la economía, añaden:

> La industria mineral de México, a pesar de sus adelantos en cuanto a los metales preciosos, está muy distante de su prosperidad en cuanto a los metales comunes y los fósiles necesarios para los procedimientos de las artes industriales y a la competencia de los artículos exportables. La ninguna explotación de unos, como el hierro y el cinabrio, y la mezquina de otros, como el cobre, el estaño, el plomo, el

vitriolo, el alumbre, el azufre, el nitro, el potasio y otros...[14]

Respecto a la integración de los extranjeros a la vida de México, don Andrés Molina Enríquez escribe:

> […] colocación estratigráfica del elemento extranjero y de los grupos que la componen, el elemento de raza colocado más arriba, la casta superior es, en realidad ahora el elemento extranjero no transformado aún, y dentro de ese elemento, dividido como está en dos grupos, el norteamericano y el europeo, está colocado como superior el norteamericano [...] el elemento extranjero tiene entre nosotros el carácter de huésped invitado, rogado y recibido como quien da favor y por su parte no lo recibe. De allí que nos esforcemos en hacerle grata su visita, con la esperanza, por una parte, de los provechos que de esa visita nos resulten y, por otra, de que esa misma visita dé por final resultado la definitiva incorporación del huésped a nuestra familia nacional.[15]

Precisando las características étnicas de cada sector, Molina Enríquez dice:

> El grupo de los profesionistas es el grupo sucesor de uno de los formados por los mestizos amparados por la Iglesia, durante la época colonial, y separados de ella a raíz de la Independencia, es el grupo sucesor del mestizo educado por los institutos. El grupo de los profesionistas, si no de la misma cultura general que el elemento extranjero, que el de los criollos, es de gran fuerza intelectual, y ejerce una influencia poderosa sobre los demás grupos del elemento mestizo y sobre el elemento indígena. Está igualmente sometida a las leyes, y reconoce y acata plenamente la autoridad del grupo director.[16]

[14] Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 94, 97.
[15] *Ibid.*, pp. 178-179.
[16] Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 94,97.

A fines del siglo que nos ocupa se registró la llegada de los inmigrantes de extremo Oriente; chinos y japoneses ingresaron al país en número relativamente considerable. La inmigración china estuvo, como ya se dijo desde el principio, estigmatizada por el prejuicio y fue blanco de la xenofobia. Desde que en 1874 en Estados Unidos se restringió la entrada a los chinos, tanto éstos como los japoneses eran transportados e introducidos clandestinamente a territorio mexicano. En estas condiciones trajeron, también, grandes epidemias, que obligaron a nuestro gobierno a tomar medidas restrictivas contra los asiáticos. En 1903 se formó una comisión especial para estudiar los aspectos de la inmigración asiática y lo que convenía hacer al respecto. Anteriormente, en 1874, ya había viajado otra comisión que visitó China y Japón y en su informe recomendó la inmigración japonesa. Con este antecedente, treinta años más tarde, la nueva comisión ratificó su rechazo a la inmigración china. La xenofobia oficial argumentaba que los chinos tenían "costumbres repugnantes" y eran portadores de "lacras físicas". En estos años, México firmó un primer tratado con Japón, que amparó el ingreso de los colonos agrícolas, inmigrantes libres y técnicos contratados.

> El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado entre México y Japón el 30 de noviembre de 1888, hizo posible la inmigración de los japoneses en la República Mexicana [...] Un análisis de las estadísticas japonesas y los censos mexicanos permite considerar como fecha de iniciación de la emigración japonesa a México el año de 1892. Sin embargo, existe la posibilidad de que hayan emigrado con fecha anterior, ya sea en forma directa al país o indirecta por las fronteras de Estados Unidos o por Guatemala, pero hasta ahora no se han localizado documentos que lo fundamenten.[17] Las estadísticas japonesas registraron la emigración anual de sus

[17] María Elena Ota Mishina, Migración japonesa a México (1890-1977), p. Ia. *apud*, Secretaría de Relaciones Exteriores. Documentos para el primer tratado México-Japón. Véanse artículos III y IV.

súbditos a partir del año 1868, indicando con relación a México, como fecha oficial del año de 1892, 39 migrantes; 1896, 15 migrantes, dando un total de 98 migrantes para el periodo 1892-1896.[18]

Después de la muerte del presidente Juárez, en 1872, el gobierno de Lerdo de Tejada no pudo contener los embates de las fuerzas que querían recuperar sus privilegios. Porfirio Díaz se perfilaba como caudillo en la lucha por el poder; cuando lo consigue, en 1876, México entra en el periodo de la dictadura, durante el cual la industria, el comercio y, en general, las riquezas nacionales, pasan a manos del capital extranjero.

En este cuadro aparece la contradicción fundamental del México de hoy: el desarrollo económico no hubiera podido realizarse sin la vinculación al proceso mundial del capitalismo, lo cual tiene implicaciones de índole social. En los procesos de desarrollo esto significa, por una parte, el sometimiento a las fuerzas mundiales; por otra, la confluencia de ideas y la gestación de los movimientos revolucionarios. Los mismos factores que hacen posible el avance de la tecnología, el arte y la ciencia, en un momento dado, dan origen, amparan y hacen madurar las ideologías liberadoras, que son las que al final derrotan al sistema que las oprime. Por otro lado, podemos apreciar que todos esos extranjeros: artistas "exóticos", militares, gente de diversas creencias y comerciantes que recorrían todos los caminos, introdujeron nuevos modos de vida que renovaron los que ya existían creando, al mismo tiempo, formas de cultura híbridas.

Durante la dictadura de Díaz, el capital inglés y el norteamericano tuvieron un sitio privilegiado; la extracción de la plata, el cobre y el oro estaban en sus manos. La extracción del petróleo y del carbón, el comercio exterior, la propiedad de las empresas de la construc-

[18] *Ibid*., p. 2a., *apud*, Kaigi Iju Tokei (Estadísticas de la migración a ultramar), pp. 41 y 42

ción de vías férreas, proyectadas para el transporte de los productos nacionales destinados al exterior, también estaban controlados por ellos. El desarrollo del capitalismo hizo crecer a los dos contrarios fatales: la burguesía y el proletariado. Hasta el día de la Revolución mexicana, los proveedores de la mano de obra barata de las empresas capitalistas eran la masa de campesinos sin tierra que correspondían en 90 por ciento a la población rural, conformada ésta, principalmente, por indígenas y mestizos. Los indígenas, además, eran explotados y discriminados en los obrajes y en las minas. Esta explotación garantizó sus objetivos cuando se perpetró el despojo "legal" de las tierras que pertenecían a los indígenas. Entraron en posesión de ellas las sociedades extranjeras y los terratenientes. Los antecedentes de estas medidas fueron las reformas del siglo XIX que tuvieron como consecuencia la reafirmación de la propiedad privada de la tierra.

En su ensayo sobre algunos aspectos económicos y sociales de México, Y G. Mashbits indica:

> La formación de las naciones comenzó en América Latina desde el periodo colonial. El desarrollo del capitalismo, así como las luchas por la liberación nacional y la conquista de la independencia, aceleraron el proceso de formación de las naciones en América Latina. Pero, este proceso no debe ser limitado a determinados límites históricos; en los países latinoamericanos, ese proceso sigue su curso aún en la actualidad y se entrelaza ahora con el desarrollo del capitalismo en amplitud y profundidad y con la asimilación de diferentes grupos étnicos. En este sentido, resulta de sumo interés el análisis científico de los diferentes aspectos de la formación y la consolidación de la nación mexicana, especialmente si se toma en cuenta lo específico de la historia de México, el entrelazamiento complejo de diferentes elementos étnicos, las diferencias materiales y económicas internas que son esenciales, la inmediata vecindad con Estados Unidos.[19]

[19] V. Ermolaev, Y. C. Mashbits *et. al*., Ensayos de historia de México, p. 46.

Ampliando su reflexión a la economía enfatiza: "El estudio de los problemas económico-sociales de México tiene una cierta importancia metodológica y tipológica. El México contemporáneo es un tipo de país atrasado en un sentido económico, que dentro de su evolución capitalista y en medio de un papel activo del Estado burgués, ha logrado ciertos éxitos en el desarrollo de su economía".[20]

Por su parte, V. Ermolaev considera que: "El periodo de la dictadura de Porfirio Díaz fue el periodo de la conversión de México en una semicolonia del imperialismo. El capital extranjero tomó en sus manos las riquezas nacionales y sujetó bajo su control a la industria y al comercio".[21] Abundando sobre la penetración norteamericana asegura:

> El imperialismo que más se apresuró a penetrar en México fue el norteamericano. Para finales de todo el periodo gubernamental de Porfirio Díaz, las Inversiones de capital de Estados Unidos en México alcanzaron la cifra de mil millones de dólares, mientras que los capitales ingleses no pasaban de los 350 millones de dólares. Estados Unidos se apropió de los recursos petrolíferos de México, se afianzó en la minería y en un noventa por ciento puso bajo su control al comercio exterior. En manos de los capitalistas norteamericanos e ingleses se concentró casi toda la extracción del petróleo, el carbón, la plata, el cobre, eloro. El peso específico del capital mexicano en la industria era insignificante.

También, la propiedad de la tierra pasó a manos de ingleses y norteamericanos: "Los capitalistas anglo-norteamericanos se apoderaron en México de enormes extensiones de tierra. Solamente 269 dueños extranjeros (en 1910) tenían 32 millones de hectáreas de tierra; es decir, el 16.2 por ciento de todo el territorio del país. A una sola

[20] *Ibid.*, p.47.
[21] *Ibid.*, p. 84.

compañía norteamericana que trabajaba en Sinaloa pertenecían en este estado 500 mil hectáreas".[22]

En cuanto a los beneficios de algunas infraestructuras se puede ver que:

> Durante el periodo de la dictadura de Porfirio Díaz, el capital anglo-norteamericano emprendió una febril actividad en la construcción de las líneas férreas, que servirían para asimilar las riquezas naturales de México y lograr un transporte más barato de los productos mexicanos destinados al exterior. La construcción de ferrocarriles por las compañías de Estados Unidos e Inglaterra trajo consigo la subordinación y el sojuzgamiento del pueblo mexicano pero, al mismo tiempo, fomentó el desarrollo del capitalismo. Nuevas clases sentaron sus reales: la burguesía y el proletariado.[23]

Durante el porfiriato se celebraron los tres primeros censos nacionales, 1895, 1900 y 1910, de los que no hay información acerca de su organización; tardaron cuatro años en publicarse; el de 1910 se imprimió en 1912 y 1920. Durante la Revolución, todas las estadísticas se vieron afectadas en su recopilación. Un cuarto censo, el de 1920, pues debía publicarse cada diez años, tuvo serios problemas por la reducción del personal y la falta de preparación del mismo, el asesinato de Carranza, el cambio de autoridades, la incomunicación de muchas poblaciones y la falta de cooperación de las autoridades locales".[24]

Además de los capitalistas y la mano de obra calificada, desde 1906 hasta la tercera década de nuestro siglo, México recibió oleadas de inmigrantes procedentes de varios países de Europa, Siria, Turquía Y Líbano. En su mayoría eran continuación de los despla-

[22] *Loc. cit.*
[23] *Loc. cit.*
[24] Moisés González Navarro, *Población y sociedad,* tomo I, p. 31. Véanse gráficas y cuadros.

zamientos que se habían iniciado a finales del siglo pasado. Árabes, libaneses y judíos europeos llegaron en grupo o familias huyendo de las presiones políticas y religiosas, en busca de mejores condiciones de vida. Los que llegaban a México eran parte de esa emigración desviada que, por restricciones legales del gobierno norteamericano, no llegaron a su destino.

Como ya indicamos, se dedicaron en su mayoría al comercio, lo que favoreció la ampliación de los mercados nacionales. Con el sistema de abonos se hicieron circular los productos a lo largo de todo el territorio nacional y contribuyeron a la satisfacción de ciertas necesidades que las zonas rurales hasta entonces no habían podido alcanzar. Tanto judíos como libaneses encontraron a algunos de sus paisanos o descendientes que vinieron en el siglo pasado; éstos, aunque conservaban su identidad de origen, no estaban propiamente organizados en comunidades. Los pequeños comerciantes ambulantes alcanzaron una movilidad social extremadamente acelerada; en la misma generación y en pocos años se establecieron en comercios y, de inmediato, industrias. Los hijos de estos inmigrantes pudieron prepararse como profesionales, técnicos, artistas y empleados, gracias a la seguridad económica que les proporcionó la generación pionera. El número de extranjeros ha sido siempre impreciso debido a que:

> Hasta finalizar el siglo XIX, la historia demográfica en México se bas'o, principalmente, en estimaciones, La Dirección General de Estadística fue fundada el 26 de mayo de 1882 como una dependencia de la Secretaría de Fomento. Durante el porfiriato se celebraron los tres primeros censos nacionales (1895, l900 y 1910) con el triple carácter de generalidad, uniformidad y simultaneidad, propia de estos trabajos.[25]

[25] *Ibid.*, tomo Y, p. 31.

Ya en este siglo parece haber una preocupación mayor, no sólo por cuantificar a los extranjeros sino, también, por establecer su situación legal:

> *Ley de 1908.* El Ministerio de Gobernación presentó un proyecto de ley de inmigración el 21 de noviembre de 1908, en el que se establecía la más completa igualdad de todos los países y de todas las razas. Ese proyecto se inspiraba en la legislación norteamericana, excepto en la igualdad, porque, se dijo, la situación de México era distinta. Las comisiones dictaminadoras, en efecto, aseguraron que Estados Unidos hacía bien en prohibir la entrada a los asiáticos, y México en aceptarlos, porque sus condiciones eran diametralmente opuestas; la iniciativa de México era mucho muy *[sic]* liberal, pues apenas establecía restricciones para evitar la introducción de personas atacadas de enfermedades transmisibles y de elementos inútiles y de anarquistas.[26]

La Revolución mexicana (1910) significa el enfrentamiento de los sectores burgués y proletariado agrícola, que se desarrollaron durante el periodo postindependiente y que se definen durante la dictadura de Díaz como campos antagónicos. No obstante este enfrentamiento, el proceso capitalista no se interrumpe; de hecho, el movimiento revolucionario está orientado a las reivindicaciones de los campesinos. El movimiento obrero ya había surgido con las huelgas de fines del siglo XIX pero, mientras los protagonistas de la Revolución eran los campesinos mexicanos, los autores de las huelgas obreras fueron descendientes de europeos inspirados en la ideología socialista o anarco-sindicalista, ligados a las organizaciones obreras internacionales. En relación con la demografía de los sectores que componían la población de México:

[26] Moisés González Navarro, *La vida social, op. cit.*, p. 181.

> Según el censo de población de 1910, había en el país 840 hacendados, 411 096 personas clasificadas como agricultores, y 3 096 827 jornaleros del campo. La población total de México ascendía a 15 160 369 habitantes. La cifra relativa a los jornaleros del campo no puede servir para calcular con exactitud matemática el número de familias campesinas, porque en algunas de ellas trabajaban el padre y los hijos mayores, clasificados todos como jornaleros; pero sí es útil para estimar el número de individuos que dependían del salario rural y que cabe estimar en 12 000 000; o sea, aproximadamente el 80 por ciento de la población [...] Los 840 hacendados, sin lugar a duda, sí estaban clara y perfectamente clasificados por el censo. Eran los dueños de la mayor parte del territorio nacional. Uno de ellos, el general Terrazas, poseía en el norte millones de hectáreas, seguramente el propietario individual de más extensas tierras en cualquier país y en todos los tiempos. Por eso, cuando alguien preguntaba si Terrazas era del estado de Chihuahua, la respuesta era: no, el estado de Chihuahua es de Terrazas.[27]

En relación con lo anterior, Contreras concluye: "El latifundio ha sido siempre y en todas partes negación de progreso, llaga social y explotación de millones de parias por unos cuantos privilegiados".[28] La minería y el latifundismo extranjero parecen tener una relación estrecha:

> Cananea es una ciudad productora de cobre del estado de Sonora, situada a algunos kilómetros al sur de la frontera con Arizona. La fundó M. C. Greene, quien obtuvo del gobierno de México, a muy pequeño o ningún costo, varios millones de hectáreas a lo largo de la frontera. En las minas de cobre de Cananea estaban empleados seis mil mineros mexicanos y unos seiscientos norteamericanos. Greene pagaba a los primeros exactamente la mitad de lo que pagaba a los segundos [...] Han surgido

[27] Mario Contreras y Jesús Tamayo, (1975). *México en el siglo xx, 1900-1913*. Tomo I, pp. 119-120.
[28] *Ibid.*, p. 122.

algunas dudas y discusiones sobre el motivo que precipitó la huelga. Algunos dicen que se debió al anuncio de un capataz de la mina en el sentido de que la compañía había decidido sustituir el sistema de salarios por el de trabajo por tareas. Otros afirman que la precipitó Greene al telegrafiar a Díaz en solicitud de tropas a raíz de una demanda de los mineros de un salario de X pesos diarios.[29]

Kenneth Turner, quien hace una consideración de los trabajadores, escribe:

En México no hay leyes de trabajo en vigor que protejan a los trabajadores; no se ha establecido la inspección de las fábricas; no hay reglamentos eficaces contra el trabajo de los menores; no hay procedimiento mediante el cual los obreros puedan cobrar indemnización por daños, por heridas o por muerte en las minas o en las máquinas. Los trabajadores, literalmente, no tienen derechos que los patrones estén obligados a respetar. El grado de explotación lo determina la política de la empresa [...] Además de esta ausencia de protección por parte de los poderes públicos, existe la opresión gubernamental; la maquinaria del régimen de Díaz está por completo al servicio del patrón, para obligar a latigazos al trabajador a que acepte sus condiciones.

La situación crítica de los trabajadores es la raíz de la lucha de éstos:

[...] los seis mil trabajadores de la fábrica de Río Blanco no estaban conformes con pasar 13 horas diarias en la compañía [...] sobre todo con salarios de 50 a 75 centavos al día. Tampoco lo estaban con pagar a la empresa, de tan exiguos salarios, $2.00 por semana por concepto de renta por los cuchitriles de dos piezas y pisos de tierra que llamaban hogares; la moneda en que se les pagaba consistía en vales de la tienda de la compañía que era el apéndice de la explotación [...] Los obreros de

[29] *Ibid.*, p. 122.

> Río Blanco no estaban contentos. El poder de la compañía cernía sobre ellos como una montaña; detrás y por encima de la empresa estaba el gobierno. En apoyo de la compañía estaba el propio Díaz, puesto que él no sólo era el gobierno, sino un fuerte accionista de la misma. Sin embargo, los obreros se prepararon a luchar. Organizaron en secreto un sindicato: el Círculo de Obreros.[30]

Esta situación se hizo extensiva y sensibilizó a las masas obreras de otras partes: "una huelga en las fábricas textiles de la ciudad de Puebla, en el estado vecino, las cuales también eran propiedad de la misma compañía; los obreros de Puebla vivían en iguales condiciones que los de Río Blanco" se pretendía "rendir por hambre a los obreros, lo cual la empresa creía lograr en menos de 15 días".[31]

Los inmigrantes que ya estaban relacionados con la industria textil aprovecharon la crisis de las fábricas durante el periodo revolucionario. Estas fábricas que fueron cerradas por falta de capital y de materia prima, por una parte, y por enajenación de los transportes de los servicios militares, por otra, fueron adquiridas con muy poco dinero por los comerciantes en textiles que, como extranjeros, no estaban comprometidos en el conflicto con ninguna de sus partes, Más tarde, en el periodo de estabilización social y económica, otros industriales con el sistema de reinversión incrementaron la producción; las exportaciones fueron de tal magnitud que no sólo transformaron varias ciudades textileras en centros de primer orden, sino que convirtieron a México en uno de los países exportadores durante la segunda Guerra Mundial.

El petróleo y su explotación motivaron igualmente la presencia extranjera: "En 1921, debido a la continuación del auge petrolero, que trajo gran número de trabajadores norteamericanos a Tampi-

[30] *Ibid.*, pp.138,139.
[31] Moisés González Navarro, *op. cit.,* tomo 2, p. 37.

co, se presentó un proyecto para reformar la ley de inmigración de 1908; en el sentido de prohibir a trabajadores extranjeros la entrada al país cuando éste sufriera crisis económicas, si tal inmigración amenazaba la subsistencia de trabajadores nacionales".[32]

Pese a todas las ventajas al inmigrante, se dudaba de ellas:

> [...] si pensamos que nuestro país, como todos los países del continente americano, necesita para enriquecer y prosperar, de la inmigración extranjera, debemos convenir en que no hay un solo incentivo que haga al presente estimable para el inmigrante de la ciudadanía de nuestra patria.
>
> De la estadística oficial sobre naturalización, podemos inferir, con buena lógica, que a excepción de algunos hombres de raza amarilla, casi todos los extranjeros que solicitan carta de ciudadanía, obedecen sólo a una baja necesidad de orden mercantil, para poder ejercer alguna profesión que, como la de marino o corredor, demanda la ciudadanía mexicana.[33]

Las disposiciones legales para regular la inmigración fueron dictadas en el siglo XX, atendiendo a nuevos criterios. En 1927 se suspendió la entrada de trabajadores originarios del Medio Oriente, salvo que cubrieron una cuota elevada. La restricción tampoco se aplicaba a los descendientes y ascendientes, así como a los cónyuges de los ya inmigrados legalmente. Reza así la ley de 1926:

> En cumplimiento de la Ley de Migración del 13 de marzo de 1926, el Código Sanitario de ese mismo mes y año estableció la obligación de las empresas navieras destinadas al transporte exclusivo de inmigrantes, trabajadores o colonos, o que ordinariamente llevaran a México más de diez por viaje, a tener médico o botiquín a bordo; aparatos para desinfectar, desratizar y desinsectizar; cuidar que todo el

[32] Loc. cit
[33] Mario Contreras, *op. cit.*, pp. 32-33.

buque, especialmente los departamentos destinados a los inmigrantes o colonos, se encontrara en buenas condiciones higiénicas; y a proporcionar a los inmigrantes o colonos una buena alimentación.[34]

Importantes resultan las diferentes categorías de inmigrantes establecidas de acuerdo con su inserción económica: .

Se consideró inmigrantes-trabajadores a los extranjeros que vinieran a México a dedicarse, temporal o definitivamente, a trabajos corporales mediante salario; colonos, a los extranjeros que vinieran a radicarse a una región determinada para dedicarse en ella, por su cuenta, a trabajos agrícolas o industriales. El código sanitario prohibió la entrada a los enfermos de peste bubónica, cólera, meningitis, tifoidea, tifo, erisipela, sarampión, escarlatina, viruela, difteria, poliomielitis, tuberculosis, lepra, beri-beri, tracoma, encefalitis crónica de la infancia, filoriosis, epilepsia, enajenación mental, enfermedades venéreas, piorrea, etcétera, y a las prostitutas, los ebrios habituales, los toxicómanos y los drogadictos [...][35]

En cuanto a las restricciones, no hubo que esperar mucho tiempo, como señala la Ley del 8 de julio de 1927:

Se restringió la inmigración de negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes, turcos y chinos. La restricción se basaba de nuevo en un criterio racista, pues se hacía no sólo para proteger a los trabajadores, sino para evitar la mezcla de razas, que se ha llegado a probar científicamente, producen una degeneración en los descendientes. Pero, aparte de las razones de trabajo y razas, las autoridades proyectaron permitir la inmigración de acuerdo con las posibilidades de asimilación de las diferentes nacionalidades; pues, la experiencia demostraba que, con frecuencia, los extranjeros solicitaban la naturalización sólo para tener derecho a emigrar a otros países, especialmente Estados Unidos, e incluso abandonaban las

[34] Moisés González Navarro, *op. cit.*, tomo 2, pp. 41-42.
[35] *Ibid.*, p. 42.

casas de extranjeros que después de amasar una cuantiosa fortuna, explotando a los trabajadores mexicanos, regresaban a sus países de origen readquiriendo, en muchos casos, su nacionalidad primitiva.[36]

A los criterios racistas para restablecer las restricciones de la inmigración se antepusieron la conveniencia y la evidencia de lo absurdo de tales criterios:

Pese a esas prohibiciones, continuó en esos años la inmigración fraudulenta de extranjeros, especialmente negros en Quintana Roo, por eso las autoridades extremaron sus precauciones, permitiendo sólo la entrada de la servidumbre negra de la Compañía Pullman, mediante fianza no menor de 500 pesos. El acuerdo del 8 de julio de 1927, según el cual sitios, libaneses, armenios, palestinos, árabes y turcos sólo podían entrar en México si poseían un capital menor de diez mil pesos; se completó poco después con la exigencia de una fianza a satisfacción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.[37]

La ambigüedad de estas leyes demuestra lo impreciso de su contenido:

[...] la necesidad de establecer el registro de extranjeros, fueron algunos de los problemas que intentó resolver la Ley de Migración del 30 de agosto de 1930. En ella se dispuso distribuir a los inmigrantes de acuerdo con las necesidades nacionales; se creó el Consejo Consultivo de Migración; se añadió a la clasificación de inmigrantes y turistas, la de visitantes locales de fronteras y litorales; se declaró de beneficio público la inmigración individual o colectiva de extranjeros sanos, de buena conducta, capacitados para trabajar y de razas asimilables al medio mexicano [...][38]

[36] *Ibid.*, tomo 2, p. 43, apud, Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores 1926-1927, pp. 512-513.
[37] *Ibid.*, tomo 2, pp. 43-44.
[38] Loc. cit.

La pretensión oficial de recibir oleadas numerosas y selectas de inmigrantes se vio totalmente frustrada:

> A los esfuerzos oficiales en favor de la inmigración no siguió una caudalosa corriente migratoria que desembocara en México. Vinieron pocos extranjeros y no siempre los más deseados. Así lo dan a entender los censos de 1895, 1900 y 1910. En la primera fecha residían en el país poco más de 48 000 extranjeros, el doble de los que había en la República restaurada; cinco años después se contaban 10 000 más. Para 1910, la cifra había subido hasta 116 527. De éstos, sólo un por ciento se dedicaba a labores agrícolas.[39]

Además de la preocupación por el ingreso de extranjeros, existía la de la salida de nacionales que iban al extranjero, Estados Unidos principalmente, en busca de mejores condiciones de vida:

> Del mismo modo que se continuó prohibiendo la entrada de inmigrantes carentes de elementos económicos bastantes para subvenir sus necesidades (salvo quienes vinieron contratados por más de seis meses con "salarios suficientes") sólo se autorizó la salida de emigrantes trabajadores cuando tuvieran contratos por más de seis meses, también "salarios suficientes". Estos contratos deberían garantizarse con caución hipotecaria o depósito en efectivo; más aún, con miras a evitar la despoblación se facultó a la Secretaría de Gobernación para reglamentar la emigración colectiva en el sentido que las necesidades de momento y de cada región exigían. En fin, igualdad de circunstancias, la repartición de mexicanos tendría preferencia sobre la inmigración extranjera. De acuerdo con esta ley, aun a costa de grandes desembolsos, se expulsó a varios extranjeros cuya estancia era ilegal en México; en algunos casos se permitió continuaran en el país siempre que trabajaran efectivamente en las labores a que se habían comprometido.[40]

[39] Moisés González Navarro, *La vida social, op. cit.*, tomo 2, p. 46.
[40] Moisés González Navarro, *Población y sociedad, op. cit.*, tomo 2, p. 46.

En los años siguientes, las restricciones son aún más severas y comprenden a todos aquellos que entrañen competencia para el trabajador mexicano. En 1930, la Tercera Ley de Migración considera de beneficio público la inmigración que presente, por su origen y condiciones, capacidades de asimilación a nuestra población y a nuestras condiciones económicas:

> El 14 de julio de 1931 se registró temporalmente la entrada de inmigrantes trabajadores al país, entre éstos se consideraba a quienes no demostraron tener un capital propio mayor de 10 000 pesos. En la Segunda Convención Nacional de Migración, celebrada en febrero de 1931, se votó la prohibición absoluta de la inmigración de trabajadores extranjeros en atención a la crisis económica. Como una consecuencia de la crisis de 1929 puede entenderse el Reglamento de Migración del 6 de junio de 1932. En primer término, limitó el derecho absoluto de entrada y salida del territorio nacional por motivos de "conveniencia pública"; en particular, se sujetó la entrada de extranjeros a su "mayor o menor facilidad de asimilación a nuestro medio". Facultó a la Secretaría de Gobernación, para que prohibiera cambiaran de "radicación"; condicionó la admisión de los presuntos trabajadores a la presentación del contrato de trabajo, pero cuando existiera escasez de ocupaciones que pudieran ser desempeñadas por mexicanos no entrarían a México. Se eximiría de ciertos requisitos migratorios a los colonos contratados oficialmente y a quienes vinieran de manera espontánea y justificaran haber adquirido terrenos apropiados y bastantes para dedicarse a la agricultura. Puso especial empeño en prohibir la entrada de las prostitutas y de sus explotadores, así como de las "razas" cuya inmigración se encontrara restringida o prohibida. Estableció el registro de extranjeros mayores de 15 años y propugnó una campaña de convencimiento para que los hijos de los extranjeros nacidos en México optaran la ciudadanía mexicana. También se propuso hacer desistir a los mexicanos deseosos de emigrar buscándoles trabajo o, en última instancia, que lo hicieran provistos de los documentos necesarios, y aun facultó a la Secretaría de Gobernación a restringir la salida de los braceros cuando hicieran falta en México.[41]

[41] *Ibid.*, tomo 2, pp. 47-48.

Como se ve, no sólo el ingreso de extranjeros, sino también la salida de mexicanos o su nacimiento en el extranjero, fueron objeto de estas leyes; nuestra Constitución establece los siguientes artículos sobre extranjeros:

> La nacionalidad se adquiere por nacimiento o por naturalización, A) Son mexicanos por nacimiento: I.- Los que nazcan en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres; II.- Los que nazcan en el extranjero de padres mexicanos, de padre mexicano y madre extranjera, o de madre mexicana y padre extranjero o desconocido; y III.- Los que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas, sean de guerra o mercantes.[42]

La Constitución también prevé la incorporación ciudadana de extranjeros: "B) Son mexicanos por naturalización: I.- Los mexicanos que obtengan de la Secretaría de Relaciones carta de naturalización, y II.- La mujer extranjera que contraiga matrimonio con mexicano y tenga o establezca su domicilio dentro del territorio nacional".[43]

En la letra de nuestro máximo instrumento legal, como protección a los trabajadores, se establece: "*Artículo 32.* Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones de gobierno en que sea indispensable la calidad de ciudadano".[44]

También prevé la Constitución la limitación de las actividades de los extranjeros en estos términos:

> *Artículo 33.* Son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Tienen derecho a las garantías que otorga el capítulo I, título primero, de

[42] Felipe Tena Ramírez, op. cit., p. 835, capítulo II, *De los mexicanos*.
[43] *Ibid.*, p. 835.
[44] Loc cit.

la presente Constitución; pero el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente. Los extranjeros no podrán, de ninguna manera, inmiscuirse en los asuntos políticos del país.[45]

También, en la letra, están claramente señaladas las inversiones que se consideran extranjeras:

Ley para promover la inversión mexicana y regular la extranjera.

Capítulo I, Artículo 2. Para efectos de esta ley se considera inversión extranjera la que se realice por: I.- Personas morales extranjeras; II.- Personas físicas extranjeras; III.- Unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica; y IV.- Empresas mexicanas en las que participe mayoritariamente capital extranjero, o en las que los extranjeros tengan, por cualquier título, la facultad de determinar el manejo de la empresa.

Se sujeta a las disposiciones de esta ley, la inversión extranjera que: se realice en el capital de las empresas, en la adquisición de los bienes y en las operaciones a que la propia ley se refiere.[46]

Según esto, tendríamos que considerar a México como uno de los países de América Latina en los que la presencia extranjera a través de las inversiones es mayoritaria. Sin embargo:

Artículo 4. Están reservadas de manera exclusiva al Estado las siguientes actividades:

a. Petróleo y los demás hidrocarburos.

b. Petroquímica básica.

c. Explotación de minerales radioactivos y generación de energía nuclear.

[45] *Ibid.*, p. 836, capítulo III, *De los extranjeros*.
[46] Carlos A. Echánove, *Manual del Extranjero*, p. 296.

d. Minería en los casos a que se refiere la ley de la materia.
e. Electricidad.
f. Ferrocarriles.
g. Comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas; y están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o sociedades de mexicanos con cláusula de exclusión de extranjeros, las siguientes actividades:
   a. Radio y televisión.
   b. Transporte automotor urbano, interurbano y en carreteras federales.
   c. Transportes aéreos y marítimos nacionales.
   d. Explotación forestal.
   e. Distribución de gas.
   f. Las demás que fijen las leyes específicas o las disposiciones reglamentarias que expida el Ejecutivo Federal.[47]

A pesar de que había una voluntad oficial aparente por atraer al inmigrante, en las décadas que siguieron al triunfo de la Revolución se siguió restringiendo su ingreso: "El presidente Abelardo Rodríguez siguió aplicando restricciones a la inmigración de los trabajadores extranjeros, pero confesó que la ley de 1930 no resolvía con la suficiente elasticidad el grave problema de la escasez de población y de su irregular distribución, y el no menos importante de nuestra carencia de un tipo social definido".[48]

Con propósitos de beneficio económico para el país se fijaron cuotas de ingreso:

> El 29 de mayo de 1933 se reformó la ley para que el depósito de los extranjeros estuviera en relación no sólo con su nacionalidad, sino con el lugar de la República en que se establecieran.[49]

[47] *Ibid*., p. 297.
[48] Moisés González Navarro, *Población y sociedad*, tomo 2, p. 48.
[49] *Ibid*.

> El 16 de febrero de 1934 se prorrogó indefinidamente la prohibición de la inmigración de quienes carecieran de un capital inferior a diez mil pesos, exceptuándose los técnicos aprobados por la Secretaría de Economía, se aceptaron inversionistas con un capital mínimo de veinte mil pesos, siempre que se ocuparan en negocios agrícolas o industriales, de ningún modo comerciales.[50]

Ante la reacción de los inversionistas y trabajadores nacionales el gobierno hizo una Reforma publicada en el *Diario Oficial* del 15 de diciembre de 1934: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros, en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones del Gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano. En tiempo de paz ningún extranjero podrá servir en el Ejército ni en las fuerzas de Policía o Seguridad Pública".[51]

Ante la amenaza siempre presente, real o ficticia, de las enfermedades y "vicios" que los inmigrantes podrían introducir al país, se preveía:

> *Artículo* 73-XVI: Para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República:
>
> 1. El Consejo de Salubridad General dependerá directamente del Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país.
> 2. En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades en el país, el Departamento de Salubridad tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.

[50] Loc. cit.

[51] Felipe Tena Ramírez, op. cit., p. 890. Reforma al artículo 32 publicada en el *Diario Oficial*, 15 de diciembre de 1934.

3. La autoridad sanitaria será ejecutiva y sus disposiciones serán obedecidas por las autoridades administrativas del país.
4. Las medidas que el consejo haya puesto en vigor en la campaña contra el alcoholismo y la venta de substancias que envenenen al individuo y degeneran a la raza serán después revisadas por el Congreso de la Unión en los casos que le competan.[52]

En 1936 nuevamente se expresan los criterios raciales y culturales que destacan el despoblamiento de algunas zonas y la preocupación por el mestizaje racial; en ese año se publicó la *Ley de Población:*

> [...] nuevo nombre de la migración. Ofreció resolver los problemas demográficos fundamentales: el aumento de la población se opondría mediante el crecimiento natural, la repatriación y la inmigración. Para lograr el crecimiento natural se promoverá el fomento de los matrimonios [...] la función étnica de los grupos nacionales entre sí, acrecentar el mestizaje mediante la asimilación de los extranjeros [...] Introdujo la novedad de las cuotas diferenciales de inmigrantes que se formarían teniendo en cuenta el interés nacional, el grado de asimilabilidad racial y cultural, y la conveniencia de su admisión [...][53]

Estas disposiciones legales adquirieron, en 1936, el carácter de leyes de población y están orientadas a lograr la asimilación del extranjero al país, al mismo tiempo que protegen al nacional en sus actividades económicas. Desde esta fecha se da preferencia a los inversionistas, industriales, técnicos y comerciantes. Más adelante, la *Ley General de Población* de 1974 establece una limitación y una cuota a la entrada de extranjeros; ambas se fijan a partir de estudios demográficos y necesidades del país. Se prefiere a científicos y técnicos, a inversio-

[52] *Ibid.*, p. 907. Reforma publicada en el *Diario Oficial*, 18 de enero de 1934.
[53] Moisés González Navarro, *op. cit.*, tomo 2, p. 49. Véase el *Manual del Extranjero*, capítulo v.

nistas de la industria, el comercio o la agricultura. Con la mención de esa ley se puede concluir el esbozo del marco legal de la inmigración en los siglos XIX y XX.

Se debe hacer referencia a nuestra vocación y fidelidad al derecho de asilo. Durante los últimos 100 años, hemos recibido un número todavía impreciso de refugiados políticos de distintas partes del mundo. Entre los que contribuyeron al desarrollo de las ciencias sociales están los refugiados españoles de la Guerra Civil; después los que sobrevivieron a la segunda Guerra Mundial y que representaban diferentes campos ideológicos. Más tarde, los exiliados de la Revolución Cubana, seguidos de los que salen de los distintos países del Caribe, Centro y Sudamérica por los acontecimientos políticos que siguen sacudiendo a nuestro continente.

Desde el triunfo de la Revolución, México modifica su política migratoria según lo señala Kenny:

> *Política migratoria posrevolucionaria* (1921-1934). Presionado por los Estados Unidos, Obregón no puso en vigor las restricciones que con respecto a la inmigración extranjera se señalaban en la Constitución de 1917, y se le dio entrada libre al país. México había pasado por una guerra civil y tenía que recuperarse, en especial económicamente, para lo cual necesitó el capital extranjero. De 1920 a 1930 hubo una gran entrada de españoles al país.[54]
>
> *Cardenismo (1934-1940).* Poco a poco, a partir de 1930, las leyes de inmigración fueron haciéndose más en el crecimiento de la población mexicana que en la inmigración extranjera. Sin embargo, de pronto, en enero de 1939, México dictó una ley por la que se abrían fronteras a los refugiados españoles.[55]

[54] Michael Kenny, *et al, Inmigrantes y refugiados españoles en México, Siglo XX,* p. 32. Anuario Estadístico.
[55] *Ibid.*, p. 33, apud, Archivero de la Embajada, 1939: Caja V.

Este éxodo de refugiados políticos ha marcado una nueva categoría en la inmigración. De los españoles, la vida científica y académica recibió un esfuerzo vital. Crearon escuelas y editoriales, vigorizaron las cátedras en las universidades, fundaron hospitales, sus aportaciones intelectuales están todavía vigentes en la vida nacional. De las inmigraciones de chilenos, uruguayos, venezolanos, colombianos, argentinos, nicaragüenses, salvadoreños, haitianos, cubanos, etcétera, se debe distinguir a los que vienen a México para prepararse profesionalmente de los exiliados políticos; muchos emigran porque en la crisis de algunos países no hay oportunidades para ciertas profesiones, y otros, aunque no están comprometidos con ningún movimiento político, responden a las oportunidades que brinda México a todo inmigrante. De manera general se puede decir que su participación en la vida nacional no tiene restricciones insalvables, por lo que es posible encontrar latinoamericanos en todos los sectores de la economía, en las profesiones liberales y aun en los puestos administrativos. La idea de que ser extranjero en México es garantía de riqueza ha creado entre nosotros sentimientos controvertidos que se vierten en los inmigrantes; la paradoja se consuma en la xenofobia y la xenofilia, que han sido dos constantes de nuestra historia. También lo han sido la discriminación y el prejuicio, males de todas las sociedades colonizadas que, como nosotros, sufrieron la despersonalización y la estigmatización de su cultura, en su propio territorio.

Los signos ambiguos de admiración y rechazo aparecen, en esta época, como manifestaciones de clase, cuando se identifica a los extranjeros con el poder, la maldad, la inteligencia, el dinero, la pobreza, o simplemente lo extraño y lo desconocido. A este respecto, Moisés González Navarro aclara: "Desde el porfirismo se había de-

lineado un creciente nacionalismo popular en oposición a la xenofilia que ampara a variados y vigorosos grupos [...] 'México para los mexicanos'. Los constitucionalistas también utilizaron este lema en su lucha contra el gobierno norteamericano, pero ello para justificar la limitación de privilegios a los extranjeros".[56]

Los conquistadores tuvieron que desdeñar nuestra cultura para justificar su dominación; por la misma razón, calificaron a los africanos como "inferiores"; así fueron introducidas las categorías racistas de "superior" e "inferior". Estos estigmas se han depositado en diferentes etnias, según el momento y los intereses de los grupos dominantes que ocultan las virtudes de los dominados. Después del dominio de los españoles, la "inferioridad" seguía recayendo sobre los indios y los afromestizos; raza y clase empiezan a ir de la mano. La diversidad de la población obliga a ciertas alianzas en función de una unión de clase.

Por este mecanismo se llegan a agrupar en el periodo independiente los empresarios con los nacionales en el poder, los liberales con las fuerzas trabajadoras y los conservadores con los extranjeros. El porfiriato tiene el signo de la xenofilia que marca como tarea –entre otras– la de "mejorar la raza" favoreciendo la inmigración y las inversiones extranjeras. Pero, el desplazamiento tan variado de inmigrantes a nuestro territorio demostró que las migraciones se realizan por la dinámica propia de los grupos humanos, aun cuando llevan el signo de la dominación, como el colonialismo. Los fenómenos de transculturación y mestizaje rebasan siempre cualquier condicionamiento previo o ficticio.

Actualmente, a una distancia de más de ochenta años de nuestra revolución, seguimos padeciendo la xenofilia y la xenofobia, la dis-

[56] Moisés González Navarro, *Población y Sociedad*, tomo 2, p. 87

criminación y el prejuicio. No hemos acabado con la secuela colonialista. Se insiste en atribuir a algunos las carencias que padecemos todos. Todavía se intenta parcializar el horizonte cultural sin aceptar que somos un conjunto de elementos vinculados unos a otros. A los indios se les sigue marginando del proceso de producción y son aún objeto de explotación. A ciertos mexicanos de origen europeo se les concede la virtud de ser "más inteligentes" y; por lo tanto, de tener más recursos económicos. En realidad, su situación se explica en el cuadro general de la movilidad social que alcanzaron ciertos grupos de inmigrantes al insertarse en las actividades comerciales e industriales que les permitieron, en poco tiempo, ascender a las capas más poderosas de la sociedad. Todavía hace poco un "húngaro", sinónimo de gitano, podía ser un "robachicos", repitiendo lo que nos imponen los prejuicios con los que se califica a los trashumantes.

Los chinos de Sonora fueron masacrados en los años veinte para despojarlos de todo aquello que habían logrado acumular; la justificación de este genocidio estuvo en sus "costumbres repugnantes y sus lacras de salud". La xenofobia antichina contiene serias contradicciones porque el gobierno firmaba tratados de amistad con esa nación, a la vez que alimentaba el prejuicio popular contra los chinos. La que sigue es una reflexión ejemplar de la xenofobia antichina:

> Antes de que nuestro país tuviera la desventura de ser invadido por la plaga china, nos habíamos acostumbrado a ver llegar del extranjero a hombres de empresa, caballeros decentemente vestidos que no acampaban en las playas, sino en los mejores hoteles, ni se alimentaban con arroz solamente, ni se lavaban sus propias ropas. Eran estos hombres civilizados que no venían a causar lástima, sino a fundar empresas y a invertir fortunas.[57]

[57] José Ángel Espinoza, *El problema chino*, p. 290.

Como se ve, existía un prejuicio contra los chinos y, paradójicamente una admiración por lo extranjero. Un periódico de Mazatlán, en 1893, relataba la llegada de los chinos como resultado de la firma de un convenio de amistad (firmado apenas unos años después del tratado con Japón) celebrado entre México y China. Algunos chinos ya establecidos llevaron comida a sus compatriotas. El autor del artículo –José Ángel Espinoza– dice acerca de la llegada y presencia de los chinos: "Y, en efecto, así llegaron los chinos a nuestro país; en esas condiciones lastimosas pisaron por primera vez tierra mexicana: hambrientos, desarrapados, piojosos, vacía completamente la alforja y sin más mísera moneda de cobre en los bolsillos".[58] En estos comentarios se hace notar la presencia de los avances técnicos y comerciales traídos por algunos grupos extranjeros y, supuestamente no encontrados en los chinos. Esta diferencia se puede explicar precisando que la inmigración china se insertó casi exclusivamente en el sector de servicios, desempeñándose también como empleados. En la lista de los prejuicios debemos incluir el que tenemos en contra de los negros, que nos impide la aceptación de una de nuestras raíces y de la herencia cultural que de ella recibimos. De Estados Unidos de Norteamérica nos llega su expansión económica y una influencia inevitable que, desafortunadamente, no es sólo cultural, sino de necesidades ficticias, ajenas a los patrones tradicionales de nuestros pueblos; en México se ha promovido el consumo de bienes y valores que ni son vitales para nosotros y tampoco concuerdan con nuestras tradiciones.

Las relaciones interfronterizas se han situado en un primer plano de importancia por los problemas que debemos resolver con nuestros vecinos del norte y del sur. Hay detrás un sinnúmero de tratados, conferencias y acuerdos entre el gobierno mexicano y

[58] *Ibid.*, pp. 75-77.

los de Guatemala y Estados Unidos, que constituyen una preciosa documentación en la que podemos estudiar el porqué la vecindad con el norte ha tenido repercusiones fundamentales para México; sin compartir la misma idiosincrasia hemos tenido que asumir una penetración consumista que nos empobrece culturalmente. Al sur, nuestra proximidad significa compartir problemas y necesidades, afinidades y divergencias. Lo que parece evidente es que en las relaciones con las comunidades fronterizas del norte y del sur están en constante activación y confrontación cultural los símbolos de nuestra reafirmación nacional. Están presentes en un sentimiento en el que se condensan los siglos de nuestra historia y se manifiestan en una amplia combinación de variables que van desde la competencia, la admiración y la imitación de las formas de vida material de los vecinos del norte, hasta la solidaridad, la hospitalidad y la ayuda o la explotación de los inmigrantes vecinos del sur.

Los emigrantes que van "al otro lado" y los inmigrantes que llegan "del Sur", pertenecen al fenómeno del bracerismo y la movilidad de la fuerza de trabajo. Cuando los braceros regresan a sus respectivos territorios están aculturados en los nuevos valores de la cultura fronteriza. Los guatemaltecos han entrado por Chiapas a lo largo de años, lustros y siglos, estableciendo con México lazos de trabajo, de sangre. De Guatemala han llegado braceros para los campos, intelectuales, universitarios, artistas, refugiados políticos y algunos de ellos han sido declarados hijos predilectos de México.

En la ciudad de México, que está entre las más pobladas, viven hombres y mujeres de todas partes del mundo. Tenemos los ingredientes de la cultura universal. En lo que fue la antigua "ciudad de los palacios", de la que emerge el Templo Mayor de los aztecas, las construcciones coloniales y el México moderno, tiene lugar el abrazo, no sólo de las culturas del pasado, sino de la nueva cultura urbana que está surgiendo en América Latina. Como en las ciudades

europeas de principios de siglo, en una sola metrópoli conviven y transitan asiáticos, africanos, conosureños, centroamericanos, europeos, caribeños y norteamericanos.

Este urbanismo cosmopolita, que se extiende a otras ciudades de la República, se debe al constante flujo migratorio que nos obliga a compartir nuestro espacio, nuestro trabajo y nuestros bienes. A diferencia de otras ciudades americanas de baja demografía, aquí y ahora está la familia de los perseguidos de todo el continente, amparados por el derecho de asilo, construyendo en el pluralismo cultural un nuevo latinoamericanismo que, aunque sometido al capitalismo, lleva el impulso y la fuerza de lo múltiple y lo diverso.

Haciendo una síntesis desde esta óptica, marcando la diferencia entre los inmigrantes de este siglo y los que trajo el sistema colonial, podemos concluir que el siglo XVIII fue de los empresarios españoles, el México borbónico fue impulsor del florecimiento de las minas, la industria harinera, el comercio del trigo, el de las sedas, las porcelanas y de todas aquellas manufacturas que nos llegaron de Asia en las Naos de China. Éste es el mundo que agoniza con la Independencia. De esas oligarquías se desprende la formación y el desarrollo de la burguesía del siglo XIX, en la que alemanes, ingleses, franceses y norteamericanos toman las riendas de las empresas, controlan los mercados y hacen circular las mercancías. En este contexto no es extraño que Maximiliano, en 1866, abra la inmigración a todas las naciones. Diez años más tarde, el decreto sobre colonización otorga a las empresas amplias subvenciones para recompensar su tarea. A los inmigrantes se les concede la naturalización y la ciudadanía, amplios créditos y facilidades para iniciar su integración económica y la propiedad de los terrenos que ocuparán.

A principios de este siglo, la población extranjera alcanzó la proporción de 0.7 por ciento; actualmente ha rebasado todas las expectativas y los pronósticos. Lo evidente es que aunque la población

extranjera no fue nunca altamente significativa demográficamente, su importancia en México se debe a su peso económico, a la influencia de su cultura y a su actividad como agente promotor de cambio y transformación, tanto en la estructura económica como en la vida cultural y social del país.

Cuando los inmigrantes se organizan en comunidades distintivas adquieren para el país receptor un significado diferente del que tuvieron cuando sólo eran empresarios, comerciantes, banqueros, etcétera. Cuando se convierten en comunitarios que, junto con otros, representan una cultura aparte, adquieren la pauta de una minoría en la que ciertos rasgos propios -lengua, religión, idiosincrasia- se expresan en el interior del grupo y aparecen como código y valores de esa minoría. Los límites étnicos marcan un contraste con otros grupos minoritarios y con la mayoría. Esos límites son las fronteras étnicas que separan a un grupo minoritario de otros y de la mayoría nacional.

En México, los millones de personas de origen extranjero se suman a los que guardan todavía algunos rasgos de la cultura de sus antepasados. La importancia que la inmigración tuvo y tiene en México consiste en que, habiendo sido al principio una vía de dominación e imposición colonial, se ha convertido en el siglo XXI en un factor de diversidad y aportaciones a la cultura nacional.

Por todo ello, deben ser estudiados a partir de sus formas de ingreso, según la época y el destino que tuvieron en la vida nacional. El historiador tiene en el tema de la inmigración una tarea de síntesis y un campo de análisis en el contexto sociocultural del momento en el que llegaron a México. Este contexto debe desprenderse del conocimiento de cada época y cada periodo de nuestra historia. El fenómeno de la migración en general pertenece a la historia universal; con ella se relacionan los factores que le dan un propósito y los que le dan un destino.

Una propuesta metodológica

La Inmigración

Los emigrantes son como gotas de oro, excelentes transmisores,
resistentes y frágiles, maleables y dúctiles.

Así como el oro cuando se funde con la plata, el cobre y otros metales,
produce deslumbrantes amalgamas,
los africanos, asiáticos, europeos e indio,s al fundirse en el crisol americano,crearon las fecundas culturas indoafroeuroamericanas.

Cuando el oro es tratado con mercurio
se convierte en una masa blanca y moldeable, pero conserva sus propiedades,
los inmigrantes, ante el impacto del Nuevo Mundo,
se aculturaron o se asimilaron sin perder sus valores esenciales.

El prodigio reside ahí: en cada gota de oro, en cada emigrante…

El fenómeno de la inmigración está entendido como la llegada de una persona o grupo de personas que han salido de su lugar de ori-

gen en forma espontánea, obligada o forzada. El fenómeno es sumamente complejo, para su comprensión y análisis debemos recurrir a conceptos y técnicas en torno a los factores históricos, económicos, sociales y políticos, en cuyo contexto se insertan los inmigrantes; sólo así se podrá conocer cómo grupos numerosos de extranjeros se instalan en Latinoamérica, transforman la vida socio-económica del continente y participan en un proceso cambiante que, a su vez, conforma la cultura nacional de cada país en el que se insertan.

Los antecedentes de los grupos extranjeros emigrados a México –como se explica en el capítulo de la Política colonizadora– se remonta a los siglos de la Conquista, en que vía España numerosos europeos vinieron en busca de las riquezas que ofrecían los nuevos territorios. No obstante que esos europeos no significaron un número importante en la demografía de la época, introdujeron muchos elementos que maron, en general la economía y las formas de vida en la Colonia.

La inmigración extranjera como hecho económico y cultural trascendente en el México contemporáneo es la que se registra en el siglo XIX con los europeos y asiáticos, y a mediados de este siglo con los refugiados españoles; es en estos periodos cuando las oleadas migratorias son más importantes, porque tuvieron un impacto transformador.

Sin embargo, las dos excepciones que deben tomarse en cuenta son: la población española que después de la Colonia en inmigración permanente viene a reforzar sus raíces hispanas, y la población negra –que se tratará en capítulo aparte– producto de la esclavitud africana colonial.

En el siglo XIX se formula una política inmigratoria que persigue la utilidad de los inmigrantes para emprender la etapa de modernización.

En torno a estos elementos se puede trazar el contexto socio-his-

tórico en el que ingresan nuestras minorías inmigrantes.

Los tres niveles de la cultura

La interpretación de una cultura, o de una parte de ella, nos obliga a su observación y descripción, por lo menos de sus partes esenciales, para lo cual habrá que recurrir a un modelo cultural que sirva de guía en esa tarea. La ciencia etnográfica de la descripción y la observación nos permitirán el paso a la interpretación de una sociedad, la que sea, en un contexto multicultural o pluralismo.

Observamos que el caso de la sociedad mexicana es el de una sociedad conformada por un conjunto de étnias y mayorías nacionales y grupos minoritarios de origen extranjero. Mas adelante se discutirá si a esta situación se puede llamar pluralismo, multiculturalismo o diversidad.

En nuestro tema, lo primero es determinar el espacio cultural en el que se produce el hecho migratorio y los aspectos que lo ligan a otros procesos.

Nuestro modelo guía para sistematizar la investigación sobre una o varias culturas, con fines de comparación, tiene tres niveles:

El primero comprende las técnicas de adquisición y producción. Involucra a las actividades que relacionan a los individuos con el medio físico que los rodea y condiciona su vida material. La producción sustenta base económica y se traduce en habitat, alimentación y abrigo, que aseguran la existencia humana. En las sociedades "arcaicas" o "primitivas" que, en realidad, son pre-industriales, esta relación esencial y forzosa del hombre con la naturaleza es más evidente y directa, en esta dependencia el hombre inventa las técnicas de dominio de la naturaleza que se traducen en instrumentos o medios para la producción. A esa dependencia debemos el avance tecnológico de las civilizaciones. También de esta relación hombre-naturaleza

surgen los elementos que se convierten en símbolos.

El segundo nivel comprende los sistemas de distribución de los bienes obtenidos en la producción (en el primer nivel), las formas de organización social y las instituciones que rigen la cooperación entre los miembros de una sociedad. En este nivel se sitúan: la familia, el clan, los linajes, la tribu, la nación y el Estado. También los sistemas de socialización y aprendizaje que aseguran la trasmisión de conocimientos. En este nivel tienen lugar los rituales que dan paso a las edades del hombre, aquí se escenifican y representan colectivamente los mitos, las plegarias, y todo lo que da fuerza y unión a la colectividad; por esta unión, los ritos sacralizan el tiempo y el espacio. Además de las ya enumeradas, otras instituciones se sitúan en este nivel: la iglesia, la escuela, las asociaciones de todo tipo y –habrá que insistir– el Estado.

Es decir: a cada formación económica corresponde un tipo organización social. Dicho de otra manera: el modo de producción determina el tejido social, las formas organizativas y los sistemas de distribución de la producción.

El tercer nivel es el de las representaciones colectivas y los sistemas de pensamiento. En este nivel residen la concepción del universo y el mundo de cada pueblo o civilización, las representaciones colectivas y, en general, todas las creaciones de la cultura intangible del hombre: lengua, mitos, creencias, conocimientos, artes, ciencia, etcétera. Con los elementos de la naturaleza que determinan la vida material, en este nivel se construyen los símbolos que se sacralizan en la religión. También se construyen las ideologías y en su totalidad lo que representa la espiritualidad de los hombres.

A todas estas creaciones en general se les llama cultura. Por eso, en nuestro modelo se precisa: la cultura empieza con la economía porque ésta define los modos de vida material (primer nivel). Cultura son, también, las formas de establecer las relaciones sociales

entre individuos de una misma o de una cultura diferente y las instituciones que reglamentan esas relaciones, y cultura es, también, la forma de pensar, de sentir, de hablar, de decir y de manifestarse en sociedad. En todo caso todas estas creaciones, sin excepción, son creaciones del hombre. Por eso, cultura es todo lo inventado por el hombre.

Con los elementos de la naturaleza, que determinan la vida material, en este tercer nivel se construyen los símbolos que en el ritual se sacralizan.

A este nivel corresponden todas las creaciones intelectuales, los conocimientos, la lengua, las artes, las leyes etcétera. En suma, lo que constituye el patrimonio intangible de una comunidad, un pueblo o una nación.

Contrariamente a las exigencias de Occidente, en las civilizaciones preindustriales, como lo explica Mircea Eliade, la metafísica no se expresa en fórmulas teóricas; los símbolos, los ritos y los mitos, construidos con lo que les es propio, son afirmaciones de la realidad y de las relaciones que guardan entre sí los elementos que intervienen en los tres niveles de la cultura.

Esto nos llevará a precisar las relaciones que se establecen entre la sociedad y su economía, entre la concepción del universo y el entorno ecológico; en suma, a la red de relaciones que vinculan a los grupos humanos con la naturaleza, y entre ellos mismos. En este tejido podemos descubrir los signos del imaginario colectivo, con sus códigos y sus funciones comunitarias.

Aquí es preciso insistir que en nuestro modelo ninguno de los tres niveles es autónomo ni independiente, existe una red de relaciones interactivas entre ellos, ninguna categoría puede ser excluyente. Las representaciones significantes son las del universo, aunque las ubicamos en el tercer nivel, reflejan las relaciones del hombre con la naturaleza, que corresponden al primer nivel de la cultura. En el

segundo nivel también son significantes las relaciones sociales entre los hombres mismos, e igualmente significantes las de los orígenes de los mitos y las normas sociales, en el tercer nivel. Por otro lado, la religiosidad popular que, de hecho, pertenece a las clases subalternas, se sitúa en el segundo nivel y tiene distintas manifestaciones.

En las sociedades de escaso desarrollo tecnológico la religiosidad está muy ligada con la explicación de lo humano y sus relaciones con la naturaleza y, a veces, está condicionada por el modo de producción y las instituciones. Con todo lo anterior se confirma la relación entre los tres niveles.

Con la aparición del Estado, después de las formaciones sociales previas: la familia, el clan, el linaje, la tribu, por fuerza endógena La tendencia del del Estado a centralizar todos los mecanismos cohesionantes explica la marginación de las iglesias en algunos sistemas.

La historia oficial, la historia de bronce, como la llamara Don Luis González y González,[1] sólo recuerda las batallas y los acuerdos políticos. Pero la historia es algo más que eso. Las relaciones humanas son mucho más complejas y no pueden reducirse sólo a relaciones económicas y juegos de poder.

En el milenio que se aproxima hay problemas de identidad y de asimetrías sociales, retos que las ciencias sociales y la historia tienen dificultad en resolver. No obstante, existen una multiplicidad de prácticas y conocimientos que reflejan y proponen nuevas miradas, no sólo hacia el porvenir sino, también, nuevas interpretaciones del pasado que dan sentido a la renovación social. Estas nuevas miradas implican nuevas interpretaciones históricas que permiten dejar de lado una clave única, para descubrir toda la riqueza de la diversidad.

Si no existen categorías universales sino particulares y si se inter-

[1] Luis González. "De la múltiple utilización de la historia", en: *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1987, p. 64.

pretan las teorías explicativas como imposiciones desde un punto de vista particular, la única solución es descubrir lo real en la experiencia humana; de ahí la idea de la lectura de los hechos sociales en textos basados en lenguaje simbólico.

Si tratamos de incorporar el método comprensivo de las ciencias humanas, frente a una cultura de control intelectual, científico y político, se propone el redescubrimiento del papel activo de los actores: el individuo frente al conocimiento de sí mismo.

Zygmund Bauman propone el análisis social como una investigación hermenéutica, similar a una crítica literaria, examinando las comunidades como "textos", con la intención de traducir lo no familiar en familiar, legitimando las diferencias, aumentando la tolerancia, proponiendo la diversidad y colaborando a establecer la comprensión y la comunicación entre los diferentes grupos.

Aún siendo difícil la comprensión del otro, hay experiencias que muestran la posibilidad de interpretar activamente la historia. Constituyen otra experiencia interesante en términos de la participación directa de los actores sociales en el rescate de su pasado y la reconstrucción de su identidad. Esta es la riqueza que encierran la historia y la tradición orales, las historias de vida.

Lo sugerente de estas experiencias radica no sólo en las abundantes contribuciones al saber histórico, lo que ya es un aporte apreciable, sino el hecho de que los actores reconocen su pasado e incorporan nuevas interpretaciones, a partir de la forma peculiar en que vivieron los hechos, la manera en que pensaron y valoraron los sucesos de los que formaron parte.

Algo que resulta peligroso para un investigador que se enfrenta a la tarea de recoger las vivencias de la gente común, son los esquemas, las visiones tradicionales que, a veces, sin quererlo y sin notarlo, nos atrapan en su limitación.

No es una tarea sencilla escuchar al otro. Las técnicas de investi-

gación microhistórica y de historia oral no son de mucha tradición, y sin embargo ésta historia es la más antigua. Por eso, estas búsquedas nos ubican frente a una reformulación de todo el quehacer histórico.

En ocasiones tenemos que salir al encuentro de otras disciplinas para interpretar los símbolos, para aprender a leer en los gestos, para dilucidar las prácticas de pueblos sobre los que tenemos poca información. En este sentido, la multireferencialidad se vuelve necesaria. Lo que finalmente nos interesa es cómo y por qué nacen, se disuelven o transforman, las formas de vida de las gentes cuyo legado ha sido negado hasta hace muy poco tiempo. Y esto no puede ser resuelto sin hacer referencia a la totalidad de la vida de los actores sociales; es decir, sin estudiar la realidad total, sin la cual no podemos obtener la explicación de la génesis de estas formas particulares, de su funcionamiento y configuración.

Hasta hoy, la historia oficial pretende ubicar a la racionalidad en el centro de la investigación, despreciando la subjetividad y el uso de los sentidos, de la emoción. Y ha hecho mal. Porque los actores de la historia requieren de una lectura más abierta, de la comprensión de su lenguaje; cualquiera que sea la forma que adopten, tenemos que aprender a leer detenidamente los textos orales, provienen de la fuente viva, son la voz de la memoria. Y por texto estamos entendiendo todo acto de habla, sea oral, escrito o gestual. Leer lo que el otro dice, leerlo con la mente abierta, guardando silencio para poder escucharlo, formularle preguntas haciendo oír nuestra propia voz . Se trata de entablar un diálogo entre el investigador y su objeto de estudio. Porque la historia es eso: un diálogo entre el presente y el pasado. Un diálogo que parte de nuestras circunstancias presentes, de nuestras interrogantes de hoy.

Las más importantes de ellas, tal vez son ¿cuáles son nuestros orígenes y cuáles son las vertientes que conforman nuestra identidad?

En la búsqueda de la respuesta a estas interrogantes, la etnografía, la antropología social, la sociología de la religión y la historia, juegan un papel relevante porque su búsqueda, fundada en la convivencia, es nexo, es sentido y diálogo respetuoso con la diversidad.

Abundando en el modelo de los tres niveles y su eficacia como esquema orientador, es preciso enmarcarlo por las coordenadas de sincronía y diacronía en la recopilación de los datos, cualesquiera que sea su fuente. Toda información proveniente de la investigación debe tener ubicación en el tiempo y en el espacio para que sea útil: *DÓNDE Y CUÁNDO*, para que tenga un valor de hecho científico. Lo que se refiere a la teoría no está separado de los niveles del modelo propuesto. Si la realidad investigada está enmarcada en el tiempo y el espacio, dos categorías ineludibles, puede compararse con otra, siempre y cuando las dos tengan los límites respectivos con las mismas coordenadas. Como ejemplos, podemos citar: el contexto del Líbano (país emisor de emigrantes) en 1886; el imperio Otomano (sincronía); la provincia de Sgartha (diacronía); los pastores de ganado menor de la montaña (primer nivel); la familia extensa (segundo nivel); los cristianos maronitas, (tercer nivel). El modelo de análisis se adapta a la realidad para que sea válido. En ningún, caso cuando se examina una teoría, se debe buscar la coincidencia con el modelo; lo que confirma que la teoría ha sido correctamente aplicada es que proporcione la comprensión y revele las relaciones entre los procesos y los niveles. Cualquier proceso que se ubica en un nivel estará relacionado con los hechos y las categorías de otro nivel.

En el ejemplo anterior los primeros datos nos dan la oportunidad de profundizar en: el imperio Otomano, como causa de emigración obligada por la opresión que ejerció sobre todos los pueblos sometidos (en la investigación se verá que fue mayor sobre los cristianos Historia 2º y 3er.niveles. Tendremos que averiguar cómo era la producción de los propietarios de ganado menor y cómo se comerciali-

zaba (Economía, 1er. nivel). Después: cómo era la vida en familia, quién controlaba la economía, qué instrucción tenían, qué fiestas celebraban, cuándo decidieron emigrar, quiénes vinieron a México y por qué escogieron este país (Antropología, 2º y 3er. Niveles).

Con la mismas coordenadas estableceremos el contexto de México (país receptor) en 1886 (Historia, sincronía) ¿quién gobernaba, cuál era la política migratoria entonces? ¿cómo recibió el gobierno a los emigrantes?; y así, seguirles la pista (en los archivos, periódicos, revistas, entrevistas y otras fuentes de documentación). ¿En qué trabajaron? (Integración económica, 1er. nivel). Veremos que los cambios con relación a su economía (aquí comenzaron como comerciantes ambulantes y se convirtieron en capitanes de industrias) representaron una movilidad social extraordinaria.

Para completar este ejemplo, al final de este capítulo, se hablará de las técnicas de investigación que se pusieron en práctica en el proyecto que se ha venido mencionando.

Esbozo teórico

Una minoría étnica se define como un conjunto de personas que al sustentar ciertas características específicas de orden biológico, cultural, político, religioso, social, lingüístico y económico, se diferencia de la mayoría por lo que ésta la convierte automáticamente en grupo subalterno.

De este concepto –como se verá más adelante– tenemos algunas variantes, que no siempre están vinculadas con las características culturales sino que se refieren, sobre todo, a situaciones de clase o de poder, tales como: minoría política, minoría económica, minoría religiosa, etcétera.

Los grupos étnicos, en el sentido en que se usa el término, generalmente, se definen como colectividades humanas basadas en un

origen común real o imaginario. E. K. Francis sobre esta definición weberiana apunta que la colectividad étnica representa un esfuerzo de parte de los hombres para mantener vivos (durante su peregrinaje y su paso de la comunidad campesina a la metrópoli industrial) algunos de los aspectos y formas particulares de comportamiento que les fueron comunes en su pasado.

Este mismo proceso se observa cuando un individuo o grupo se traslada de su país de origen a otro. Un individuo no es una etnia en su lugar natal pero, cuando va a otra ciudad, país o continente y se agrupa con otros en función a las afinidades y origen común, se convierte en parte de una minoría étnica.

En la observación de las minorías étnicas hay que tomar en cuenta los aspectos psicológicos, además de los factores sociales que intervienen en su perfil de identidad como resultante de una interacción continua, espacial, temporal y grupal. La relación entre las distintas partes del universo interno de las minorías permite correlativamente la diferenciación entre lo propio y lo extraño. La coordenada temporal en la que los inmigrantes se integran a una sociedad establece un vínculo con ella, a través de las representaciones colectivas que comienzan a compartir (sincronía y diacronía, un tiempo preciso en un mismo espacio). El vínculo de integración social es el que relaciona aspectos de lo propio con lo ajeno, mediante los mecanismos de identificación proyectiva e introyectiva.

En la investigación, estos procesos pueden reconstruirse en sus detalles a través del rescate de la tradición oral y las historias de vida.

Podemos considerar la realidad cultural pluriétnica con base en la aceptación de una identidad contrastante entre los grupos étnicos que componen una población. De acuerdo con esta noción, una realidad o identidad étnica se establece en oposición a otra, frente a la que se confronta. Según Barth, las fronteras de esta identidad

contrastante, los mecanismos de la misma y su funcionamiento, son la base en la observación en las relaciones interétnicas.

En el esquema de las clases sociales, la situación de minoría étnica incluye una diferencia cultural y/o biológica que, generalmente, sirve de apoyo y de justificación a un trato desigual, económica y socialmente, por parte del sector dominante. Algunas minorías de la sociedad receptora en situación de desventaja frente a la mayoría (minorías económicas) incapaces de tomar conciencia de su situación, vierten su inconformidad sobre una minoría escogida ("chivo expiatorio") por el sector dominante (las camisas doradas contra los comerciantes judíos en México, en los años 40).

La necesidad de dirigir el ataque contra una, o incluso contra varias minorías, estará dirigida por los causantes de tal marginación: desviar la atención de las minorías oprimidas hacia un grupo que supuestamente sería la causa del desequilibrio y de las injusticias que padece la sociedad. Es lógico que cuantos más rasgos distintivos intervengan en la diferenciación de una minoría, y más evidentes sean, más fácil resulta para el sector dominante enfocar el odio de la mayoría contra ella. Los especialistas en estos conflictos señalan que para este efecto se accionan dos estímulos paralelos:

- La caracterización de las cualidades del grupo mayoritario, con mayor énfasis en aquellas que no compartan, histórica, geográfica y tradicionalmente, con otros grupos.
- La caracterización de los "defectos" y atributos negativos de los grupos minoritarios, con mayor énfasis en su acción contraria a los intereses de la mayoría (para masacrar a los chinos del noroeste de México, el gobierno de Calles propició una campaña antichina que atribuía a esta minoría enfermedades, vicios y lacras de "raza").

Brevemente dichos, estos son los fundamentos de la discriminación, cuyos argumentos son las diferencias sociales y culturales que pretenden hacer a los individuos más o menos aceptables, capaces para el trabajo o para el desarrollo intelectual.

En la dinámica cultural de la marginación de los grupos minoritarios están señalados otros procesos convergentes:

- La marginación de la sociedad mayoritaria a causa de las leyes dictadas por ésta, que pueden ser escritas e institucionales o tácticas de práctica social.
- La marginación de la sociedad mayoritaria a causa de leyes internas de los grupos minoritarios, cuidadosamente observadas.

En este segundo plano, la acción interna que ha sido señalada por los sociólogos, parece estar asegurada por diferentes procesos:

- La continuidad cultural de los inmigrantes, procurada a través de la educación.
- La endogamia, que asegura la conservación de los miembros dentro de su comunidad.
- La ayuda mutua, que permite a los miembros integrarse plenamente a su comunidad, controlando las ofertas del exterior. Esta ayuda crea, hacia la comunidad, una obligación de permanencia en ella.
- La religión, que en algunos grupos o sectas religiosas dentro de una minoría étnica adquiere el carácter de prácticas secretas: en ésta dinámica, la acción interna da cohesión y la externa es persecutoria.
- La conservación de la lengua materna como parte de la herencia cultural, pero con una connotación más gregaria, que es la de subrayar y acentuar la incomunicación verbal y conceptual entre el

grupo y la mayoría.
- El orgullo personal y colectivo alimentado a través de la calificación de sus hábitos, costumbres y tradiciones, como "mejores", que excluyen a la mayoría "herética".

Estos procesos, que son comunes a todos los grupos humanos, aparecen en su acción como menos notables cuando se observan en situación de mayoría, y son muy evidentes en las minorías; es decir, que si se traslada un grupo cualquiera a otro país, con el fin de asentarse e integrarse, sus características nacionales imponderadas y, muchas veces insospechadas, se vuelven de golpe, carta de identificación –o de identidad– y se opera un fenómeno de cohesión que los convierte en minoría (los mexicanos en el extranjero). Parece ser que la emigración de individuos por separado es casi una garantía de que a la siguiente generación los hijos se identificarán con la cultura receptora y el mestizaje, no reconocerán ya una identidad distinta del país que es su medio. Muchos españoles, judíos, libaneses o chinos llegados a México como pioneros aislados en diferentes épocas, perdieron su identidad asimilándose.

Las comunidades se consolidan con la organización de la inmigración, con los sistemas de colocación y empleos, al mismo tiempo que la agrupación geográfica de las primeras familias. Luego, por la necesidad de mantener vivas sus costumbres y tradiciones, estos grupos establecen lazos definitivos con otros de costumbres y tradiciones iguales.

Pero, estos lazos forzados por la necesidad son, con frecuencia, resortes que desencadenan en el núcleo de estos grupos, fuertes rencillas y rivalidades, rebasando el límite de la cohesión de grupo.

No obstante, cuando los mecanismos de transmisión de valores superan la limitación del tiempo, se convierten en el sistema único de socialización de los nuevos miembros, sistema que llamamos tra-

dición y que concilia las rivalidades o tendencias al divisionismo.

Es importante enfatizar que la incorporación económica –es decir, la integración estructural– no implica la asimilación de las minorías, pues cuando hay movilidad social y adquisición de poder económico, éste favorece el que los grupos acentúen sus características y mantengan o aún defiendan, sus valores de grupo minoritario. Por lo tanto, estudiar solamente su integración económica implica dejar de lado aspectos importantes del problema.

El grado de asimilación de los grupos minoritarios no se conocerá sólo a través del análisis de su articulación económica con el país. Deberán investigarse: a) la religión, b) la lengua, c) la familia, d) las organizaciones comunitarias (cohesión interna), e) la idiosincrasia y otros factores sociológicos y psicológicos que los caractericen y los diferencíen sin perder de vista como referencia permanente a la sociedad mayoritaria. Las teorías en psicología social aportan elementos importantes en lo que se refiere a los componentes de la persona y a sus categorías, así como al comportamiento colectivo, que es como se manifiestan los factores distintivos entre mayoría-minoría.

Los sociólogos y los psicólogos han subrayado la importancia de las instituciones familiares y de parentesco en la vida de las minorías en las sociedades pluriculturales. Estas instituciones propician la reproducción biológica de la sociedad; por medio de ellas se resuelven las necesidades económicas y emocionales de los miembros de la comunidad.

Un punto de atención primordial es ver cómo y en qué forma el *status* de la minoría afecta la vida familiar. Para ello, es necesaria una cuidadosa observación de las familias en los grupos objeto de estudio.

En cuanto a la aplicación teórica de algunos conceptos materialistas para analizar la integración económica y la transformación de la superestructura en el ámbito de una comunidad minoritaria,

tomemos este parámetro: "El estudio de un periodo histórico, desde el punto de vista de la concepción materialista de la historia, debe siempre empezar por diferenciar lo viejo de lo nuevo, tanto en lo económico como en lo ideológico; entonces, lo que hay de nuevo en las ideas conduce directamente a las relaciones económicas".[2] Al cambiar el sistema económico cambia la superestructura de una sociedad, pero eso no significa la transformación de todas las relaciones sociales antiguas y de la conciencia social, pues al lado de la nueva superestructura perduran en la conciencia social numerosos elementos de las superestructuras de formaciones sociales precedentes. "La nueva superestructura no nace de la nada, sino que extrae sus elementos de las relaciones sociales, las ideas sociales y las actitudes sociopsicológicas del presente y del pasado, a las que transforma de manera creadora y adapta a las necesidades de la nueva base económica" 65 (1º y 3er. niveles).

Puesto que el cambio de la base económica de una sociedad representa el cambio de algunos elementos de su superestructura en los grupos de minorías emigrantes, cuya base económica se transforma al asentarse en otra sociedad diferente a la de su origen, la superestructura hace necesaria la sustitución de los elementos originales por otros adecuados a la nueva situación. Sólo aquellos rasgos culturales que no entren en contradicción sobrevivirán como residuos superestructurales. El resto desaparece o se transforma adaptándose a la nueva realidad. Trasladando la noción ya citada de Kautsky, podemos decir que del análisis diferencial de los rasgos superestructurales se puede inferir indirectamente la situación económica; al aislar los rasgos residuales de los nuevos, se comprenden las transformaciones derivadas de la adaptación, al tiempo que se trazan las pautas de integración y/o de asimilación de los grupos minoritarios.

[2] Kautsky, en: Oscar Lange, *Economía Política.*

De ahí que los años 1826 a 1833, en los que se llevó a cabo la expulsión de los españoles, marquen una fecha significativa que se puede tomar como punto de partida para el límite temporal del estudio de los españoles, herederos de la dominación colonial. En ese periodo de rechazo a los extranjeros, los franceses y estadunidenses eran calificados –en Zacatecas por ejemplo– como "herejes". Este adjetivo fue utilizado por el clero, todavía en 1861, para objetar la inmigración. En parte por eso, a principios del siglo pasado, la inmigración española es muy escasa.

Los extranjeros que llegaban en los años 1815-1827 fluctuaban entre 600 y 900 por año. Aun cuando no se dispone de estadísticas sistemáticas de los siglos XVIII y XIX, hay fuentes, especialmente los ensayos históricos sobre la época, que señalan claramente que la inmigración fue una preocupación constante de los gobernantes, antes y después de la Independencia.

Las fuentes del siglo XIX ofrecen una visión más completa de los factores que se tomaban en cuenta oficialmente para propiciar la inmigración, algunas veces imperan los criterios geográficos y climáticos que influirán en las perspectivas de poblamiento o de explotación de algunas regiones para destinar la mano de obra del inmigrante.

Como se vio en el capítulo 3, las leyes de naturalización, la facultad concedida a los extranjeros de tener propiedades, los pasaportes de entrada y salida, las prohibiciones de comercio ambulante contra los extranjeros, así como la prohibición de pesca, de ejercicio de cargos públicos, etcétera, son indicios cuyo análisis puede llevar a conclusiones clarificadoras de la inmigración en sus aspectos legal y económico. Otros puntos de análisis de las causas que las regularon, así como las corrientes de inmigrantes que se sucedieron, se encuentran en las leyes de extranjería y naturalización, las de inmigración y las de población, entre otras.

Otros factores de carácter exógeno que estimularon la inmigración fueron, por ejemplo, los escritos de Humboldt y sus apreciaciones sobre las posibilidades agrícolas y económicas del país, al igual que otros observadores extranjeros que ponderaban el porvenir de México o que, por el contrario, exageraban su pobreza. Estas opiniones tan divergentes de los autores extranjeros que aparecen aún en los años posteriores a la Revolución, quedan ligadas al tema mayor que es el de la inmigración relacionada con la industrialización, el desarrollo agrícola, etcétera; es decir, con el desarrollo del capitalismo en México.

La escala de clases, el llamado "malinchismo" y la xenofobia popular existentes en la sociedad receptora, deben confrontarse con la visión que tenían de México los inmigrantes, con sus expectativas, pero sobre todo, con las condiciones objetivas en que las oleadas importantes de inmigrantes se establecen en México, asociadas con el despertar económico: ferrocarriles, turismo, empresas mineras, madereras, petroleras, comerciales, etcétera. Tenemos que intentar un acercamiento a la historia particular de cada grupo, analizar las relaciones entre grupo-sociedad nacional, confrontarlas y buscar en las costumbres, que ofrecen simultáneamente diferencias y semejanzas, aquello que nos aclare de manera objetiva los aspectos humanos de su integración, que un análisis estrictamente económico deja de lado. En estas investigaciones, el método a seguir es el que ofrece las posibilidades de comparación de todos los grupos emigrados y que comienza por las pautas de integración económica y los procesos de aculturación en diferentes fases y niveles.

Los inmigrantes tuvieron que pasar por las etapas de acomodo y adaptación, antes de manifestar activamente su etnicidad particular. En relación a esto se debe observar esa fase de adaptación que asumieron quienes no conocían el idioma, las costumbres, la religión, etcétera.

Después al examinar de qué manera se produjo la diversidad entre varios sectores étnicos, se podrá verificar y matizar la manera como cada grupo comenzó, desde su llegada, a participar de un dualismo étnico que dominaba en el país, el cual reunía: a) su cultura de origen, heredada por su grupo como componente dominante; y b) aquello que del país anfitrión tomó desde los primeros contactos con él. Este dualismo étnico establecido desde el principio, abarcó lo racial (referido éste a rasgos distintivos fenotípicos), lo religioso y, en resumen, lo cultural. El mismo dualismo que impuso a los inmigrantes algunos rasgos para su urgente acomodo inicial. Es el caso en México de algunos judíos y libaneses que aprendieron a hablar –por su actividad en el comercio ambulante– lenguas indígenas antes que el Español.

El pluralismo cultural como realidad social se establece desde el momento mismo en que los inmigrantes ingresan en los países anfitriones; los inmigrantes españoles del siglo XIX, por ejemplo, ofrecen en esta primera fase un interés especial por su categoría de *colonos,* lo que establece una diferencia fundamental con sus ancestros los *conquistadores.* Los refugiados españoles republicanos son, a su vez, otra categoría aparte dentro de la inmigración española, por su representación política como signo diferencial.

Estos hechos nos ponen frente a la necesidad de examinar una situación de pluralismo cultural o multiculturalismo en México (este punto se tocará más adelante). Algunos de los sectores que componen nuestras minorías provienen de realidades distintas: a) la de los centros emisores; b) la del país receptor (México) en el momento de arribo; y la que se produce como resultado de las relaciones interétnicas dentro de un sistema central integrador en el transcurso del proceso de asimilación o marginación. Averiguar esos mecanismos, sobre todo la naturaleza de ellos a la luz de métodos y técnicas científicas, es lo que constituye un aporte original al estudio de la

cultura nacional. Estas perspectivas se amplían cada vez más, los resultados finales orientarán en el terreno educativo nuevos conocimientos para la enseñanza de nuestra historia.

Si bien es cierto que el pluralismo cultural en América Latina se acepta como una realidad, la relación entre el proceso de integración y la participación en la formación de las clases sociales es uno de los puntos más imprecisos en los estudios sobre las minorías nacionales.

El hecho de que muchas industrias en México hayan sido impulsadas por libaneses, judíos, españoles y chinos, demuestra que las minorías extranjeras en nuestro país se han integrado desde el principio a la economía, interviniendo en el modo de producción dominante e, incluso, determinándolo. En cambio, no se conoce su comportamiento de clase ni la situación específica de esas minorías dentro del esquema general de las clases sociales.

Lo expuesto en párrafos anteriores permite observar que en el capitalismo se desarrolla una mecánica determinada respecto a las minorías. En muchos casos este sistema no incorpora al proceso de producción a las minorías nacionales que permanecen en situación marginal (los indígenas, étnias nacionales y los afrodescendientes, ambos rezagos coloniales) en otros, vemos claramente cómo los grupos minoritarios, cuando tienen la propiedad de los medios de producción, se integran o por lo menos se articulan desde la economía con la sociedad mayoritaria a través de su participación en el proceso de producción.

Abundando en la teoría y particularizando los procedimientos de la investigación, interesa insistir en que todo grupo social puede ser estudiado a través de los tres niveles fundamentales. Trazando un esquema horizontal de los componentes de la realidad social, podríamos agruparlos en categorías, haciendo los siguientes cortes horizontales:

1º cultural;
2º social;
3º económico.

En el nivel superior, encontraríamos las manifestaciones culturales que podrían aglutinarse en tres grupos para su estudio y clasificación: lengua-literatura, tradiciones orales, semántica, nombres propios y apellidos, formas particulares de llamar a personas y cosas fuera de la terminología correcta, refranero, religión-ceremonias, música, cantos y danzas relativas a la tradición, arte étnico, mitos, magia, simbología, creencias, folklore-música, cantos y danzas paganos, hábitos alimenticios, formas complejas del hábitat y mobiliario, vestido, símbolos de prestigio o de estatus y el arte como sublimación individual de lo folklórico.

En el 2º nivel, localizaríamos las formas de organización social y, en consecuencia, las formas de organización familiar, en tanto núcleo de casi todas las sociedades, las formas tradicionales de educación, la división del trabajo por sexo, las instituciones, la organización política (Estado, administración, ejército) y el grado de participación social.

En el nivel base se tomarían en cuenta: el medio físico-ecológico (recursos naturales), el grado de apropiación de los bienes por parte de los diferentes sectores, la relación que guardan los individuos con los medios de producción y con el proceso mismo de la producción (para una clasificación por cases sociales).

Ahora bien, si este esquema es válido para el estudio de toda sociedad, el hecho de que en una sociedad global se encuentren incorporadas una o varias minorías, no sólo no invalida el método sino que lo refuerza empleándolo comparativamente, es decir, aplicándolo a la sociedad global y a cada minoría por separado o en su conjunto, en un intento por conocer sus diferencias y coincidencias

dentro del mismo contexto.

Si se acepta la definición de una minoría como un conjunto de personas que al sustentar ciertas características específicas son diferenciadas de la sociedad mayoritaria, y se concluye que por esa especificidad se convierten en minoría, el orden de estas características puede ser biológico, cultural, político, religioso, social, lingüístico y económico. Teniendo en cuenta que las categorías biológico, cultural, religioso y lingüístico nunca van solas, y que los factores económicos, políticos o sociales pueden ser suficientes para determinar el estatus minoritario (clases sociales, poder o filiación a grupos o sectas particulares, etcétera), concretado en minorías étnicas, implica la consideración prioritaria de los elementos sociales y culturales que determinan su calidad minoritaria dentro de la sociedad global. Es decir, que estos son los factores de los cuales partimos para localizarlas y conocerlas en su realidad más amplia, que comprende los otros factores asentados en nuestro esquema. Conocer estas minorías supone no abandonar ninguna de las categorías como punto de análisis una vez localizadas en la realidad. La validez del método y su aplicación práctica sólo se verifica en su funcionalidad. La sistematización no es arbitraria, ya que conjuga los elementos propios del estudio antropológico tradicional (etnográfico) con la fundamentación de la opción teórica del investigador.

La interrelación dinámica entre las diferentes categorías es, por definición, cualitativa y cuantitativa, es la base de los estudios comparativos de las formaciones sociales minoritarias y la mayoritaria que nos ocupan.

Una vez localizadas nuestras minorías a partir del criterio biocultural, nos encontramos con situaciones a veces contradictorias:

a. Sus características biológicas no son, en muchos casos, rasgos determinantes.

b. En muchos casos no existen características biológicas que diferencien a individuos de una minoría, de otra o de la sociedad global.
c. Con frecuencia, las características biológicas (el fenotipo) de los individuos de una misma minoría son tan diferentes entre sí que no se puede hablar de éstas como de un rasgo que defina la minoría misma.
d. Con igual frecuencia, se encuentran individuos de una minoría con características biológicas idénticas a las que se atribuyen a otra, a la cual no pertenecen.

Así, aunque no podemos sacar conclusiones definitivas, podemos adelantar que:

Los grupos humanos no se mantienen aislados a pesar de la conservación de sus tradiciones, por rígidas que éstas sean.

Que el cambio de medio físico y de condiciones económicas determina la conservación del grupo a través del reclutamiento de miembros ajenos a él, que se incorporan a su cultura.

O bien, que al diluirse sus características biológicas específicas por acción del mestizaje tiende a diluirse, también, su cultura propia en los fenómenos de transculturación, o de aculturación o asimilación.

Así, aunque no eliminamos el criterio biológico por completo, lo ponemos en un segundo plano, más para compararlo con los otros datos que para usarlo como determinante en la localización de nuestros grupos de estudio.

Desglosando el criterio cultura, en lengua, religión y folklore obtenemos datos más concretos y circunscritos a la idea previa que teníamos de las minorías pero, aún ahí encontramos obstáculo y, a la vez, elementos para llegar a una definición:

Ciertos valores culturales son compartidos entre una minoría y la sociedad global, como son lengua y religión; por ejemplo, el cristianismo que comparten los europeos y los mexicanos.

En otros casos, la religión y su aparato tradicional es el factor que convierte a un grupo en minoría.

Algunos valores culturales son adoptados de otra sociedad global ajena a la sociedad de origen del grupo estudiado. Existen rasgos culturales, de hábitos o de comportamiento, diferentes entre subgrupos pertenecientes a un mismo grupo minoritario.

A veces, los integrantes de una minoría no reconocen como miembros a otros que se consideran pertenecientes a ella y que mantienen los mismos valores culturales; otras veces, por proselitismo, se fundan familias que se han convertido en grupos minoritarios, sin que los fundadores los reconozcan como auténticos miembros de su grupo.

Se observa, sin concluir, que aún las características culturales específicas de las que partiría con mayor objetividad una definición de minoría, presentan fluctuaciones, contradicciones y ambigüedades, que hacen muy laboriosa la adscripción de los individuos a una minoría.

Para eliminar la subjetividad en los criterios de adscripción se pueden establecer grados de pertenencia a una minoría que, desde luego, no se aplicarán ni para caracterizar ni para cuantificar una minoría, pero sí para conocer la tendencia a la aculturación.

Por otra parte, nos enfrentamos a la primera parte de la definición de minoría que se refiere al número. Es evidente que empíricamente podemos reconocer a la "sociedad global" y diferenciar a ciertos elementos –individuos o grupos– como ajenos, distantes, distintos o particulares. Pero, justamente porque los criterios que se manejan para realizar estas distinciones son muy arbitrarios y, con frecuencia, dependen de rasgos mezclados en nuestra subjetividad, una de

las bases para comprender el fenómeno real del grupo minoritario está en poder apreciar el número de individuos que lo componen "según ellos mismos".

Es decir, que aunque parecería lógico dirigirse a los censos nacionales como primer paso para averiguar cuántos individuos son judíos, o libaneses, o chinos, esto no haría sino desplazar nuestra subjetividad a la de los investigadores de los censos, puesto que los criterios para clasificar a la población se refieren, a veces, a la religión, al lugar de nacimiento y, otras veces, a la nacionalidad que declaran. Así resulta que, para empezar, tenemos que atenernos a la impresión subjetiva de que existen grupos de personas "diferentes" de la sociedad global, ya sea por los rasgos físicos, por la religión que practican, por los hábitos alimenticios que constituyen su dieta, por la lengua que practican en el ámbito familiar, por su filiación a asociaciones particulares a las que no tiene acceso cualquier ciudadano sino que necesita de ciertos requisitos predeterminados y concretos, o por las tradiciones que mantienen a través del ciclo vital y en las que no tenemos participación los que no somos miembros de esas minorías.

Esto implica dos puntos de vista opuestos y coincidentes en el centro:

a. Nuestra observación, con su ambigüedad, nos da una cifra estimativa de una minoría.
b. La apreciación de los miembros del grupo acerca de quienes llenan los requisitos suficientes para pertenecer al grupo, da otra cifra.

Pero, lo que debemos comparar no son las cifras, sino los criterios de selección que las minorías mismas establecen como rasgos característicos, que son su base y fundamento.

¿Qué criterios manejan los miembros de un grupo para decidir

quién tiene el 100 por ciento de ser y pueda pertenecer al grupo? Cuando un dirigente judío declara que son 60 000, ¿en qué basa está cifra? O, tal vez, no es un total de rasgos por individuo, sino el total de rasgos acumulados por un grupo familiar nuclear, familiar extenso o asociativo voluntario lo que los califica como pertenecientes a él y los cuantifica.

Por otra parte, se ha observado que, a veces, no son los rasgos culturales con sus variantes ni los biológicos o de origen geográfico, sino una participación económica en forma de aportación para obras comunitarias lo que define a tal o cual individuo como miembro de la comunidad.

Esto nos lleva a situar el fenómeno minoritario en otros niveles. Como dijimos al principio, el esquema nos plantea la necesidad de localizar primero los grupos, a partir del nivel superior, pero siempre con la intención de comprender su formación ideológica-política y su participación en la base económica, es decir: conociendo la base económica que los sustenta y, en consecuencia, su participación en la economía de la sociedad global y puesto que tratándose de una formación social determinada –en nuestro caso, de una sociedad de clases– los grupos minoritarios no pueden sustraerse a este contexto mayor, ya que necesariamente participan de la economía total del país y están asimismo adscritos a una clase, lo que determina, al mismo tiempo, su posición ideológica y política, independientemente de sus particularidades como grupos minoritarios.

Por lo menos, éstas serían las hipótesis a confirmar en los resultados de la investigación con la metodología propuesta. En todo caso, las perspectivas para acercarnos a la cultura de las minorías que deseamos estudiar, son tres:

a. A través de fuentes y archivos comunitarios, para trazar un panorama del horizonte cultural, de su historia, y de los rasgos que las

distinguen.

b. A través de las entrevistas directas con individuos connotados tanto por su edad, respetabilidad, reconocimiento y poder dentro del grupo, como por su labor de difusión hacia fuera de su cultura. La entrevista es una herramienta que debe adecuarse muy cuidadosamente; usada sin escrúpulo científico puede significar el fracaso de la investigación.

La guía que se propone en el apéndice de este capítulo para la entrevista sistematizada –no es un cuestionario– se puede aplicar a personas clave para tener muestras piloto estadísticamente significativas.

Con los datos que se obtienen en la muestra, ya se pueden establecer:

a. La identidad del informante y su familia;
b. su movilidad geográfica;
c. su movilidad social;
d. los niveles de instrucción, lengua, tradición y asimilación;
e. la religiosidad;
f. otros muchos datos que se infieren y que documentan:
   - el nivel cultural;
   - las formas de organización social;
   - la ideología y formación política;
   - la participación en la economía o situación de clase;
   - la localización del origen geográfico para la referencia de la cultura de origen.

Además, los datos de parentesco inmediato por línea materna y paterna, los de los eventuales cónyuges y los de la descendencia. Es un intento de trazar el cuadro de la familia por tres generaciones; cuadro que, aparte de proporcionar datos concretos y cuantificables sobre otros individuos, precisa la curvas de movilidad social y

geográfica, y acentúa la importancia de las instituciones familiar y matrimonial.

Es posible que queden aún muchos puntos por consignar y otros se revelen como inútiles. A la vez, se pueden deducir muchos más cruzando la información con la de los archivos y la consulta hemerobibliográfica.

Los pasos a seguir se pueden resumir como sigue:

a. Adopción de una metodología precisa para conocer el hecho social,

definición de los elementos para localizarlo.

b. Estudio profundo de los orígenes, historia y características particulares del hecho social que se estudia.
c. Familiarización con el hecho social a través de informantes directos, participantes en el fenómeno.
d. Obtención de datos sistematizados a través de un instrumento creado para tal efecto.
e. Armar el cuerpo teórico de la investigación, de donde arrancan las prifmeras hipótesis.
f. Formar un banco de datos con materiales de investigación sobre: racismo, minorías, judaísmo, antijudaísmo, etnocentrismo, sociocentrismo, ideocentrismo, hispanismo, indigenismo, identidad, simbología, clases sociales, estratos sociales, asimilación y pluralismo cultural, cultura, subcultura y contra-cultura, cambio generacional de valores, educación, etcétera.

Esta búsqueda teórica tiene como fin el de partir de una visión interdisciplinaria.

Si bien es verdad que la aculturación es un fenómeno tan antiguo que data desde los primeros contactos entre dos grupos humanos distintos; en esto, encontramos igualmente un problema nuevo, por

su interés y porque sus dimensiones están cada día más acentuadas, significando nada menos que las sociedades modernas en movimiento constante. Para nosotros, se trata de la ambición de captar, generar y comprender un proceso, una empresa humana, convirtiéndola en fuente de riqueza y aprendizaje. Es importante porque toca a la personalidad del hombre, a sus categorías de ser social, resulta urgente estudiarlo en su ir y venir, en su emigrar y establecerse, porque éste es un fenómeno que se intensifica con el desarrollo de las fuerzas productivas, la tecnología y la ciencia de nuestro tiempo. Emigrar es algo constante, facilitado por las comunicaciones, los intereses humanos y la necesidad de interpretar otras realidades culturales. La aculturación, siendo un acontecimiento antiguo, se convierte en una problemática de estudio actual, porque puede ser la característica del futuro.

Volviendo a la definición de cultura como síntesis del patrimonio humano (que no es biológico), transmitido socialmente, incluyendo los esquemas de conducta social, ideológica y religiosa y las técnicas para dominar el mundo circundante. También el término se usa, a menudo, para señalar un agrupamiento social que es menor que una civilización.

La importancia de la cultura reside en el rol que asume en la constitución de la personalidad. No existe en el terreno de la vida de los hombres en donde esta "organización de comportamientos" no tenga efectos. Ahora bien, se trata de discernir los efectos que la "ad-culturación" provoca en la formación de esta personalidad. Por eso, es fácil comprender cuan decisiva es la claridad de la definición misma del concepto de "cultura".

M. Pierre Bungener, director del Instituto Africano de Ginebra (Suiza), nos presenta: "La cultura es el resultado de opciones a veces muy antiguas, de influencias complejas y representa una tentativa más o menos adecuada de adaptar una manera de vivir, de actuar

y de pensar, frente a las obligaciones creadas por un marco físico e histórico de inventar respuestas a las necesidades que son no solamente materiales sino, también, intelectuales, afectivas, espirituales, en síntesis, de dominar la situación".

Antes de ir más lejos, es prudente hacer un alto sobre la cuestión de la terminología que, muy a menudo, trae tanta confusión y errores en los equipos de investigación interdisciplinarios.

Volviendo al contenido semántico de la palabra "aculturación", que es una palabra de origen latino "ad-cultura" cuyo prefijo ad significa agregado a; es decir, una cultura agregada a otra cultura. Además, el sufijo agrega una idea de acción, de movimiento. De eso, podemos resumir el significado exacto de la palabra "aculturación" (cuyo empleo muchas veces es oscuro) como el proceso por el cual se agrega una cultura a otra cultura. Aunque se produce a nivel individual y, generalmente, a voluntad (salvo en el caso de los esclavos, que por su condición están sometidos a la aculturación forzada) puede igualmente tomar dimensiones mayores, en la medida en que las circunstancias de aculturación son compartidas colectivamente.

La aculturación es, esencialmente y ante todo, el hombre frente a varias culturas que le conciernen, respondiendo a ellas de manera más o menos conveniente para su equilibrio en relación con su entorno social. Su mentalidad, su visión de las culturas que se le ofertan y la perspectiva de su asimilación, su propia idiosincracia y las dificultades intelectuales para asumir esa asimilación, son las referencias para abordar esta alternativa inevitable que se le presenta a todo inmigrante: la aculturación. Esto es, el análisis de lo que sucede en el hombre, en su fuero interno, durante el proceso de integración social.

Las reacciones, las actitudes y el comportamiento, las repercusiones más o menos profundas y visibles en la vida del hombre que está aculturado, he ahí la segunda proyección del análisis psicológico y

sociológico necesario, es decir el análisis del fenómeno extrínseco de la aculturación.

Una vez puntualizado el empleo del término "aculturación", nos damos cuenta que en algunos casos está mal empleado. Algunos lo utilizan como sinónimo de "contacto cultural". Aquí, como en el fenómeno de "deculturación", se resiente una necesidad de precisar una nomenclatura para definir los contactos culturales entre individuos o entre pueblos, que en todos los casos implica cambios culturales.

Proponemos utilizar el término "interculturación". En este simple vocablo se transparenta la idea de contactos entre culturas diferentes, las cuales puedan ir en sentido único, o de forma recíproca, según los *rapports* de fuerzas y las situaciones institucionales.

Para explicarlo de otra manera este concepto, por sus consecuencias, resumimos en un esquema:

Interculturación: contacto entre civilizaciones, pueblos, grupos étnicos, de distinto origen.
deriva en:
desequilibrio cultural
deculturación
marginación
se resuelve en:
mestizaje cultural
aculturación
asimilación
permaneciendo en la marginación

Todo esto para demostrar la importancia, con objetivos prácticos, de definiciones lógicamente rigurosas. No se trata de hacer degenerar la discusión en una querella de palabras, sino de situar el fenómeno preciso que estamos estudiando.

No se ha explicado suficientemente que los fenómenos de la cultura conciernen directamente a lo "mental", es decir a los dominios psicoanalíticos y psicológicos del hombre. La complejidad y la sensibilidad que entraña la aculturación demanda –para ser consecuentes– darle la palabra a los especialistas, y limitarnos a tejer los lazos entre el tejido social y el cultural, y a presentar una síntesis de hechos. No obstante, tenemos que abordar ese aspecto "interiorizado" que puede darnos una aproximación de lo que pasa en el fuero interno del hombre cuando sucede el caso de un cambio de cultura y, por lo tanto, de identidad. Surgirán, seguramente, dos tendencias que se combaten a veces muy dolorosamente; por una parte, la opción del mestizaje y el de la armonía intelectual de las culturas; por otra parte, la inclinación al desequilibrio cultural, que puede agravarse y desembocar en una caída lamentable en la deculturación. Inútil de precisar que esta batalla se refleja, a veces, muy crudamente, en la personalidad y el comportamiento del individuo concernido. Todos estamos más o menos asentados en la cultura de nuestros antepasados. La estabilidad y vitalidad de las estructuras culturales depende de su estatus dentro de la sociedad global. Tanto el inmigrante como el receptor tienen que soportar el "choc" que provocan siempre –más o menos violentamente– los contactos de dos culturas, eso es lo que llamamos "interculturación".

Distinguiremos y llamaremos "aculturado" a aquel para quien el contacto con otras culturas fue un enriquecimiento cultural, y "de-culturado" a aquel para quien este hecho resultó contrario, es decir un desequilibrio y un empobrecimiento cultural. Los errores provienen de la interpretación del prefijo ac como una a privativa y, en consecuencia, se traduce erróneamente aculturación o aculturado como la deterioración mental o el desequilibrio cultural, que viene después de un choque de culturas. Esta distinción, hecha en relación con los resultados, nos puede llevar a hacer algunos mati-

ces del mismo orden, por el proceso intelectual en sí, el cambio de mentalidad que produce la simbiosis de dos culturas o, al contrario, provoca ciertas rupturas (entendiendo que son dos cosas extremas: simbiosis o ruptura). El enfrentamiento de lo "mío" que supone una cultura original, frente a lo "ajeno" ("bárbaro" algunas veces), es decir, de lo extranjero o extraño, puede, ya sea expandir, consolidar y hacer progresar la cultura de base para la aprehensión selectiva y la asimilación de ciertos aportes externos; o bien, delante de incompatibilidades que se manifiestan en varios planos, las reacciones de repliego, de abandono o hundimiento, o aún, de desaparición sectorial de la cultura de origen.

Es evidente que no se puede hablar, en este último caso, de "añadido cultural" ni de aculturación. Lógicamente, y en última instancia, se puede hablar de aculturación y deculturación: ésta última se define como un fenómeno bien distinto al primero. Esto nos permitiría precisar no solamente los fenómenos psíquicos sino, también, evitar las conclusiones terminológicas lamentables. Psíquicamente, el periodo de "fricción" entre las dos culturas puede desintegrar poco a poco la estabilidad intelectual del concernido. Existe entonces la suplantación, el reemplazo o la conversión de cultura, pero no hay ni adición ni unión.

En cuanto a la aculturación en sus dimensiones culturales, es decir, al préstamo de ciertos elementos ajenos, puede tener salidas más o menos felices. De hecho, como en el caso de la deculturación, dependerá de la solidez del carácter del individuo, así como de su asiento cultural más o menos arraigado y aceptado.

A menudo se ha constatado que las personas que tienen el mayor dominio de su propia cultura son las que soportan mejor los encuentros con otras que sacan el mayor provecho de ellas.

Por el contrario aquellos que son menos conscientes de su hecho cultural y que dominan mal su propio medio se encuentran muy

vulnerables a los "chocs" que sobrevienen y a las malas integraciones de los elementos extranjeros. El hombre que posee con plenitud su identidad cultural tendrá las capacidades necesarias para integrar armoniosamente los elementos recibidos del exterior. Sabrá conseguir su "aculturación" en un "mestizaje cultural", es decir, hacia una tal simbiosis que no se podrá hablar de dualismo en cuanto a su sistema personal. Aún más, aquel que está menos arraigado en la cultura del medio original en el que vive, puede también realizar la empresa intelectual de la aculturación. No obstante, como su identidad es hipotéticamente mucho más frágil, una aculturación sin control puede degenerar desorganizando y desequilibrando completamente su sistema cultural, puesto que se trata ya de una cuestión estructural.

De ahí que ciertos elementos de préstamo se intercalen mal en el esquema de conjunto, esto puede provocar una serie de reacciones que pueden, incluso, desembocar en el caso previsto: el de la deculturación.

El proceso de fusión o el encuentro de culturas diferentes puede producir resultados diversos, y es a este nivel que las discordancias en la nomenclatura se multiplican.

Es absolutamente necesario distinguir netamente los resultados positivo y negativo de un encuentro de culturas ya que esto es muy importante puesto que gran parte de la problemática de la aculturación se plantea, precisamente, en función de ese resultado. Una "pedagogía de aculturación" (muy discutida y reclamada en Francia) a la cual deberían asistir todos los los responsables que se inquietan por la amplitud que está tomando el fenómeno, consistiría en reunir los métodos y los medios que propicien que las consecuencias de la aculturación dirigida, a nivel de pueblos, se consiga para beneficio de los mismos.

Una vez que se entiende que no hay sociedad sin cultura, que

se reconoce que todo hombre, de cualquier raza o continente que provenga, es un agente y un receptor de cultura podemos, entonces, pero sólo entonces, considerar los grados de complejidad relativos a las culturas migratorias.

Cualquier aproximación que se pretenda científica debe estar basada en el respeto a la dignidad del hombre.

> […] por tanto, nos encontramos frente a esa paradójica situación, pero que es tan profundamente y tan constantemente la de las ciencias humanas, que encontramos por el mundo costumbres que se asemejan, y que se repiten, que se reproducen, mientras que, no obstante, esas costumbres parecen totalmente absurdas, arbitrarias y debidas a algún capricho o alguna perversidad intelectual […] Pero, si al contrario, renunciamos a tratar esos fenómenos como objetos aislados, cada uno de los cuales debe explicarse mediante su historia particular, e intentamos oponerlos unos a otros y buscar en las costumbres que ofrecen simultáneamente algo de distinto, pero también algo en común, respecto a lo cual esos fenómenos pudiesen, en cierto modo, dialogar juntos y trasmitir una especie de mensaje cuya versión original es común e idéntica para todos, pues bien, en este momento las cosas se acelerarían singularmente (C. Levy Strauss).

Hemos definido a los grupos étnicos en el sentido en que se usa al término generalmente: colectividades humanas basadas en un origen común, real o imaginario. Sobre esta definición weberiana, la colectividad étnica representa un esfuerzo de parte de los hombres para mantener vivo durante su peregrinaje y su paso de la comunidad campesina a la metrópoli industrial, los aspectos (formas) particulares de comportamiento, que le fueron comunes en su pasado. Uno no es una etnia en su lugar natal, pero lo es cuando deja ese lugar natal para ir a la ciudad o para dejar su continente e ir al nuevo mundo.

Concluimos, de momento, que la posibilidad de comparación de todos los grupos inmigrados se localiza en las pautas de integración

y los procesos de asimilación, de los que tenemos que distinguir diferentes fases y niveles.

Los inmigrantes han pasado por las etapas de acomodación y de adaptación, antes de manifestar activamente las posibilidades de su etnicidad particular; por ello, la primera tarea es observar esas formas de adaptación y acomodación que, al llegar a México, asumieron quienes no conocían el idioma, las costumbres, la religión, etcétera; después, hay que examinar de qué manera se realizó la diferenciación en una diversidad de sectores étnicos. A tomar en cuenta que cada grupo de los no originarios del país comenzó, desde su llegada, a participar de un dualismo étnico que lo componía: a) su cultura de origen, la heredada por su grupo como componente dominante, y b) aquello que del país anfitrión tomó desde los primeros contactos con él. Este dualismo étnico, establecido desde el principio, que abarcó lo racial, lo religioso y, en resumen, lo cultural, impuso a los inmigrantes algunos rasgos urgentes para su acomodo inicial. Ya hemos señalado que algunos judíos y libaneses aprendieron a hablar –por razones de comercio– lenguas indígenas, antes que el español. Los inmigrantes españoles ofrecen, en esta primera fase, un interés especial por su categoría de "colonos", que establece una diferencia fundamental con sus ancestros, los conquistadores.

Estos hechos nos ponen frente a una actividad científica que debe examinar una situación de pluralismo cultural, puesto que debe tomar en cuenta varias realidades: la del origen de los inmigrantes, la del país receptor en el momento de arribo y la que se produce como resultado de las relaciones interétnicas, dentro de un sistema central integrador. 2.8 d) Kenny dice sobre este aspecto: "como un punto de partida conceptual yo sostengo la premisa de que la integración es un resultado, mientras que, la asimilación es un proceso, que muy bien puede empezar antes del momento del arribo al país y puede iniciarse al proceso inverso en el caso de la remigración".

E. E. Mason, hablando de la teoría de la asimilación, nos dice que pocas veces los avances científicos se logran refutando teorías anteriores sino, más bien, cuando los científicos conjuntamente eligen alternativas para estudiar los problemas. El mismo autor dice que, muchas veces, una idea puede llegar a dirigir el pensamiento y actividades de la comunidad de científicos en tal forma que prescindir de esa idea es casi imposible. Pero, los científicos muchas veces no están conscientes de la naturaleza de las ideas que inspiran sus trabajos, y que sofocan la posibilidad de crear nuevas ideas. De todos modos, para elegir una alternativa y poder postergar o descartar otras, hay que revisar las viejas teorías y reconocer las influencias que han tenido sobre los estudios científicos y sobre la gente.

La orientación sociológica que tradicionalmente se ha utilizado para el estudio de las migraciones ha sido determinista, coincidente con la filosofía del darwinismo. Concretamente, la teoría de la asimilación. La popularidad de esta teoría coincidía con el aspecto empírico dentro de la misma sociología. Ambas ideas se desarrollaron conjuntamente. Lo fundamental era demostrar que una hipótesis era comprobable. Al someter todo fenómeno social a pruebas empíricas se legitimaban las ciencias sociales y se afinaban las técnicas metodológicas de la sociología. Es por esto que los trabajos de investigación, particularmente en Estados Unidos, de 1880 a 1930, enfatizaban los procesos de desarrollo de la sociedad, tratando de establecer cuándo y cómo estos procesos se llegaban a cumplir. Por otra parte, cuando las teorías no llegaban a cumplirse, no se descartaban como erróneas o incompletas, sino que descartaban el mismo fenómeno en estudio –el grupo o individuo–.

Las ciencias sociales intercambiaron algunas técnicas, con lo que provocaron en la Sociología una separación entre teoría y metodología. Si el mundo se concebía en términos de ciclos y etapas, coordinando y desarrollando el orden social, era lógico que algunos

teóricos pensaran que el proceso de asimilación efectivamente llega a cumplirse.

La teoría de la asimilación se confirmó con la inmediata integración del europeo (el caso de Estados Unidos, donde esto es más obvio, pero la idea se aplica a otros países). Con tal confirmación, la teoría quedaba como fija y cierta.

Pero, al no asimilarse las minorías provocaron inquietudes teóricas. Hay que tomar en cuenta dos aspectos que complicaron la explicación de por qué estos grupos no se asimilaban. Primero, como se explicó antes, la orientación científica no estudiaba el aspecto humano, y segundo, los grupos minoritarios (el negro en particular), por su definición histórica de esclavo, no estaba entre los "grupos dignos" de estudiar. El dilema presentado por estos grupos fue resuelto por la misma teoría. La teoría de la asimilación aceptaba implícitamente que con el tiempo todos serían absorbidos por la "nueva" sociedad. Todo "obstáculo" que interfiriera se consideraba parte natural del proceso, que se cumpliría, aunque lentamente. No estudiaban los obstáculos en sí mismos. No se tomaba en cuenta que los "intereses" económicos, sociales y políticos de ciertos grupos eran, al fin, "obstáculos" que pudieran retrasar e impedir ciertos cambios sociales.

Quienes sólo piensan en desigualdad económica tienen que tomar la precaución de no caer en un paradigma de determinismo económico. Porque sabemos que los intereses, además de ser económicos, son ideologías racistas que llegan a ser referenciales dentro del grupo de la mayoría y la minoría, considerándolos como "realidades sociales".

Además, sabemos que al cambiar la situación económica no cambia necesariamente la estratificación social y racial.

Thomas F. Glick, en estudios comparativos en Sociedad e Historia dice:

Assimilation is often preceded by cultural desintegration. Now, the way for assimilation is the subject of a recent monograph by B. Netannanu (The Marranos of Spain from the Late XIV to the Late XVI Century, *New York, 1966. See review by T. F. Glick,* Sepeculum, *42, 1967, 401-3). The fact that conversos were willing to be assimilated into Spanish-Christian society can only be understood in the light of the process of Jewish cultural and religious decay (marked by religious confusion, the permeation of the community by radical and rationalist ideas, and the shattering of faith in providence").*

Kenny opina respecto a los españoles que "La psicología del español como doblemente conquistador y dos veces 'padre' (el paternalismo), le ocasiona resistencias contra la sociedad mayor. No se asimila para no perder esta postura".

En la relación entre el proceso de integración y la formación de las clases sociales puede estar la respuesta a algunas de estas cuestiones.

Las minorías extranjeras en México se han integrado desde el principio –en la economía– porque forman parte o intervienen en el modo de producción dominante e, incluso, en ciertas épocas, lo determinan, como lo demuestra el hecho de que muchas industrias están en manos de libaneses, judíos, españoles y chinos.

Algunas veces nos ha parecido que la integración sería un término más adecuado para nuestra búsqueda, ya que la asimilación representa e implica la pérdida de los valores del grupo inmigrante en función de la adopción de los del grupo receptivo. Hasta donde parece, las categorías definitivas de los grupos estudiados se han mantenido en su esencia étnica, aún cuando, también, han adoptado otras de carácter social, económico y político de la nación receptora, tomando parte de una tradición nueva para ellos. En rigor la incorporación económica y un cierto grado de aculturación no implica su asimilación, pues esta incorporación económica, a veces, ha oca-

sionado que los grupos acentúen sus caracteres y mantengan y aún defiendan sus valores.

El hecho de permanecer marginados religiosamente, para algunas comunidades, se traduce en una resistencia estructural a la articulación forzada con la gran sociedad.

Esta resistencia se deja sentir, primero, en la presión social y tiene como respuesta el control, muchas veces ejercido desde el control del poder económico, que da la posibilidad de permanecer en niveles marginales.

Los libaneses y los judíos tuvieron formas parecidas de ingreso al país, también una importancia numérica similar. Las actividades que desarrollaron al llegar fueron asimismo similares, donde se diferencian es en las fases subsecuentes, porque se trata de dos grupos totalmente diferentes.

Con una perspectiva sociológica, en una nación de inmigrantes como Estados Unidos, asimilarse no es lo opuesto de ser, sino parte del proceso del pluralismo. Conceptualmente separados, asimilación y pluralismo, son, en realidad, partes inseparables de la misma sociedad. Cualquier reclamo de pluralismo completo es más utópico que la metáfora del crisol. Un ejemplo especulativo del proceso de aculturación y asimilación que ilustra las etapas hacia el pluralismo es el siguiente:

1. shock cultural.
2. organización y propia conciencia, algunas veces iniciación de un sentido de nacionalismo o fidelidad para el país de origen.
3. asimilación en la élite (del grupo de pertenencia).
4. Militancia guiada por la élite con cierta acumulación de poder.
5. Odio a sí mismo y antimilitancia articulada, más fuertemente contra la élite, en reacción a su estatus previo.
6. Ajuste emergente, que significa una fácil aceptación de ambas

identidades como compatibles.

Stavenhagen maneja el criterio del pluralismo como sigue:

> Para abordar adecuadamente el problema de las sociedades plurales o duales, como se designa a las latinoamericanas, por la existencia de un sector indígena y otro blanco o mestizo, debemos tener en cuenta tres elementos fundamentales:
>
> a. la naturaleza del proceso histórico que condujo a la presente situación;
> b. la naturaleza del sistema global; y,
> c. la naturaleza de las fuerzas y tendencias que pueden hacer posible un cambio dentro de una situación de pluralismo o dualismo.

A veces, en algunas definiciones de minorías encontramos elementos que surgen como obstáculo para su asimilación:

> Grupo minoritario: subgrupo en el seno de un grupo mayor (de ordinario una sociedad) unido por ciertos lazos especiales que le son peculiares, usualmente la raza o nacionalidad, pero algunas veces la religión u otras características culturales. Incluso, en los tipos corrientes de democracia, la acción del principio del gobierno de mayorías es un obstáculo para que puedan expresarse en proporción a su fuerza numérica (Pratt, Henry, *Diccionario de Sociología).*

Las relaciones entre mayoría-minoría incluyen los patrones religiosos que en México son un índice sensitivo de esta relación. Las creencias religiosas y las estructuras institucionales de un grupo revelan no sólo su universo espiritual intrínseco, sino posiciones y problemas seculares. Son importantes las formas en que las prácticas religiosas del grupo dominante y del grupo minoritario reflejan y afectan sus relaciones, afectando igualmente su integración.

A este respecto, encontramos en Yinger and Simpson: En los índi-

ces de más sensibilidad de las situaciones de minorías-mayorías en las sociedades se pueden encontrar los patrones religiosos.

Está bien establecido en la sociología de la religión, que las creencias religiosas y las estructuras institucionales de un grupo, no sólo muestran aspectos religiosos y seculares que afronta".

Educación, familia y socialización

La educación es –en la mayor parte de las sociedades– un proceso continuo que empieza con el nacimiento del niño y prosigue, con mayor o menor intensidad, a lo largo de la vida entera del individuo.

Durante la socialización (primera etapa) el individuo aprende los usos de su cultura y llega a participar en diferentes grados y formas en ella, por el mismo proceso, adquiere una personalidad que consiste en normas de facultades racionales, percepciones, ideas, hábitos y reacciones emocionales condicionadas que derivan de la instrucción que recibe en su cultura particular.

El modo o los caminos que utilizan los hombres para alcanzar o asimilar su cultura y adaptarse a sus exigencias es uno de los temas centrales a los que debe atender el investigador que pretende analizar una sociedad.

Muchos estudios se han hecho alrededor del tema y sus variantes; la mayoría de las veces se analiza la influencia de las costumbres en la educación de los niños y en la formación de la personalidad. La proyección antropológica sería, más bien, cómo actúa la cultura sobre los miembros de una sociedad para crear individuos que puedan conservarla.

Generalmente, se entiende por educación lo que se imparte en las escuelas que son las instituciones del Estado con reconocimiento de la sociedad. La educación extraescolar va desde las lecturas no ofi-

ciales hasta las actividades familiares. La educación en esta perspectiva es un proceso de mayor alcance que abarca toda la enseñanza y el aprendizaje –que, oficial o no– da como resultado la adquisición de cultura, la formación de la personalidad y la socialización. Esto es, la manera como se aprende a vivir como miembro de una sociedad.

Las instituciones que proporcionan normas de conducta, actitudes, opiniones y sistemas de valores, son en su orden de importancia: la familia y sus asociados, y los organismos comunitarios. La escuela y la universidad refuerzan o modifican lo adquirido en el seno familiar o comunitario.

Entre los pueblos no escolarizados, cuyos sistemas formales están poco desarrollados o faltan por completo, la educación-socialización es todavía una función a cargo de la familia y de quienes la tradición designa.

En estas sociedades, tienen más importancia los asociados de edad que los parientes consaguíneos y las instituciones de socialización colectiva, que la propia familia.

Además, la educación en tales sociedades es, en gran medida, un proceso inconsciente, que no sigue normas previamente determinadas; el niño, el joven y el adulto, aprenden más por participación que por precepto. El sistema de obligaciones mutuas que existe entre parientes, en la organización económica, en los ritos y ceremonias y en la narración de mitos y leyendas. La escuela es instrucción de particularidades. La comunidad es educación. Cuando el proceso educativo alcanza su finalidad, el individuo queda socializado; esto es, aprende a adaptarse a vivir con otros en su sociedad y a integrar sus propios deseos o ideales en los sistemas de valores comunes al grupo.

Aquí se encuentran dos términos que abundan en la literatura especializada: Herskowitz emplea el de *enculturación*, que significa

poco más o menos, el proceso de aprendizaje formal e informal, mediante el cual el niño se prepara para participar en la cultura de la sociedad a la que pertenece; hemos empleado el de Velas, la *socialización* similar al anterior, pero que significa otro proceso de aprendizaje, con hincapié en la adaptación del niño de acuerdo con normas socialmente aceptables para los individuos que encuentra en el grupo a que pertenece.

La educación, en términos generales, es un proceso sin fin de modelos impuestos al individuo. La tradición no siempre emana de la familia. Los códigos son el agrupamiento de valores socializados.

La tradición se entiende como la transmisión generalmente oral, hecha de generación en generación de hechos históricos, doctrinas, leyes, composiciones literarias, costumbres, etcétera.

Las instituciones son uniones sólidas y permanentes basadas en las costumbres sociales. Son guardianas de la conducta que se pretenden duraderas y efectivas para el control social y para encausar y resolver las necesidades básicas de la comunidad.

Esquema de educación-socialización y sus cambios

Aplicando nuestro modelo:

Segundo nivel
Variables y agentes de cambio, líderes carismáticos, mesías, héroes (prohombres, próceres).
Medios de comunicación o medios tradicionales.

Tercer nivel
Conocimientos científicos: arte, ciencia.
Ideología (ejército, universidades, etcétera).
Medios de comunicación (radio, T. V., etcétera).
Asociaciones, clubes, sociedades, tribus, etcétera.

Tradiciones chicas. Incluye lo no racional institucionalizado: tabús, brujería, etcétera, un sistema de creencias, símbolos de ritualización con sus practicantes religiosos, chamanes, curanderos, etcétera.
Morety, segment, linaje, asta, clan.
Familia: nuclear, troncal extensa.

Primer nivel
Economía primitiva, urbanización, industrialización. (Cambios en los modos de producción: nuevas herramientas, armas).
Migración en masa.

En la etapa de la educación-socialización se generan los centrismos como mecanismos de resistencia a la asimilación (se hablara de eso más adelante); es decir, al abandono de sus valores y la adopción de los de otra cultura.

Entre los más comunes encontramos:

Fuente	Personalidad y cultura
Tipo	Etnocentrista - Socio centrista - Ideo centrista
Base	Grupo -Localidad - Idea
Principio	Físico cultural - Ecológico cultural -Filosófico cultural Mítico - Ideológico, político.
Causa	Orgullo, miedo - Polución, contaminación Lavado de cerebro
Forma	Etnicidad - Peyorativo - Colectivo - Insularidad Compañilismo -Patriotismo y patrioterismo Imperialismo

Racismo y minoría

Para que el término de raza no se preste a ninguna confusión conviene asentar que lo que se quiere expresar con él es la existencia de

grupos humanos relativamente homogéneos, dentro de los cuales los individuos presentan caracteres parecidos, aquí estamos hablando de caracteres de estructura anatómica y de aspecto físico: la coloración de la piel, la naturaleza y el color de los ojos, la conformación de la nariz, de la mandíbula, de los labios, de las orejas, de los senos, la estatura, las proporciones del cuerpo y de los miembros, las dimensiones relativas de la cabeza, según diversas direcciones, etcétera, todo esto sabemos que se refiere a caracteres que se trasmiten más o menos completamente por herencia, de los padres a los descendientes.

Pero, los hombres de diversas razas no solamente son diferentes sino desiguales por el hecho de que las diferencias raciales han sido usadas para justificar las desigualdades sociales.

Hablar de razas humanas y de su contribución a la civilización mundial podría conducir peligrosamente a concluir subrepticiamente que han sido los grandes grupos étnicos de la humanidad los que han aportado contribuciones mayores al patrimonio común. Cuando se caracterizan las razas biológicas por sus propiedades psicológicas particulares, o sus características biológicas específicas, nos apartamos de la realidad científica y se llegan a definir positiva o negativamente.

Cuando se habla de la contribución de las razas humanas a la civilización, no se puede asegurar que esta contribución esté condicionada al hecho biológico racial, sino a las circunstancias geográficas históricas y sociológicas. La vida de la humanidad se desarrolla por medio de técnicas y creaciones sumamente diversificadas de sociedades y civilizaciones que comportan igualmente una diversidad intelectual, estética, sociológica, que solamente es paralela –en otros niveles– a los aspectos biológicos, también de una diversidad enorme, que de ninguna manera son subordinadores de las características culturales, pero que, según algunas teorías, ambos aspectos,

el biológico y el cultural, tienen una relación en su evolución.

Por ejemplo, a propósito del desarrollo del lenguaje y de la capacidad de razonar, nos dice E. Rosenblueth:

> ambos factores se aprenden y la capacidad de aprenderlos depende de características anatómicas (los antropoides no pueden pronunciar idiomas humanos porque se los impide su conformación laríngea). Sin duda, los hombres que más desarrollado tenían el cerebro, principalmente en cuanto a su capacidad de emplear un lenguaje complicado para comunicarse con otros y planear detalladamente sus acciones, fueron los que tenían mayor probabilidad de llegar a la edad madura, de reproducirse. Y los idiomas más ricos tuvieron la mayor probabilidad de hallar quien los transmitiera a las nuevas generaciones. De allí la selección natural doble: biológica y cultural, por anatomía y por aprendizaje. (Emilio Rosenblueth, *Razas Culturales*, El Colegio Nacional, México, 1982, p. 28).
>
> La interacción entre evoluciones biológica y cultural es más estrecha de lo que suele pensarse. Incluso, Jean Piaget, a la vez epistemólogo estructuralista y el más destacado pedagogo de nuestro siglo, sostiene que el cerebro del recién nacido es una *tabula rassa*. Sin embargo, Chomsky ha demostrado que las sintaxis de todas las lenguas tienen suficientes elementos en común como para que el niño casi no tenga que aprender sintaxis –la tiene ya en su estructura cerebral desde que nace– sino concentrarse en el vocabulario. El desarrollo de los lenguajes ha influido tanto en nuestra conformación cerebral como el desarrollo, en éste, de las estructuras lingüísticas. Dijimos que parte de la cultura se hereda biológicamente. Amén de las consideraciones estructuralistas está el hecho de que los niños recién nacidos pueden caminar, aunque después lo olviden y tengan que reaprenderlo; a los 2-3 meses saben nadar aunque de más grandes ya no lo recuerden y requieran clases de natación [...] La evolución cultural que tuvo lugar en los llanos, después en las cavernas y en las praderas y, más tarde, en los campos agrícolas, fue sumamente compleja y tuvo que dejar intrincadas estructuras afectivas y mentales. Así, por una parte era poderoso el llamado a colaborar con la propia horda y atacar a los animales de caza y a los depredadores, pero, cuando no hacía falta unir fuerzas

> con otros grupos humanos, ésos se convertían en competidores por recursos y, consecuentemente, en enemigos. Nuestros egoístas genes nos hicieron egoístas, xenófobos. Pero, en sentido opuesto, operaba la frecuente necesidad de cooperar y operaban las leyes contra el incesto y, reforzándolas, el atractivo por el extranjero, por lo exótico [...] Idem. pp. 29-30.

A propósito de los tipos raciales y su absurda generalización: Podemos responder por qué el judío y el gitano de cierta nacionalidad tienen prácticamente el tipo físico del grupo étnico que los rodea: según este esquema, en mil años los judíos y gitanos de una nación conservan 13 por ciento de la "sangre" originalmente judía o gitana y tienen 87 por ciento de la "sangre" de la sociedad circundante [...] Ibidem. p. 32.

Para subrayar la relación entre biología y cultura, afirma Rosenblueth: "Ocurrirá algo parecido en un grupo estrictamente endógamo si sus patrones culturales favorecen la reproducción de quienes tienen una x excepcionalmente alta. Lo mismo sucederá en términos relativos si la sociedad circundante adopta patrones culturales contrarios a éstos"...Ibidem. p. 33.

En cuanto a la influencia del medio social en el desarrollo de las capacidades intelectuales, comenta:

> Señala Norbert Wiener que durante siglos, en Europa, los gentiles más inteligentes y amantes de la cultura fueron investidos con el hábito de monjes. Su descendencia fue exigua por el voto de castidad. En cambio, un rabino solía casarse con la hija del mercader más rico del pueblo. Su descendencia era excepcionalmente abundante y estaba mejor protegida contra ataques e inclemencias que el resto de la población. De aquí concluye Wiener que los judíos han de ser, en promedio, más inteligentes y más intensamente amantes de la cultura". Ibidem. pp. 33 -34.

En lo que sigue, señala de nuevo la condicionante económica en el

desarrollo intelectual:

> Los sistemas productivos, cuya elección es cultural, pueden también afectar al ser humano en lo genético. Así, la división funcional del trabajo ha llevado a una selección, no siempre una selección natural sino voluntaria, que origina estereotipos que casi desconocen fronteras. De nacimiento, los hijos y nietos de campesinos son más robustos que quienes descienden de una larga estirpe de brujos, curanderos, médicos, maestros o investigadores; y otras características corresponden a los integrantes de las demás clases determinadas por los procesos productivos. Ibidem. pp. 34- 35.

Pero Rosenblueth alerta contra los extremos de esta teoría: "No caben aseveraciones tan peculiares como las de Jung y Theodor Reik en favor de una memoria racial capaz de recordar idiomas enteros, el *Kol Nidrei* o el sonido del shofar. En estas hipótesis no juega papel la selección natural; sí el mito". Ibidem. p. 35.

Examinando algunas formas de hostilidad racial (formas brutales o simples prejuicios) dirigidos contra grupos enteros y concretamente contra las llamadas minorías insertadas en un contexto nacional encontramos que todo racismo contiene un elemento mítico.

Los no arios, según los racistas hitlerianos, no tienen derecho al nombre de hombres. Discriminación que abarcó a los semitas, los gitanos y, en general, a los llamados "pueblos de color". En cuanto a los semitas, se piensa, sobre todo, en los judíos, se habla también de raza judía, y no de comunidades más o menos extensas de judíos.

Los judíos constituían una nación hasta la fecha marcada por la toma de Jerusalém, 70 años después de Cristo (Tito, el imperio romano) pero, en la actualidad, diseminados por todo el mundo, están conectados con razas diferentes; como se ha podido observar, presentan muchas veces las características del país en que tienen una residencia más o menos antigua.

El tipo anatoliano, por ejemplo, tiene semejanzas con la llamada raza alpina y la llamada mediterránea es la del judío-árabe.

Hay detalles racistas cuyo mecanismo prejuicioso lleva a mitificar algunas características físicas como si fueran características detectoras, como por ejemplo, la forma de la nariz de los judíos que está reputada, no solamente no es idéntica en todos los judíos, sino que se encuentra en poblaciones que no son nada judías. Estos criterios superficiales son los "fundamentos" de los creadores del mito de la raza aria que ha quedado reducida a una invención puramente imaginaria del Conde de Gobineau y utilizada por sus sucesores.

Creo que la crítica precisa que interesa destacar ahora contra una doctrina tan atacable como el racismo es la siguiente: las diferencias entre los grupos humanos y las diferencias entre individuos son innegables, y es innegable, también, que una parte de estas diferencias es hereditaria; las afirmaciones racistas son categóricas e incondicionadas, desconocen por completo las condiciones sociales favorables o desfavorables que se relacionan con las diferencias a los niveles de desarrollo tecnológico que los pueblos alcanzan y que están condicionados por sus circunstancias históricas, sociológicas y económicas concretas, como lo señala Rosenblueth.

En este sentido, la conclusión no está muy lejos y ya ha sido repetida muchas veces. A los pueblos considerados atrasados habría que ofrecerles los medios económicos para su desarrollo independiente. Darían evidencias de que la capacidad intelectual es igual en todos los hombres y en eso reside su universalidad.

La problemática que se debe enfatizar y señalar es la que está implícita en esas diferencias en la vida social, de los grupos y de los individuos: los derechos civiles, la disgregación, la discriminación, el genocidio.

Sigamos las ideas de Rosenblueth: "Un conjunto de culturas se convierte en una civilización cuando los que pertenecen al conjunto

tienen intereses comunes y para comunicarse necesitan traducir de una cultura a otra".

La universalidad del hombre la explica así:

> "Cultura" abarca tanto que nadie pertenece a una cultura, pertenece a ella en cuanto a la totalidad de la cultura. No porque un español emplee galicismos diremos que deja de pertenecer a la cultura hispana o a una de las culturas hispanas. La religión es parte de la cultura, pero no por el hecho de que un judío no profese la religión de sus abuelos diremos que deja de ser judío; basta para que lo sean con que su cultura coincida en muchos rasgos esenciales, sobre todo en actitudes, con lo que entendemos por cultura judía. Es este, sin duda, el concepto más extendido de lo que hoy se entiende por judío. Idem. p. 10.
>
> "La raza basada en la superficialidad de los rasgos físicos resulta una negación científica: ¿No estaremos empero sobre simplificando el cuadro? ¿No fijamos la atención exclusivamente en rasgos físicos? Exploremos esta posibilidad. Veamos si redefinimos el concepto de 'raza' a la luz de consideraciones sobre evolución cultural y de aportes recientes a la teoría de la evolución biológica". Ibidem. p. 12.

Aquí, el argumento más importante de Rosenblueth en relación con la genética:

> "Introduzcamos el concepto de gen. Lo definiremos como cualquier porción de cromosomas capaz de determinar alguna característica anatómica o de comportamiento en las células u organismos que poseen ese cromosoma, siempre que la característica sea estable a lo largo de varias generaciones. Decimos "es capaz de" porque los efectos de un gen dependen del contexto en que se halla, contexto definido por el resto del cromosoma y de los demás. Ibidem. p. 16.

Para seguir hacia los factores culturales: "la historia del género humano en sus lineamientos más amplios ha sido una interacción entre

sus evoluciones biológica y cultural. Biológicamente ocurre merced a las transformaciones de su cultura, ello despierta la sospecha de que ciertas diferencias raciales y hasta la identificación completa de una raza puedan resultar de factores culturales...” Ibidem, p. 31.

La ponderación de los factores culturales:

> Pueblos como el judío y el armenio, víctimas de persecución desde hace muchísimo tiempo, sobreviven merced a una evolución a la vez cultural y biológica. Hay épocas en que de entre sus integrantes subsisten, hasta reproducirse, casi únicamente los que poseen ciertas características que sólo un poco tienen que ver con su aspecto físico; incluyen la fortaleza de espíritu, la adaptabilidad, la capacidad de aprender, la astucia, el ingenio y la tendencia a buscar la protección del propio grupo, a dar esta protección a sus hermanos culturales o raciales, en tanto que la raza esté determinada por factores culturales, y aquellos que en su aspecto se parecen más a los de las razas circundantes [...]. Ibidem, pp. 38-39.

Un argumento irrefutable y la contribución de un nuevo concepto:

> Diversos autores han subrayado el paralelo que de nueva cuenta a lo largo de este escrito ha emergido entre evolución cultural y evolución biológica. Este paralelo invita a introducir un concepto de índole cultural que desempeña la función que tiene el gen en la evolución biológica. Un *mem* entonces es un elemento cultural estable a través de varias generaciones y que determina alguna forma de comportamiento. Un *mem* puede ser una creencia, una frase, el ser tímidos, el uso de una droga o un baile regional, se transmite por contacto cultural, sin tener que esperar una generación entera y se propaga en números muy superiores a los que corresponden a un gen [...] Ibidem, p. 39.

En este texto, el científico mexicano argumenta lo siguiente: “Las fronteras raciales tienden a desaparecer si se las juzga solamente

en función de rasgos físicos. Las inevitables mezclas tienden a que estas fronteras vayan esfumándose. Se han ido conformando, sin embargo, nuevas razas determinadas por factores culturales" Ibidem. p. 41.

Y derrota al racismo así:

> Para configurar la raza judía han sido determinantes sus valores culturales. Éstos han traído consigo una evolución biológica que prácticamente no se manifiesta ya en cuanto a rasgos físicos; de manera análoga se están configurando otras razas, no identificables físicamente pero con rasgos intelectuales, de sensibilidad, de personalidad, determinados por una evolución biológica condicionada por factores culturales. La alteridad es el complemento necesario de la identidad: nosotros somos quienes somos y como somos, en función de quienes o como no somos. Toda la comunidad implica clausura, un juntarse que es también un cerrarse hacia afuera, un excluir. Un "nosotros" que no está circunscrito por un "ellos" ni siquiera llega a existir. Ibidem, p. 41.

Inglaterra tuvo grandes problemas con África e India, Francia con Argelia África subsahariana, Indonesia celebró la expulsión de los holandeses para enfrentarse a otra forma de imperialismo. América se sacudió el colonialismo europeo para caer en el imperio norteamericano. Hay una lucha de principios para un entendimiento universal. Existen una serie de agresiones contra todos los derechos humanos en diferentes partes del mundo.

Milton Yinger y George Simpson, en su obra, analizando las relaciones de las razas, en el sentido sociológico del término, señalan que esta relación confronta una situación cambiante, tanto de prejuicios y discriminación como de su significado; y es, entonces, cuando el papel de los grupos minoritarios adquiere proporciones gigantescas. ¿Cómo mantener la unidad nacional? ¿Cómo preservar y ganar la cooperación de todas las gentes para mantener un or-

den que se equilibre con las demandas de los grupos minoritarios? ¿Cómo dirigir la información hacia estas metas? ¿Cómo preservar la ideología democrática delante de sus violaciones obvias en todos los países?

Estas preguntas son la expresión y el resultado de una fermentación en las relaciones minoritarias-mayoritarias de diversa naturaleza, pero de una importancia que el mundo moderno no puede ignorar porque abarca el contexto internacional entero.

Simpson y Yinger, siempre refiriéndose al fenómeno en los Estados Unidos hablan de más de 500 grupos que están trabajando para reducir la discriminación en ese país, en 16 estados y 36 ciudades funcionan leyes de empleo; se ha industrializado el Sur en forma acelerada desde 1940. Pero, como dice Blumer: (citado por los autores) "las relaciones entre razas no pueden evitar ser incorporadas a la totalidad de los cambios dinámicos que son parte de la industrialización y urbanización de la masa actual que surge del mundo actual".

Un hecho que ilustra las normas cambiantes dentro de las relaciones negros-blancos en Estados Unidos es el hecho religioso mismo. La virtual falta de atención de los problemas de las minorías está dando paso a pronunciamientos oficiales, deplorando prejuicios y discriminación que formulan programas de acción.

El estatus de las minorías y las concepciones para manejarlas, están cambiando. Durante la primera Guerra Mundial, a mucha gente de uno y otro continente se les hizo patente y consciente el problema de las minorías y, al mismo tiempo, se descubrió la asimilación completa en tiempo de crisis de grupos nacionales parcialmente asimilados. El resultado de la idea de crisol fue para algunos negativo y, en otros, funcionó con la necesidad de una americanización en términos muy estrechos.

Siguiendo el caso de los Estados Unidos planteado por estos auto-

res, hay diferencias nacionales, culturales, religiosas y lingüísticas, que deberían ser tomadas en cuenta en el mundo de la información y la publicidad respecto a las tensiónes interétnicas, en los medios se insiste en la americanización de las minorías a través de la idea de que sus formas de vida e idiosincrasia son absurdas y extrañas e inaceptables; idea que constituye un evidente fracaso.

Myrdal dice que "el problema negro no es solamente el gran error de América sino, también, la gran oportunidad para el futuro", y sobre el mismo tema, Bourne declara que "se debe buscar otra meta que el viejo y destruido nacionalismo, beligerante y exclusivo".

Hacer del patriotismo un sepulcro vacío. En realidad la idea del Crisol, desde que apareció como una realidad en todos los pueblos de América, significó la posibilidad del experimento democrático para todos aquellos que, soñando con una internacionalización, se dieron cuenta de que se habían constituido naciones multiculturales.

Otros aspectos de las relaciones minoritarias-mayoritarias, aparecen claramente en el mundo contemporáneo. La dominación colonialista (en sus diversas formas) sobre las poblaciones nativas está entrando en una serie de contradicciones propias, con costos que la están minando; por ejemplo, la dominación de las grandes potencias en Asia y África, que involucra el uso de la fuerza, manipulación de movimientos locales y políticos, y la explotación de la ideología internacional. En esta intervención con tácticas modernas comparte, sin embargo, algo de los viejos viejo moldes.

Las ventajas del colonialismo han declinado porque el trabajo nativo ya no es tan barato. Ello se debe a esa contradicción que ha hecho que durante los periodos de dominación se difundan las ideas de nacionalismo, democracia y libertad, que ha impulsado la liberación de las colonias.

Volviendo a la idea de que la ciencia puede dirigir el cambio social, pensemos que los factores biológicos se minimizan en las dife-

rencias raciales para dejar paso a los demás factores de orden social, sin subestimar la tenacidad del prejuicio racial. Lo único que puede contribuir a borrar las desigualdades interétnicas, es el conocimiento científico, la legislación y los esfuerzos de reforma, aclarando que ese conocimiento científico se refiere, necesariamente, al estudio de los patrones que regulan las relaciones interétnicas.

Así, llegamos a otra definición de minoría que reúne este último concepto; el de Luis Wirth, que dice: "podemos definir a una minoría como un grupo de personas quienes, debido a sus características físicas o culturales, son separadas de los demás en una sociedad en la que viven por trato diferencial o desigual y, por lo cual, se vuelven objetos de discriminación colectiva".

Aquí encontramos una idea que requiere mas precisión, porque la existencia de minorías, enunciada así, implica una sociedad en donde existe un grupo dominante con un estatus social más alto y con mayores privilegios.

El estatus de minoría que llevaría implícita la exclusión de una participación completa en la vida de la sociedad, entra en contradicción porque, en muchos casos, la situación de dominación no incluye el de la participación completa en la vida de la sociedad (los colonialistas en África), la situación de privilegio, señala precisamente una escasa participación la vida de la sociedad.

Se trata aquí de un problema de niveles de dominación y de participación; los grandes capitales judíos en América latina dominan la vida económica del país en donde se encuentran; pero, se encuentran excluidos de la participación completa de la sociedad tanto por sus patrones internos como por los que establecen con los demás grupos a través de sus diferencias culturales.

Y ya en este punto, nos podemos preguntar ¿quién es el grupo dominante? Para no precipitarnos, reflexionemos al respecto.

Las minorías no son todas iguales, difieren en los símbolos y en

la naturaleza de sus relaciones con el grupo mayoritario, a veces dominan a éste, y son diferentes en sus reacciones frente a las mismas situaciones.

Se pensó alguna vez que la diferencia de símbolos era la más importante, y que el estudio de las minorías raciales era diferente del estudio de grupos separados por la religión, la nacionalidad u otros rasgos separados. Reconociendo que las diferencias simbólicas afectan la naturaleza de la interacción, debemos insistir en nuestro acuerdo con el criterio de que el patrón de las relaciones es lo que resulta crucial.

La situación donde existen varias minorías será diferente a la que se suscita con la presencia de una sola minoría; a veces, esta única minoría tiene que enfrentar y soportar todas las ansiedades y frustraciones del grupo dominante (dominación que puede ser, a veces, solamente numérica) y volverse el objetivo de todas sus manipulaciones, recelos, agresiones, etcétera.

Podemos acercarnos a lo concreto si ensayamos algunas normas de criterio que nos ayuden a distinguir y a establecer los patrones de las relaciones entre mayorías y minorías. Por lo pronto, sabemos que las diferencias de cultura, lengua y raza, son algunas de las tantas variantes que condicionan formas muy diversas, según el contexto general en el que se dan, en las relaciones entre los grupos que están obligados a intercambios.

Desde luego, un análisis de interacción de minorías y mayorías, debe guiarse más por los tipos de estructura social que por los tipos de estructura biológica. La relación de patrón-esclavo, del explotador y del explotado, el análisis de un sistema de castas, o de uno de supresión extra legal, requiere ser analizado dentro del marco de su estructura social. Volvamos a Simpson y Milton para hablar un poco de su clasificación de situaciones minoritarias.

El caso del pluralismo aparece frecuentemente como una pre-con-

dición de una sociedad dinámica, porque permite la colaboración y el intercambio. En el pluralismo, una minoría o varias minorías pueden aspirar a una existencia pacífica al lado de las mayorías y de las otras minorías. Generalmente, la convivencia se logra en unidades políticas y económicas que toleran diferentes culturas, lenguas y religiones. El despertar de las minorías étnicas en el Este de Europa en el siglo XVIII fue en un principio un renacimiento cultural que abrió paso a un sentimiento de orgullo.

Ya hemos hablado del pluralismo cultural, pero insistimos que cuando la diversidad cultural se suprime, la minoría se vuelve separatista y a esta supresión pueden contribuir desde afuera la respuesta a esa ofensiva y al prejuicio racial.

El concepto de asimilación lleva implícita una situación en la que una minoría, deseosa de integrarse al grupo dominante, llega a sus propósitos en la medida en que la mayoría se lo permite. En los Estados Unidos esto se refleja en la idea del crisol que excluye a los negros y a las minorías de habla hispana, que no son reconocidas como parte legítima de ese crisol reconocido.

Los judíos, cuyas familias han vivido en los Estados Unidos por varias generaciones, prefieren la asimilación; los de reciente inmigración están más por el pluralismo; los negros, hace algunos años, estaban por la asimilación, pero deseosos de una participación absoluta en la cultura, reclaman actualmente un poder político o su participación en él.

Los separatistas, que a veces están concentrados en una parte del territorio de una nación (el caso de los bretones en Francia y de los vascos en España), están descontentos con la situación de pluralismo, al mismo tiempo que son antagónicos a la asimilación. En estos casos se manifiesta su separatismo en movimientos apoyados en su independencia política.

Algunas minorías se convierten en militantes porque su deseo de

igualdad se ve desbordado por la dominación (black power). Cuando la Gran Bretaña se retira de Palestina, las dos minorías o ex minorías políticas –judíos y árabes– trataron de establecer un estatus dominante.

Oliver Cox plantea en su análisis de las relaciones entre minoría-mayorías, siete situaciones descriptivas:

1. Situación extraña. Donde una persona de color siéntese extraña en una sociedad de blancos.
2. Situación original de contacto: un contacto original blanco donde la cultura del grupo de color es muy simple (dice Cox), por ejemplo: conquistadores e indios y holandeses y hotentotes en Sudáfrica, ¿Simple?
3. Situación de esclavitud: esclavismo en donde una pequeña aristocracia blanca explota los recursos naturales, principalmente en la agricultura, forzando al trabajador de color; hay venta de esclavos también (cosificación de seres humanos).
4. Situación de clase gobernante: donde una pequeña minoría de blancos en una sociedad de color reina o gobierna, como los europeos en sus colonias.
5. Situación bipartita: donde blancos y negros viven en el territorio de los negros mismos, pero que los blancos insisten en que es un país de blancos (Estados Unidos, Sudáfrica).
6. Situación de amalgama: donde hay gentes de color y blancas, ambas tienen o comparten las ventajas, porque la clase blanca gobernante no está establecida, pudiera ser el caso de Brasil o, más bién, de Haití.
7. Situación nacionalista: se manifestó en los países donde una minoría de blancos fue aplastada por una población de color, como en Haití, en el siglo XVIII, o en Japón, cuando expulsaron a los blancos, en 1638.

Existen variantes involucradas en esta clasificación para una discusión y una crítica. Tomemos en cuenta que hay factores importantes, como el tamaño de la minoría, la naturaleza del contacto original, el grado de contrastes culturales y otras.

Una vez más, no podemos hablar de relaciones minoritarias-mayoritarias sin un cuidadoso examen de todo lo que las condiciona, por ejemplo, el proceso de su formación.

Existen elementos particulares en la historia de cada grupo (puesto que una minoría es un grupo de personas que puede ser distinguida por características físicas y sociales que le son particulares) pero, por otra parte, existen los mismos elementos en la población de mayoría que por confrontación de identidad, lo cual da como resultado esa situación de minoría-mayoría.

Es decir, que la heterogeneidad depende de las ideologías nacionales, de las diversidades culturales, religiosas y raciales que se manifiestan ante todo por las características de la mayoría que, en este caso, sería el grupo con el mayor poder y el estatus más alto. El problema entonces recae en el tema de las clases sociales, como hemos visto. Dice Cox: "buscando el génesis de las minorías, nos damos cuenta de que territorio, autoridad política, gentes y cultura, rara vez coinciden". Es posible que en la lucha interna por alcanzar los valores de una sociedad heterogénea resulte un sistema categórico de derechos y privilegios.

La evidencia antropológica demuestra, sin embargo, que las sociedades homogéneas tienen de todas formas prejuicios de grupo. Haciendo una breve revisión a los tipos de políticas mayoritarias, planteadas por los autores consultados, las situaciones entre mayorías y minorías se consideran a la luz de las metas o fines de las mayorías. Esto puede variar desde la asimilación pacífica hasta la extinción de la minoría.

En Europa y Medio Oriente, las naciones en expansión han pro-

vocado situaciones de conflicto entre las minorías culturales y nacionales, el resultado más frecuente es el de la sujeción de una por otra, apoyada por una nación poderosa que interviene en el conflicto (Palestina).

Veamos lo que ha sido considerado como metas de las mayorías en el análisis de Simpson y Milton (ésta es una enumeración solamente).

- Asimilación (forzada o permitida por la minoría).
- Pluralismo.
- Protección legal a las minorías.
- Traslado de población (pacífico o forzado).
- Migración forzada.
- Sujeción continua.
- Exterminación.

Del pluralismo, la migración, y otros aspectos ya se ha hablado; líneas atrás se mencionó la asimilación y los centrismos como mecanismos de defensa o de fuerza para aceptar los valores ajenos a la cultura propia.

Una forma de resolver el problema, suele ser la eliminación de la minoría. Los grupos dominantes adoptan, con frecuencia, un extremo etnocentrista que impide a las minorías la práctica de su religión, el uso de su propia lengua y la continuidad de sus costumbres.

En este tema hay ejemplos insoslayables, una de las manifestaciones de la política de asimilación forzada fue la del régimen nazi, con su ideología de mono-cultura, mono-lengua y mono-racismo, impuesta por un Estado autoritario. La política nazi fue más allá de la asimilación forzada, pues su doctrina proclamaba una superioridad de raza y la categoría de grupos no asimilables.

La política adoptada fue el traslado forzado y el exterminio.

Cambio generacional, valores del grupo

"Yo estudio la guerra y la política para que mis hijos puedan estudiar la filosofía y las matemáticas, y para que sus niños puedan estudiar el arte y el ocio" (Henry Adams, 18th Century). Ésta es una visión de tres generaciones y sus cambios, la frase en inglés "it takes three generations to make a gentleman" (toma tres generaciones para hacer un caballero), siendo un poco diferente de la española "de padre bodeguero, hijo caballero, nieto pordiosero", expresa lo mismo. La lucha generacional, según Kenny, está contenida en el lema "si la vejez pudiera, si la juventud supiera", que expresa el conflicto entre las dos generaciones.

Hablando de valores y sus cambios, cabe aquí una definición de valores, de Kenny: "una serie de concepciones de las cuales un tipo de conducta preferida se desarrolla y está impuesta por el sistema social, de lo cual se puede hacer un análisis, pero que no está conscientemente reconocido o verbalizado por cada miembro de su sociedad". Hay que subrayar que esta serie de conceptos (que en realidad son los valores culturales) perduran en el tiempo; es decir, que no son "fads", "modas efímeras pasajeras" y, quizá, cabe ahí también recordar que hay una distinción entre valores culturales sociales y normas. Las normas son la parte visible de los valores, lo que dicen en inglés "the cutting edge of values", pero no hay una asociación rígida entre un valor específico y su norma correspondiente. Tampoco se puede sostener que de esta norma se extrae un valor específico.

El punto a marcar aquí es que hay que considerar las motivaciones que hay detrás de las normas que pertenecen a situaciones específicas sociales. Los cambios de normas en estos niveles de motivación o situación pueden ocurrir sin afectar, en el fondo, los valores focales del sistema socio-cultural pero, por otro lado, si ocurre un cambio en los valores básicos, esto afecta todas las normas. Cuando hablamos

de valores hay que hacer un reconocimiento de los principios en que se basan. De ahí vienen las reglas específicas que nos conducen a un estudio de comportamiento, el reflejo más visible de las normas.

En 1958, Margaret Mead hablando en un congreso sobre salud mental en Londres, dijo que los padres (la primera generación) hoy en día son inmigrantes en la sociedad, porque por primera vez en la historia, los jóvenes saben más, se mueven más; es ahí, en la juventud, donde está la acción de la sociedad. En vez de pensar en los jóvenes como un grupo marginado sin voz ni voto, Mead pone a la primera generación (los padres) como generación que ha quedado atrás. Esta tensión entre las generaciones surge de una interpretación doble de lo que se supone la tradición. Por una parte, se considera la tradición como una fuerza positiva que no impide el progreso o la evolución. Pero, si se interpreta como una especie de misoneísmo (es decir el lado negativo de la tradición) entonces, automáticamente, se rechaza todo lo que es nuevo, y de ahí la lucha generacional.

Yendo más lejos, en los países que se independizan de un sistema colonial, siempre juegan un gran papel los criollos, a veces los líderes de la Independencia, como el Padre Hidalgo, son los mismos criollos que, a la vez, rechazan la herencia cultural de los padres, buscando un nuevo parentesco espiritual porque abominan del suyo. Si tomamos en cuenta la frase de Octavio Paz, que la historia de México es la historia de un hombre buscando su paternidad ancestral, aparece la idea del dualismo, la ambivalencia institucionalizada, que sufren o disfrutan, especialmente, las minorías en sociedades pluralistas. M. G. Smith escribe: "el dualismo es característico en muchos de los estatus en una situación colonial, o en una situación post-independencia. Hay que pensar en las nuevas élites de África, por ejemplo, que combinan una oposición plural dentro de su propia personalidad, muchas veces educados en Inglaterra o América pero, a la vez, pegados a sus tradiciones".

Hay un escritor de Argelia, Maleh Haddad, que la frase "la langue française est mon exile" explicita la ambivalencia que siente un argelino por la dificultad de identificarse con las dos culturas; así lo expresa, también, en la descripción de su generación como una generación de transición: "una generación de gente curiosa en el Museo de Colonialismo".

Esta ambigüedad y confusión de contradicciones y paradojas, caracteriza la situación de las minorías en un nuevo país durante su proceso de integración. No solamente se vive en grupo, sino individualmente, porque domina la búsqueda de una nueva identidad (que es, por cierto, característica de la adolescencia). Sobre la hipótesis de la segunda y tercera generación, hijos y nietos de inmigrantes, en un estudio concreto sobre los hijos de la segunda generación de las minorías étnicas en Estados Unidos, surge la expresión de Stonequist "The marginal man", que caracteriza al hijo del inmigrante como una especie de ser con una doble nacionalidad espiritual.

Entre las hipótesis sobre la segunda generación de hijos de inmigrantes, se supone que hay una merma de la etnicidad y de la identidad étnica. En varios estudios se apunta que es el nieto el que vuelve al país de sus abuelos: el caso de los libaneses y judíos en México. La hipótesis sobre la tercera generación supone que el nieto se interesa en la cultura de sus abuelos porque el hijo (la segunda generación) ha rechazado la cultura de sus padres. En Estados Unidos el mismo hijo se avergüenza del acento de sus padres inmigrantes y de la poca educación que tienen, entonces, como reacción, se acoge a la cultura americana.

La hipótesis de la tercera generación se presenta en los antropólogos que han estudiado la cultura de sus abuelos. Aquí se hace evidente que en la primera generación la identidad étnica es una filosofía que rige la rutina de su vida, –no se pierde nunca–. Pero, para la segunda ó tercera generación, esa filosofía y esa necesidad de

mantener una identidad étnica, no exige toda la atención de la vida diaria; los reclamos de la sociedad circundante se lo impiden.

Para algunos autores, los cambios más grandes de valores culturales se operan en la tercera generación. Varias hipótesis proponen que la tercera generación tiende a aculturarse con los valores materiales de la sociedad, por eso cambia con mayor rapidez, pues pierde los valores intangibles de la etnicidad. Alex Inkeles, en el campo de la psicología, en un estudio en los años sesenta, sobre tres generaciones de rusos, en Estados Unidos, registra cambios muy marcados en los valores culturales que los mismos pioneros habían estimulado. Aquí se contradice la idea de que son los padres los conservadores, que guardan la tradición, y no permiten cambios en sus hijos pero, también, hace notar el investigador que en condiciones de cambio social muy rápido, los mismos padres inconscientemente actuaban, a veces, en forma muy marcada como intermediarios de ese cambio, con el fin de facilitar su adaptación a las nuevas condiciones. Otro estudio toma la hipótesis de Inkeles, cuatro o cinco años más tarde, en África. "The city in Modern Africa" de Robert Levine y otros, en Ibadan, Nigeria.

En este estudio sobre las relaciones entre padres e hijos, en los cambios de estilos de vida y las reacciones a la llamada "modernización", concluyeron que los padres respaldan, estimulan y refuerzan en sus hijos los patrones de comportamiento que consideran útiles para adaptarse a los cambios.

Si se viera así, no sería una "detribalización" o "deculturación", porque estos términos suponen un 100 por ciento de pérdida cultural. Se busca otra manera de formular el cambio que revele un lado positivo de adquisición y no sólo de pérdida. Hay que admitir que en el proceso de socialización en sociedades de cambio hay, desde luego, pérdidas pero, también, cierta adquisición de nuevos valores. De esta manera se crea no solamente un sincretismo, sino una vida

bicultural. Si los padres no toman el papel decisivo de trasmitir a sus hijos una visión adaptativa de los valores que tienen que cambiar forzosamente, las instituciones secundarias como los colegios, los clubes, los grupos generacionales, etcétera, lo pueden hacer, salvo en el caso de que estas instituciones, por el contrario, refuercen los valores tradicionales de origen.

En los trabajos sobre las sociedades tribales de África Occidental, que describe Keneth Little en su libro Urbanization in West Africa, se ha delineado el rol de estas instituciones en la urbanización. Las fuerzas exógenas influyen en las nuevas generaciones más que los propios padres.

M. Kenny, hablando de los españoles, específicamente en México, dice: "es notable que muchos de los refugiados aquí son los primeros en decir 'yo vine aquí en una situación de crisis; México me acogió, lo único que puedo hacer es pagar una deuda que tengo con México y mexicanizarme rápidamente'".[65]

> Pero mientras están haciendo o justificando su cambio de etnicidad, a la vez están exigiendo a sus hijos casarse con españoles (y casarse con vascos y catalanes, especialmente si son oriundos de esas regiones). Es decir, el hijo recibe no solamente la influencia en la sobremesa o durante la comida de la tradición española, sino que tiene que enfrentarse con unas contradicciones que los mismos padres están viviendo. Según los últimos informes (Fagan, 1973), estos hijos (la segunda generación) se ven como "hombres fronterizos" que ni siquiera pueden denunciar su españolismo, ni aceptar totalmente su evidente mexicanidad. A veces también se emplea la frase "jóvenes viejos" que han madurado artificialmente, caracterizado por cierta melancolía y desde luego frustración. Sin embargo, se ven como más puntuales, más cándidos que los mexicanos. En este sentido se prestan al estereoti-

[65] Transcripción directa de las sesiones de trabajo. Ver en bibliografía M. Kenny, *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México,* Siglo XXI,Ediciones de la Casa Chata, México, 1979.

po del español, propagado enérgicamente por los mismos españoles y tácitamente aceptado por las mexicanas que se casan con españoles, como un marido ideal. Las cualidades de que supuestamente goza este estereotipo consisten en ser más laboriosos y más estables que el mexicano en general, pero sobre todo en ser representante viviente de una tradición étnica más pura.

En el mundo intelectual y académico de México, al llegar los primeros refugiados en 1939-1940, recibieron una bienvenida única en el mundo. Pero, creo que los primeros intelectuales que tenían ya prestigio y fama nunca esperaban mexicanizarse. Unicamente vivieron y recibieron un ambiente simpático, un ambiente lo bastante acogedor entre sus colegas mexicanos para trabajar, y tenían muchas facilidades. Tenían el respeto de sus colegas mexicanos, tenían los mejores estudiantes que existían en aquel entonces en México y, sobre todo, gozaban de lo que no tenían en España, es decir una comunicación abierta con el mundo exterior. Los profesionales de intelecto menos maduro, es decir más jóvenes, que llegaron a México sin gran prestigio, sin haber hecho una reputación profesional, muchas veces tuvieron que buscar apertura en otros oficios, y se encontraron también con una competencia mucho más abierta con los nacionales mexicanos. Son ellos, los más jóvenes, aunque no son la segunda generación, que no han llegado a ese punto de su carrera para decir que pueden descansar en sus laureles, los más críticos de la discriminación de la llamada "Ley de Profesión" en México.

"En contraste con la antigua colonia, cuando llegaron los refugiados empezaron a fundar colegios españoles. Tenían ya algo que no tenía la antigua colonia española, es decir, gozaban de sus propias agencias gubernamentales (la SERE, la JARE) y del así llamado "tesoro de España".

Por lo tanto, eran solventes como agencias gubernamentales republicanas en México, y de esos fondos y del apoyo financiero de particulares fundaron varias escuelas, como Luis Vives (desde agosto de 1939), la Academia Hispano-Mexicana (en el año de 1940), y el Colegio Madrid (en el año de 1941). Actuaban no sola-

mente como escuelas de primera instancia, sino como casa-cuna, pero para todas las edades, es decir, los niños quedaban ahí casi todo el día en el colegio, les daban de comer, mientras los padres estaban trabajando, tratando de sacar o de ganar la vida nueva. Eran en efecto guarderías, pero en plan de primaria y secundaria, y al principio los padres pensaron que serían puramente temporarias, hasta que los niños pudieran volver a España e incorporarse, otra vez, al sistema español. Este mito desapareció rápido pero, por lo menos, esas tres escuelas tenían el modelo de la filosofía educacional de la institución libre de enseñanza de España, que era una filosofía liberal progresiva, y desde luego, seglar.

No sé si el siguiente dato es fiable (Fagen, 1973:88) pero informa que en estas instituciones, hasta 1960, había menos de 20 por ciento de estudiantes mexicanos y más de 80 por ciento eran españoles; los primeros profesores eran españoles, aunque se naturalizaban mexicanos pronto y fue aumentando el número de profesores mexicanos (según la ley mexicana, tiene que haber cierto porcentaje de mexicanos). Según los datos recogidos por Gloria Artis, en el Colegio Luis Vives en 1973, 35 por ciento de los maestros son refugiados, 5 por ciento (primera generación), 35 por ciento son hijos de refugiados (segunda generación) y 30 por ciento son mexicanos. Así que el niño creció en dos ambientes distintos, el español y el mexicano, y se puede decir, quizá, como hipótesis tentativa, que todos los que llegaron a madurarse en los años 40 y los primeros del 50, tienen la influencia evidentemente española, mientras que los que maduraban en los colegios en los años 50 y 60, desde luego, tenían mucho más influencia mexicana.

Sí he notado una determinación entre los hijos de los refugiados para ganarse la vida de una manera más determinada, más laboriosamente dedicados a independizarse de sus padres que los niños de la antigua Colonia como "señoritos". Pero, a la vez, los niños de los refugiados criticaban a sus padres, especialmente si llegaron a México en los años 39 ó 40, sin mucha educación o sin mucho talento, porque dicen que sus padres rápidamente se aburguesaban y llegaron a corromperse o a agachupinarse; o si los padres eran universitarios o con talento y si podían abrir el camino de éxito de los hijos y si los niños los admiraban, también los criticaban de la manera de que si no hubieran venido a México no hubieran

hecho esto en España; es decir, hay una crítica, no importa lo que ha hecho el padre; si ha llegado al colmo del éxito, siempre hay una reacción natural de los niños contra lo que han hecho sus padres.

Entonces se piensa por qué no se encuentra en los partidos políticos grupos de juventud socialista, republicana, anarquista, etcétera. Es un fenómeno totalmente característico de la segunda generación de los refugiados, que no participan en la actividad política de sus padres. Si existen unos intentos por su parte, en el movimiento de 1959, el cual comenzó estimulado precisamente por las protestas de los estudiantes madrileños en España por la visita del general Eisenhower; no llegaban más que a tener como cien socios que pagaban y algunos más que eran activos, pero este movimiento duró como tres o cuatro años. La Junta Coordinadora se formó en el año de 1962 por algunas fracciones que salieron del movimiento de 1959, socialistas, republicanos y anarquistas, también como respuesta a las huelgas de España; duró un año porque no tenía ningún programa de término largo. Luego, en 1967, un grupo de ayuda llamado el Primero de Mayo, se formó para mantener contacto con los estudiantes de España y para ayudarles en cualquier forma. El hecho es que los estudiantes en España nunca habían pedido nada a los jóvenes en el extranjero, ni tampoco habían pedido nada a la primera generación de españoles. Es una píldora muy amarga para los exiliados que siempre están fuera de la cancha; quieren creer que su exilio es un estímulo espiritual para los que luchan clandestina o abiertamente en España, o para los que ni siquiera están luchando, pero parece que no les hacen caso.

Cabe mencionar que algunos escritores han notado una actividad política más activa de la segunda generación en Cuba (Thomas, 1971:879); yo diría que la reacción que se puede ver de la poca participación de los refugiados aquí en los partidos políticos ha sido una reacción contra un énfasis excesivo sobre una política procesada, que se oye todos los días en la casa. Por lo tanto, algunos han huido al otro extremo y se han mexicanizado cien por ciento. Su capacidad y sus ganas de participar de una manera activa y positiva dentro de su propio ámbito la demostraron durante los disturbios estudiantiles en 1968, en el DF. Yo diría, a la vez, que la razón por la que no han participado más de la actividad de sus padres, es

porque hay una desilusión con sus resultados y no por un rechazo total de la tradición española; es decir, es una reacción generacional no contra la etnicidad en sí, sino por el poco efecto que ha tenido, quizá precisamente por esta idealización excesiva de la República y de la lucha. Se han citado antes casos curiosos, pero bastante comunes, de que mientras la primera generación aún guarda su pronunciación española, pero también usan términos específicos mexicanos como "¿qué hubo?" pero con ese detalle castizo, la segunda generación es la que exagera ese acento castellano pero lo usa como un idioma totalmente mexicano.

Varios sectores mexicanos y españoles han criticado hace años a antiguos residentes; cito un periódico español que se llama *El Día Español*, que en el año de 1921 dice algo así: "No basta amar a la Patria, hay que saber amarla". La crítica se basa en el hecho de que un 95 por ciento de españoles radicados en México mandaban a sus hijos a estudiar al extranjero, primero a Estados Unidos, en segundo lugar a Inglaterra, después a París, y alguno que otro va a España. Se da el calificativo de irresponsables a los padres que hacen esto, porque cada hijo que manda a Estados Unidos es un detractor de España, ya que "los yanquisitos hijos de españoles" sienten después verdaderamente desprecio por los latinos y, muy especialmente, por los de origen español. Ahí llega el asunto del temor por parte de los partidarios de la hispanidad por la pérdida de raza.

En esa época, en los años veinte, el período del "determinismo geográfico", ese etnocentrismo influyó muchísimo sobre la legislación migratoria. Tenemos datos de que el sistema de cuotas que empezó en Estados Unidos en aquel entonces, se debía al racismo latente o manifestado en este tipo de determinismo, es decir, el temor a "la pérdida de raza". Y curiosamente esa "limpieza de sangre" persiste en las asociaciones de la antigua Colonia donde hay una discriminación total hasta hace muy pocos años contra la segunda generación; es decir, ningún puesto oficial o administrativo o de cierta responsabilidad puede ser ocupado por alguien que pertenece a la segunda generación criolla, hay que haber nacido en España y, específicamente, en la región. Hay casos curiosos, por ejemplo, de un criollo nacido aquí en la antigua Colonia, pero casado con una española nacida en España; él, por su parte, no puede tomar parte en la administración de su club regional,

pero su esposa sí puede, y eso le frustra horriblemente. Quizá una reacción de esa situación es que muchos de esos criollos buscan consuelo en la dirección de asociaciones, que promueven la hispanidad, pero que no son españoles, como la fraternidad Ibero-Americana o el Instituto de Cultura Hispano Mexicano.

Cito un fenómeno curioso que es producto del sistema comanditario y el sistema casi subcultural que todavía existe en la antigua Colonia aquí: la relación entre padre e hijo es, muchas veces, de menor importancia que la relación entre patrón y cliente, es decir, entre amo y aprendiz. Eric Wolf refiere el mismo fenómeno en Puerto Rico. Tengo datos sobre el tipo clásico del español que viene y hace su dinerito en sus abarrotes y produce un hijo tipo señorito que no sale bueno o no quiere trabajar de la misma manera dura como trabaja su padre.

Entonces, el padre consigue de su pueblo natal, en España, otro joven de tierna edad (que puede tener algún parentesco lejano, o a lo mejor ninguno) como aprendiz, que llegará a convertirse como hombre de confianza, socio, posible ahijado y heredero del negocio... desplazando efectivamente al hijo verdadero.

Lo que es al momento un simple presentimiento ("hunch") o impresión, me gustaría elevarlo al nivel de hipótesis: me parece que un estudio comparativo entre el Grupo A y el Grupo B revelaría distintos patrones de fertilidad y control de natalidad. Por varias razones me parece que el grupo A ha tenido menos hijos (promedio por familia) y menos contacto con ellos; a pesar del grado superior de educación en general del grupo B que sugiere el contrario (es decir un mayor control de natalidad y, por lo tanto, menos progenie). Iré más lejos aún y sugiero una correlación entre el hecho de tener menos (o ninguno) hijos y el hecho de mantener lazos más activos con la región de origen, concretamente visitas, obras caritativas y retorno definitivo. No son pocos los casos de millonarios que en la falta de hijos (o hijos adecuados y legítimos) para heredar, legan a sus pueblos natales monumentos perdurables de su añoranza.

Un análisis de nuestra discusión puede producir una hipótesis mayor en su lógica hipótesis menor.

Mayor: si el estatus de inmigrante o refugiado supone una separación física e ideológica de su familia y tradición troncal, esta separación rompe la solidaridad

de la familia y tradición y, por lo tanto, este estatus forzado de grupo minoritario (especialmente en sociedades pluralísticas) crea dualismo y ambivalencia de roles.

"Si aceptamos la hipótesis mayor, entonces se puede esperar un sistema de educación y socialización distinto para la segunda generación".

"Si entre los varios hijos de la segunda generación hay marcadas diferencias en este sistema de educación (por ejemplo a uno le mandan a España al colegio y a los otros no) se pueden esperar no solamente diferencias en pautas de asimilación sino diferencias en patrones de matrimonio, organización familiar y valores culturales ... incluso la desunión".

"Por lo tanto, todos los estudios sobre inmigrantes deben estar complementados por estudios de las sucesivas generaciones".

Otro punto en el que hay que insistir es el de la ubicación de los inmigrantes en el esquema de las clases sociales. Para ello hacemos algunas consideraciones:

Cualquier aspecto de las sociedades desarrolladas contemporáneas que se quiera abordar nos lleva a aclarar y precisar qué se debe entender por clase social, y cuántas y cuáles son.

Tan importante es el problema, que no hay investigadores en sociología, economía y antropología aplicada que no se hayan ocupado de ello aunque, a veces, sólo mencionan criterios a los que se adhieren, o que modifican en ciertos significados.

Ha sido larga la discusión de si las clases sociales se encuentran en todas las sociedades históricas, o si se presentan, como opina Sorokin (1956), bien caracterizadas hasta el siglo XVIII consecuentes a la caracterización de la sociedad industrial.

Marx mismo, como dice Gurvitch (1959), vaciló antes de inclinarse por el criterio de considerar las clases como fenómeno propio de

todas las sociedades en donde los medios de producción pertenecen a un grupo y hay otro grupo, desposeído, que trabaja en la producción.

Hasta aquí lo expuesto por M. Kenny en sesiones de trabajo sobre la inmigración española en México.

Tal discusión no ha sido resuelta, cada investigador orienta su planteamiento de acuerdo con su ideología. Es necesario de todas formas reconocer la importancia del rol de las clases sociales en el mundo contemporáneo, cuando se trata de caracterizar la clase media, en la que por lo general se ubican los inmigrantes en México. La reflexión sobre el problema, debe conducir a tomar una opción teórica como herramienta de trabajo.

Hasta los años sesenta, a pesar de la gran importancia del estudio de las clases sociales, y de la gran abundancia de bibliografía al respecto, de autores extranjeros "[...] muy poco se ha adelantado en el conocimiento de la naturaleza, composición, relaciones, causas y efectos de las clases sociales [...]" (Olivé, Barba, 1960:154). Esta deficiencia se hace más sensible en lo que se refiere a las sociedades latinoamericanas. En México, las estadísticas nacionales no son indicativas del problema, ya que sólo se refieren al problema ocupacional que, para el caso, sería sólo uno de los factores que caracterizaran la clase social; y los trabajos teóricos al respecto son más inconsistentes aún, puesto que ninguno es el resultado de un trabajo de campo, sino simplemente de consideraciones personales de los autores (Mendieta y Núñez, 1957; Mendizábal, 1948; Molina Enríquez, 1909; Carreño, 1950; De la Fuente, s/f, etcétera).

En Europa comienza esta preocupación desde el segundo tercio del siglo pasado, con Saint Simon y sus seguidores, después Proudhon, luego los socialistas franceses e ingleses. Posteriormente, la economía política clásica y, fundamentalmente, Marx y su escuela, que basa el estudio de la sociedad en la comprensión de la lucha de

clases antagónicas.

El francés Emile Durkheim se ocupó de las clases sociales basándose en el tema de la división del trabajo.

En Estados Unidos de Norteamérica se despertó el interés por el tema después de 1920, pero las investigaciones están ligadas al desarrollo de las ciencias psicológicas y antropológicas y los métodos de estudio de estas ciencias tan mezcladas que, a la fecha, es casi imposible disociarlas. Esto ha conducido a estudiar a la sociedad a través del individuo, considerando que "las gentes reflejan las realidades sociales y, por lo tanto, esas realidades son la suma de las características individuales [...]" (Olivé, Barba, 1960:165).

La diferencia de postulados básicos para el estudio de las clases sociales que hay entre los autores europeos, en general, y los autores norteamericanos (que han influenciado a los estudiosos de América Latina), ha llevado a Gurvitch (1957) y a Sorokin (1947), a considerar dos grandes divisiones en la concepción y estudio de las clases sociales: la de los nominalistas y la de los realistas, que adoptan a su vez, Olivé y Barba, en el estudio de clases sociales en México.

De esa manera expresan: "[...] las teorías nominalistas no conceden realidad específica a la clase, a la que conciben como simples categorías ideales, construcciones mentales, en las que se recogen las diferencias de posición dentro de la sociedad, para agrupar en niveles semejantes a las gentes que ocupan situaciones similares ..." (Olivé, Barba, 1960:158).

Su característica principal es la descripción, pero los autores nominalistas también han procurado la cuantificación. Esto tiene gran inconveniencia en tanto se sacrifican "... Las cualidades especiales del fenómeno de las clases, reemplazando la realidad de estatus, y su concepto específico, por los estratos sociales [...]" (idem: 159) pero, en cambio, logran mayor objetividad en sus resultados.

Antes de seguir adelante, debemos precisar que la estratificación

se encuentra en toda sociedad, no así las clases que, como hemos visto antes, sólo se encuentran en las sociedades organizadas en Estado, contrariamente a la opinión de los autores que se cuestionan si las clases aparecen desde los primeros Estados o hasta el Estado de las sociedades industriales.

Los autores norteamericanos más destacados que, incluso, han influenciado en el pensamiento europeo (Graffard, 1956), son: Karner, quien trabajó en dos comunidades de Estados Unidos, donde determinó las clases sociales existentes y sus características, valiéndose de dos técnicas: a la primera la llama "Participación Valorada", califica las opiniones que unos vecinos tienen de los otros. Considerando que ésta técnica es difícil de aplicarse a las comunidades grandes, desarrolló otra que llamó "Indice de las Características de estatus", en donde cuantifica matemáticamente ciertos pasos, con los factores que determinan el estatus social, que según él son: la ocupación, la fuente de ingresos, el tipo de casa y el área habitada.

Con estos estudios desprende una pirámide clasista más o menos aplicable en todo Estados Unidos, como sigue:

Clase alta: alta
baja
Clase media: alta
baja
Clase baja: alta
baja

Davis y Kahl (1959), con criterios de cuantificación semejantes a los de Karner, encontraron otros factores más importantes para la determinación de la clase; la ocupación del sujeto estudiado y la de sus amistades, la educación, la fuente de intereses y la asimilación del grupo.

Para los esposos Lynd (citado en Kahl, 1959), el papel ocupacional es el más importante, ya que da propiamente la situación y el prestigio.

Kahl elabora su propia pirámide clasista, muy parecida a la de Karner, con algunas variantes:

Clase alta superior
Clase media alta
Clase media baja
Clase trabajadora
Clase baja

Todo esto nos comprueba que en Estados Unidos se tiende a una comprensión artificiosa y esquemática de las clases sociales, que desvanece la complejidad de los hechos sociales.

Olivé y Barba rechazaron las proposiciones de estas corrientes sociológicas que han llegado a tales conclusiones, principalmente porque eliminan la realidad histórica de las clases sociales. Dicen:

> [...] las clases alta, media alta, media baja, baja alta o baja baja no son propiamente tales; no tienen contenido social, ni juego histórico; no son agrupamientos reales cuya actuación puede seguirse con la observación histórica y sociológica [...] En ninguna parte se encontrará la ideología de la clase alta baja o baja alta, por ejemplo. No hallaremos movimientos sociales, luchas de tendencias, reivindicaciones políticas, económicas, etcétera, en las que se manifiesten esas pretendidas clases que no son sino el resultado de una clasificación matemática de las opiniones de las gentes [...] Desafiamos a cualquiera a que nos señale el papel de la clase alta baja o de cualquier otra denominación nominalista, en la Revolución Mexicana, en tanto que es fácil establecer el rol de la clase trabajadora, de los campesinos, de los terratenientes y demás clases conocidas e identificadas en el curso de sus

> manifestaciones históricas, en relación con dicho movimiento social (Olivé, Barba, 1960: 175-176).

Las corrientes realistas reconocen que:

> las clases sociales expresan un fenómeno con rasgos específicos, constituyendo un tipo característico de agrupamiento social, cuya realidad y funcionamiento es independiente de los individuos y sus interrelaciones. No se trata de categorías mentales inventadas por los hombres para facilitar el examen de la sociedad, sino de auténticos fenómenos colectivos que exigen ser captados en su verdadera esencia.

Dentro de esta corriente quedan claramente enclavados los sociólogos franceses con antecedentes socialistas de la escuela de Durkheim; pero, fundamentalmente, los marxistas para quienes la clase es un fenómeno de grupo, integrada, con conciencia y con personalidad en la historia.

La definición de clase, a pesar de los puntos de vista semejantes, varía de autor a autor; por ejemplo, para Gurvitch (1957: 105): "las clases sociales son agrupamientos particulares, de hecho y a distancia, caracterizados por su suprafuncionalidad, su tendencia hacia una estructuración extremada, su resistencia a la penetración por la sociedad global, y su incompatibilidad con las otras clases".

Marx murió cuando empezaba a redactar este problema en su obra *El Capital*. No llegó a definir claramente qué debía entenderse por clase social, de modo que sus seguidores se confunden al interpretar sus palabras introductorias al tema. No obstante, es claro que para Marx la clase se funda en el modo de producción, a pesar de parecer que lo determinante es la fuente de ingreso; de esa manera leemos: "[...] Se trata de tres grandes grupos sociales cuyos individuos viven del jornal, del beneficio y de la renta, es decir, de la valorización de su fuerza de trabajo, de su capital y de su propiedad de la tierra [...]"

(Marx, 1931:1603).

Es claro, también, que las consideraba un fenómeno sumamente complejo, en constante cambio, al igual que los demás fenómenos sociales, de modo que las clases en descomposición y las clases intermedias, más las clases en transformación, borran los límites claros de ellas en cualquier sociedad.

Engels, por su parte, le da mayor importancia a la distribución y, en su libro más importante, el *Anti-Dühring* nos dice: "Con las diferencias en el régimen de distribución surgen las diferencias de clases" (p.141).

Parece que Bujarin (1933) es el que ha sistematizado y aclarado más el problema dentro del materialismo, ya que lima las diferencias. Siguiendo a Marx dice que las sociedades se caracterizan fundamentalmente por dos clases principales en lucha: la poseedora de los medios de producción, y la que carece de ellos y cuenta sólo con su fuerza de trabajo. Define la clase en la siguiente forma:

> La clase social es un conjunto de personas que desempeñan el mismo papel en la producción y guardan la misma relación con respecto a otras personas en el proceso de la producción, estando también estas relaciones expresadas en cosas (instrumentos de trabajo), de lo que en el proceso de distribución el elemento común de cada clase es su fuente uniforme de ingresos, porque las condiciones en la distribución de los productos están determinadas por las condiciones en la producción (p.338).

Bujarin elabora un cuadro de clases en la siguiente forma:

Burguesía o clase capitalista	Sector industrial Sector comercial Sector bancario
Clases medias trabajadores	Trabajadores mentales Trabajadores técnicos y administrativos
Trabajadores	Calificados No calificados
Desclasados O LUMPEN PROLETARIAT	

Sobre las clases medias podemos hacer, igual que para las clases en general, la misma sistematización: corrientes nominalistas y realistas, sin embargo, es necesario citar algunas definiciones para hacer consideraciones generales al respecto. Las que siguen, han sido tomadas de los *Materiales para el Estudio de la Clase Media en la América Latina*, tomos I al IV, Publicaciones de la Oficina de Ciencias Sociales, Unión Panamericana, Washington, DC.

a) Encyclopaedia of Social Sciences:

> La clase media incluye en sus filas a los empresarios de capacidad media, ya sean en la industria o en el comercio; a los meros productores de bienes, como los artesanos y granjeros, al pequeño tendero y comerciante, a los burócratas y empleados asalariados.

En esta definición se mencionan diferentes representaciones de clase media; es decir, de individuos que siendo todos de la clase media están dentro de ella en distinta situación social, ésta sería la ubicación, en términos generales, de los inmigrantes de la primera generación.

b) Wernicke, Johannes:

> Pertenecen por regla general a la clase media las personas que poseen una cultura superior a la común, habiéndola adquirido en las escuelas más adelantadas, que en su profesión no realizan un trabajo puramente corporal o mecánico, sino más o menos intelectual; que regulan, dirigen o inspeccionan el trabajo mecánico de los demás, disponen de una renta medianamente elevada e, incluso, de cierto capital (Citado en Müffelmann, Leo. *Orientación de la Clase Media*, Buenos Aires, Labor, SA, 1925: 12).

De esta definición destacan dos aspectos esenciales, el primero es el de las actividades no manuales privativas de las clases medias; el segundo es el del ingreso medianamente considerable.

c) "Lhomen, Jean:

> Clase media: el conjunto de grupos sociales de carácter predominantemente profesional, similar a las otras clases, pero con la particularidad de que ninguno de los grupos tiene por sí mismo verdaderas características de clase.
>
> Cada uno de estos grupos está constituido por personas que: 1) no pertenecen ni a la clase alta, ni a la baja; 2) tienen conciencia del hecho de que no pertenecen a ninguna de ellas; 3) no tienen esperanza de alcanzar la clase alta, ni temor a caer en la clase baja (Lhomen, Jean, *Le Probleme des Classes*, Paris, Sirey, 1938: 279).

d) Germani, Gino:

Los sectores urbanos de la clase media pueden dividirse en dos grupos principales:

> Personas económicamente autónomas, con actividad profesional o sin ella –antigua clase media– (artesanos, pequeños y medios comerciantes, agentes auxiliadores del comercio, corredores, comisionistas e intermediarios, profesionales libres, pequeños y medios rentistas).

Dependientes, cuya actividad profesional se dirige a las cosas o a las personas, pero que requiere, en todo, caso el empleo prevalente de facultades intelectuales (aún en trabajos automáticos o sin funciones directas) –nueva clase media– (empleados de todas las categorías, funcionarios, profesionales, técnicos). Germani, Gino. *La clase media en la ciudad de Buenos Aires*, en Boletín del Instituto de Sociología, Buenos Aires, núm. 1, 1932, p. 105.

e) Müffelman, Leo:

La clase media es aquella en que se incluyen las "individualidades económicas" que perciben una renta regular, y que desarrollan una actividad productiva de carácter autónomo, o bien, efectúan, en situación de dependencia, labores que no son puramente mecánicas." (Müffelman, Leo. *Orientación de la clase media*, Buenos Aires, Labor, SA, 1926:14).

f) Schomoller, Gustav:

La clase media incluye a los que poseen un negocio propio o tienen un empleo seguro; los propietarios rurales que poseen de cinco a cincuenta hectáreas, los propietarios de capitales que no exceden de los 100 000 marcos y con rentas que van de los 1 800 a los 8 000 marcos.

Escrito en 1857: Was verstehen wir unter dem Mittelstand, Gottingen, 1897:27. Citado en Hans Tobias en *The middle class problem and fundamentals of its statistical analysis*, New York, Works Projects Administration and Columbia University, Dept. of Social Sciences, 1939.

En la corriente materialista, tenemos como definiciones para la clase media o, por lo menos, consideraciones para identificarla, las siguientes:

a) Carlos Marx, que se empeñó en hacer notar la composición de

la sociedad en clases, nos dice:

> Indiscutiblemente es en Inglaterra donde la moderna sociedad está más y más clásicamente desarrollada en su estructura económica. Sin embargo, ni aquí aparece esa división de clases en forma estricta (se refiere a la cita anterior: los que no tienen sino su fuerza de trabajo, los dueños del capital y los terratenientes). Hay estados intermedios de transición que borran los límites, aunque mucho más en la ciudad que en el campo. (Marx, 1931:1603).

En concreto, Marx se está refiriendo a clases que no tienen las características señaladas en las anteriores definiciones, o sea, que ni son propietarios de los medios de producción, ni del capital, ni sólo cuentan con la fuerza de su trabajo, sino que tienen otros medios de vida.

b) Bujarin (1933), en su cuadro de clases que hemos visto anteriormente, considera a las clases medias de la sociedad capitalista como constituidas por los grupos económicos y sociales que atienden una necesidad que realmente existe en la sociedad en la que viven y que, por lo tanto, no son residuos de sistemas anteriores; pero a la vez, estos grupos no están directamente relacionados con la producción.

Es interesante ver lo que en México se ha planteado como clase media:

a) Mendieta y Núñez (1957), cometen el doble error de considerar válida para México la división en clases que caracterizó a la Grecia clásica y, por otro lado, la de dar conclusiones sin trabajo de campo. En su libro *Las clases sociales*, nos dicen que la conocida teoría de la clase alta, media y baja, se puede aplicar a México, dividiendo, a su vez, la clase media en burocracia, pequeños rentistas, pequeños industriales, artesanos, pequeños propietarios rústicos y urbanos, profesionistas y empleados de empresas privadas.

Caracteriza la clase media de la siguiente manera: tienden a imitar la clase alta, poseyendo bienestar económico mínimo, sin llegar al lujo; conceden importancia a la cultura, a la técnica, a la ciencia y las profesiones; poseen elevado sentido ético y religioso; se orientan hacia el bienestar sin acumulaciones de riqueza; son conservadores y respetuosos de la propiedad, aún cuando se debaten en contradicción ideológica y propenden al análisis social crítico, por lo cual se constituyen en factores de moderación en la lucha social; opuestos a los matrimonios con la clase baja, se concentran en las relaciones dentro de su propia esfera.

Mendizábal, (s/f, *Las clases sociales en México*), nos da la idea de que confunde las clases con la casta o la etnia cuando dice: "Esta multitud de clases étnicosociales, escrupulosamente mantenida en vigor durante tres siglos por reales cédulas, fue uno de los elementos más poderosos de estabilidad para la dominación española [...]" (p.6), refiriéndose a la división que hizo la Corona de la población en México, con fines económico-políticos (españoles, criollos, indios, negros y castas o mezclas). Desde luego no aceptamos eso como clase porque no creemos que los "albarazados", los "salta atrás", o los "tente en el aire" que eran tres de las castas o grupos étnico-sociales a los que se refiere, hayan jugado un papel específico en la historia de México colonial, además de que una clase es un fenómeno natural, y no creado como los que creó la política española.

Más o menos en ese tono se desarrolla todo su artículo, con lo que dejó obscuro, más que despejado, el problema de las clases medias de México.

Whetten, (s/f, *Las clases sociales en México*, p. 39), comienza por decirnos que para que sean consideradas clases, en el conjunto debe existir la posibilidad de movilidad, ya sea ascendente o descendente, y las define como: "amplios agregados de personas diferenciadas unas de las otras por los aspectos especiales de su cultura y de su

situación económica [...]" (p. 40). Las demás características para la clase media se parecen asombrosamente a las de Mendieta y Núñez, por lo que obviamos casi todo, con excepción de la siguiente aclaración: "[...] la clase media abarca comúnmente a los pequeños propietarios y a los pequeños hombres de negocios, a los miembros de las profesiones, incluyendo a los maestros de escuela, a una parte importante de la burocracia y a los trabajadores más calificados [...]" (p. 43). Esto último nos hace ver claramente que para Whetten es determinante la cultura y la cuantía de los ingresos, y no el papel que el grupo juegue en la producción ni su significación histórica.

A pesar de las definiciones que hemos citado, nominalistas y realistas, hay una constante en todas para la caracterización de la clase media: ingresos medios y trabajo no manual (con excepción de Whetten, que hace propiamente estratos económicos). Para la mayoría, las clases medias son las poseedoras de los conocimientos, de las técnicas y el arte; son absolutamente necesarias en tanto realizan un trabajo imprescindible en la sociedad industrial; y, aunque sus relaciones con la producción tengan un aspecto indirecto, distan de ser clases innecesarias.

Por todo lo anterior, nuetra atención debe centrarse, como se señala líneas atrás, en las clases medias, que son el territorio social de nuestras minorías.

Técnicas

Nuestro enfoque principal, en sus planteamientos generales, está más cerca de lo sociológico (en lo que respecta a factores de estimación del fenómeno de las minorías) que de lo psicológico o lo puramente económico.

La meta es hacer una contribución de manera original, partiendo de hechos concretos que debemos analizar y conocer, no sólo en

la literatura relevante del tema sino empíricamente y la evidencia substancial se convertirá en argumentos teóricos demostrables. Esa es la expectativa respecto a los materiales de campo, recolectados en Guadalajara, Puebla, México, Veracruz y el propio DF. Tratándose de una investigación eminentemente urbana pues, salvo en el caso de los afromestizos, los núcleos más importantes de las minorías estudiadas se localizan en las ciudades.

También en ese terreno podemos aspirar a que nuestra investigación haga un aporte a los métodos y técnicas de la Antropología urbana. Una vez más, se señala la evidente relación estrecha, entre teoría-métodos-técnicas.

En las preparaciones para el trabajo de campo en provincia y en la ciudad, confrontando criterios y experiencia:

1. Debemos partir del hecho de que muchos estudiantes hacen "trabajo de campo" todavía impresionados por el modelo clásico de Malinowski, etcétera: la idea de una expedición, de ser "pioneros", olvidando que vivimos en un país donde hay muchos archivos y especialistas en provincia. Estamos haciendo antropología de sociedades complejas, no de la complejidad de las sociedades primitivas.
2. El momento de tocar la parte viva de la investigación en el campo o en la ciudad debe ser el punto culminante de una preparación previa, teórica y profunda.
3. De esta manera, se está armado de las herramientas, datos y conocimientos que permite, el aprovechamiento máximo de sus informantes y su tiempo.

4. La preparación previa tiene tres categorías *a)* metodológica, *b)* conceptual, y *c)* técnica. La selección del lugar para el trabajo se hará considerando los factores que definen las necesidades del proyecto. No se puede estudiar a todos los judíos o libaneses u otra minoría de toda la República, pero tampoco debemos restringirlos a un grupo pequeño, sólo hay que seleccionar lugares donde hay más tradición de inmigración e impacto. Factores importantes son: *a)* número; *b)* estructura institucional (clubes, cámaras de comercio, etcétera); *c)* importancia de aportación industrial, comercial y profesional (ejemplo: Puebla, Guadalajara y Mérida); *d)* antigüedad (ejemplo: Mérida) o creación reciente (ejemplo: Tijuana); *e)* diversidad ocupacional (ejemplo: no solamente comerciantes sino profesionales DF); *f)* capacidades, conocimientos y contactos del investigador.

   Hasta ahora, la lista de lugares explorados son: DF, Mérida, Puebla, Cuernavaca y Venta Prieta. No se descartan la posibilidad de otras localidades (Monterrey, Tijuana) ni de localizar investigadores en esos lugares.
5. Primero hay que establecer un programa del tiempo, teniendo en cuenta las peculiaridades de las ciudades y de los informantes y las necesidades o exigencias de nuestro proyecto. La ciudad se caracteriza por un ritmo de trabajo desigual, intenso y difícil, puesto que los informantes no están disponibles en permanencia. Si los informantes suelen hacer viajes continuos, muchos de ellos estarán fuera de sus lugares acostumbrados en el periodo en que se pretende entrevistarlos.

   En el DF, se realizó, en 1975-76, un estudio piloto fijando con salidas cortas a provincia.

   Segundo, hay que elaborar un plan conceptual, conformándose: a)

las necesidades del proyecto yb) previendo de qué manera pueda formar la base de una tesis, licenciatura o maestría y doctorado.

Tal plan supone la formulación de varias hipótesis de trabajo y metas a conseguir.

6. Tercero, hay que elaborar la metodología más adecuada para probar las hipótesis establecidas: a) primeros contactos e informantes (especialistas y miembros del grupo estudiado); b) archivos del DF, de provincia, y datos secundarios de clubes a asociaciones; ejemplo: clubes comunitarios de provincia; c) la posibilidad de aplicar técnicas distintas derivadas de modelos ya experimentados con un grupo de prueba en la capital. Cualquier trabajo de campo que dependa exclusivamente de la "entrevista", resultará superficial.
7. Una vez elaborado el "borrador" del programa de trabajo, hay que: a) buscar contactos y obtener cartas de presentación. No hay que depender exclusivamente de un contacto solo. Se debe llevar una carta de presentación de dependencias gubernamentales, instituciones académicas, etcétera. Estos contactos formarán una red de información que tendrá que ampliarse en el campo.

b) Empaparse de las particularidades de las ciudades que se visitan.

c) Consultar periódicos de la región en la hemeroteca, que contengan antecedentes de los grupos estudiados.

8. El borrador se formará con base en los resultados de estas preparaciones.
9. Una vez en el campo, un examen periódico de las fichas de trabajo, podrá conducir a distintas líneas de investigación.
10. Lectura y estudio paralelos a la actividad de trabajo de campo. La investigación hemerobibliográfica completada con datos obtenidos de informantes y de observación directa es lo que permitirá conformar la aportación original de un trabajo sobre minorías étnicas.

11. La abundante literatura existente sobre temas indigenistas que en el campo de las artes y de las ciencias sociales se ha venido produciendo, es el respaldo más sólido y constituye el cuerpo de referencias conceptuales que ofrecen una amplia posibilidad de confrontación con nuestro estudio. Desde 1910, el tema del indigenismo ha sido la preocupación característica de la antropología en México; la obra del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán sobre la población negra en México marca una excepción en los años 1946-48, en el estudio de otras minorías étnicas. El enfoque integral con que Aguirre Beltrán trata las cuestiones de la aportación africana en México, su integración en la cultura nacional, así como en el desarrollo histórico de nuestra nacionalidad, constituyen un antecedente pionero en el campo de la Antropología Social. Otro pionero en la investigación sobre los inmigrantes en México es Moisés González Navarro, en nuestro caso, la consulta de su obra es obligada. Otras posibilidades para acceder a libros especializados son desde la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, el Achivo General de la Nación, los Archivos de extranjería, Gobernación, en el DF y en provincia, los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los archivos de las embajadas, etcétera. Una bibliografía básica del tema se presenta al final de esta propuesta. La localización y consulta de archivos particulares, tanto en el Distrito Federal como en provincia, enriquece de manera incalculable las fuentes de datos disponibles.

El trabajo con informantes de las diferentes comunidades requiere de técnicas específicas que se definen según las circunstancias y el grupo de que se trate. En el apéndice final se ofrece la Guía para entrevistas que, por supuesto, Guía es sólo eso, una serie de temas a plantear en torno al mínimo de datos a obtener de una entrevista, aunque siempre es más lo que el investigador logra en una buena

comunicación con sus informantes.

Es indispensable confrontar nuestras investigaciones con colegas de diversas especialidades e instituciones que tienen afinidad de metas y temas de investigación: sociólogos, economistas, historiadores, filósofos, psicólogos, etcétera. A través de las discusiones y experiencias se abren perspectivas y se aclaran límites. Quisiéramos, con todo este esfuerzo interdisciplinario y colectivo, sentar las bases de lo que puede ser una tradición de estudios de este tipo en México.

Esta propuesta trasmite la experiencia de El Estudio de las Minorías Étnicas no Indígenas en México, que se inició en 1974 en el CISINAH, cuyo propósito fue conocer y analizar dentro de un programa de estudios multiculturales la participación que han tenido los núcleos de inmigrantes extranjeros, incluyendo los negros esclavos, en el proceso histórico de México, desde un enfoque de la cultura nacional diferente al tradicionalista, que sólo ve lo autóctono como legítimo, o lo mestizo, que surge de la dicotomía indígena-español.

Hemos abordado la confluencia de otras culturas en la que se dan los fenómenos de interculturación. Al interpretarlos se abre una nueva posibilidad de análisis aplicada hasta ahora en México.

Con una metodología común se han documentado distintos grupos: negros, chinos, judíos, italianos, franceses, libaneses, menonitas, norteamericanos, gitanos, etc., para obtener materiales comparativos que permitan establecer, en cada caso, sus características culturales de origen, su proceso de integración al país, sus pautas de asimilación o marginación, así como la relación entre su cultura minoritaria y la cultura dominante en México. Con ello se persigue ampliar la noción y el conocimiento de nuestra identidad, integrando valores culturales que derivan del reconocimiento del pluralismo étnico y cultural de nuestra nacionalidad.

El diseño inicial abarca seis puntos:

1. El análisis de los contextos en que se ubican los inmigrantes; el del país emisor y su cultura de origen, por una parte, y el contexto de México y la cultura mestiza, por otra; ambos como procesos históricos que enmarcan la inmigración extranjera.
2. El análisis de las distintas fases de integración de los inmigrantes en los sectores económico, social y cultural de la sociedad nacional.
3. El análisis de los rasgos de origen que se mantienen o desaparecen cuando las minorías entran en proceso de interculturación en el ámbito de la pluralidad.
4. El análisis de la importancia demográfica y social, el peso económico y político que estas minorías tuvieron y tienen en México.
5. El rescate de las "historias de vida" de los inmigrantes, que ilustran, desde el interior del objeto de estudio, la aventura del emigrante, que son la fuente viva, la voz de la memoria.
6. El rescate y análisis de los archivos comunitarios o individuales que son un testimonio invaluable.

La observación de la dinámica y comportamiento de estos grupos amplía el estudio del proceso y desarrollo de México. Intentando un análisis interpretativo de los periodos en que se insertan los grupos inmigrados y tomando en cuenta la significación de su impacto, se revisa, a la luz de nuevos elementos, la formación de la población y la configuración de la cultura nacional.

Si bien es verdad que la aculturación es un fenómeno tan antiguo como los primeros contactos entre dos grupos humanos distintos, en

él encontramos un problema nuevo, porque sus dimensiones están cada día más acentuadas en el ocurrir de las sociedades modernas en movimiento constante. Nuestro empeño está orientado a captar, penetrar y comprender un proceso, una empresa humana, convirtiéndola en fuente de riqueza y aprendizaje. Es importante porque toca a la personalidad del hombre y a sus categorías de ser social; resulta urgente estudiarlo en su ir y venir, en su aventura de emigrar y establecerse, porque ésta es una constante que se intensifica con el desarrollo tecnológico y las contradicciones de nuestro tiempo. Emigrar actualmente es también la renovación de los intereses humanos, satisfacer el deseo de interpretar otras realidades culturales; la aculturación, siendo un acontecimiento antiguo, se convierte en una problemática actual que se debe estudiar, porque puede ser una característica del futuro.

La relación entre el proceso de integración y la participación de las minorías en la formación de las clases sociales es uno de los puntos de mayor interés de nuestro estudio. Las minorías extranjeras se han integrado desde el principio en la economía del país, porque intervienen desde su llegada en el modo de producción e, incluso, en algunas etapas lo determinan.

Valiéndonos del modelo de análisis cultural propuesto, podemos sintetizar la metodología en los siguientes puntos:

- Elaboración de un marco teórico de referencia. Consulta de Archivos.
- Sistematización de datos hemerobibliográficos y de archivos.
- Elaboración de un cuadro de categorías que se aplicará en la sistematización de los datos obtenidos.
- Trabajo entre los grupos de inmigrantes.
- Sistematización de datos de fuentes directas (informantes).
- Elaboración de contextos históricos y culturales (país de origen,

país receptor).
- Descripción, definición, explicación, caracterización de las minorías étnicas no indígenas en México y sus relaciones con la cultura nacional.
- Interpretación interdisciplinaria de todos los datos y la información.
- Estructuración del discurso científico abordando generalidades primero y, en una fase de profundización, estudios de caso o de temas específicos que aparezcan como significativos.

Guía para entrevista de inmigrantes y sus descendientes

I Origen

1.1 País de nacimiento
1.2 Causas de la emigración
1.3 País de procedencia inmediata
1.4 Etapas o países intermedios, duración y actividades, situación específica
1.5 Ocupación en país de origen, país de donde llegó, países intermedios
1.6 Instrucción: grados, escuelas
1.7 Familia
1.8 Padres: grupo, genealogía
1.9 País de nacimiento de padres
1.10 Profesión de padres y abuelos
1.11 Caracterización de la familia: conservadora, ortodoxa, religiosa, liberal, etcétera
1.12 Caracterización de su educación escolar, académica, tradicional, religiosa

1.13 Caracterización de la vida en familia, descripción
1.14 Festividades y celebraciones en familia
1.15 Situación familiar: en el país, en la localidad, en la comunidad. Condiciones especiales
1.16 Apreciación cuantitativa de la emigración de su localidad
1.17 Miembros importantes, destacados o famosos de su localidad o de su familia

II Llegada a méxico

2.1 Fecha de llegada
2.2 Edad al llegar
2.3 Miembros de la familia con quienes llegó (hijos, esposa, etcétera)
2.4 Edades
2.5 Lugar de ingreso al país
2.6 Medio de transporte, recursos, trayecto
2.7 Documentación: visa, pasaporte, etcétera
2.8 Categoría de ingreso
2.9 Motivos de llegada a México: elección, desviación
2.10 Primeras impresiones del país

III Identidad étnica

3.1 Lenguas
3.2 Lengua materna
3.3 Lenguas europeas
3.4 Nivel de conocimiento Español
3.5 Definición de sí mismo: cultural
3.6 Estimación cuantitativa de la comunidad
3.7 Diferenciación de grupos en la comunidad

3.8 Adscripción del informante
3.9 Descripción del desarrollo y de la organización de la comunidad
3.10 Lazos y relaciones con la sociedad mexicana, oficiales, informales
3.11 Características de la comunidad
3.12 Opinión de lo extranjero-mexicano cultural
3.13 Caracterización de lo extranjero-mexicano
3.14 Significado de México para un pionero
3.15 Cómo percibe un pionero a la sociedad mayoritaria
3.16 Apreciación de la integración de su grupo o comunidad en México
3.17 Formas de participación de los pioneros en la vida del país
3.18 Apreciación de los grados de aculturación de los hijos de inmigrados, de los grados de retención de los valores de origen
3.19 Lenguaje familiar del pionero

IV Educación y familia

4.1 Alianza familiar: identidad del cónyuge, de la familia conyugal
4.2 Número de hijos: nombres tradicionales
4.3 Descripción de la ceremonia nupcial: religiosa, civil, tradicional, fastuosa, modesta
4.4 Observancia de la costumbre de la dote
4.5 Elementos de consolidación del compromiso matrimonial
4.6 Apreciación de la familia de Ego
4.7 Descripción de la familia del cónyuge: religiosa, culta, prestigiosa, etcétera
4.8 Educación de los hijos: factores ponderantes: tradicionales, religiosos. Factores contratantes relativos a Ego
4.9 Observancia de *rites de passage*: circuncisión, (bar mitzva)

4.10 Significado diferencial de hijos varones e hijas mujeres
4.11 Afinidad y pertenencia de los hijos en grupos escolares
4.12 Tipo específico de escuelas de los hijos, años de asistencia a ellas.
4.13 Cuadro ocupacional y de instrucción familiar
4.14 Presencia de familiares en otros puntos de la República

v Integración económica

5.1 Domicilio, ciudad y colonia al llegar. Duración
5.2 Personas con quienes vivió. Duración
5.3 Primera ocupación. Duración
5.4 Subsiguientes trabajos. Duración
5.5 Sistema de previsión económica familiar e individual (ahorro)
5.6 Utilización de servicios bancarios
5.7 Evolución de sus relaciones laborales, rutas de comercio
5.8 Evolución de vida material: subsiguientes domicilios, adquisición de vivienda o pago de renta
5.9 Ocupación y ubicación urbana actuales
5.10 Lazos con su país de origen. Reemigración relativa. Fechas y duración de visitas
5.11 Lazos de identidad con su país de origen. Fechas y duración de visitas
5.12 Lugar de nacimiento de los hijos
5.13 Lazos de identidad de los hijos con el país de origen. Fechas, objetivos y duración de las visitas
5.14 Reemigración parcial de la segunda generación. Hijos residentes en el país de origen.
5.15 Hijos hablantes de lenguas maternas
5.16 Matrimonios de la segunda generación. Esquema. Matrimonios exo-endogámicos

5.17 Conservación de identidad, pérdida de identidad en la familia
5.18 Criterio para reconocer los grados de identidad
5.19 Frecuencia y observancia de ritos, costumbres y tradición
5.20 Participación de la familia en la vida comunitaria: asociaciones, clubes, actividades
5.21 Reconocimiento comunitario a Ego y a su familia: cargos, distinciones, etcétera
5.22 Aportación estructural al país: empresas, industrias, construcciones, etcétera
5.23 Contribución al sostenimiento de las obras comunitarias
5.24 Grado de asimilación y participación en los aspectos públicos del país
5.25 Evaluación de los cambios en el ciclo vital, cultura, idiosincrasia, etcétera

VI Conciencia histórica y social

6.1 Situación de México al llegar: social, económica, cultural, política
6.2 Relación de Ego con el cambio de patrón de plata a oro (1905)
6.3 Visión general o específica, de las haciendas en México
6.4 ¿Fue testigo de algún acontecimiento importante?
6.5 Luchas armadas, grandes cambios, otros acontecimientos:
Primera Guerra
Revolución Mexicana
Guerra Cristera
Segunda Guerra
Camisas Doradas
Cardenismo
6.6 Relación con personajes de la sociedad mayoritaria

6.7 Participación en acontecimientos
6.8 Evaluación de los mismos
6.9 Cuáles son las leyes que le conciernen
6.10 Surgimiento del sindicalismo en México, testimonio. Comparación con su experiencia anterior
6.11 Nacionalización, razones de opción, fecha
6.12 Testimonio y evaluación del 68 en México
6.13 Testimonio de la actual situación

Algunas categorías para particularizar:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura		
Ganadería		
Minería	Manufactura	• Proceso no completamente mecanizado • Otros
Industria	Bienes perecederos	• Zapatos • Ropa • Alimentos • Otros
	Bienes durables	• Automóviles • Cinematógrafo • Maquinaria pesada • Otros
	Comercio	• Ambulante • Mayoreo • Menudeo • Establecido • Abonos • Otros
Servicios	Espectáculos	
	Banca	
	Bienes raíces	

	Otros	
	Vías de comunicación	• Camino vecinal • Ferrocarril • Carretera • Otros

DEMOGRAFÍA

Censos		• Oficial • No oficial
Multiplicidad geográfica		
Distribución geográfica de la comunidad		

ESTRUCTURA SOCIAL

Dirigentes	Juveniles Religiosos Políticos Familiar	• Familia nuclear • Familia extensa • Clan • Linaje • Tribu • Otros
Organizaciones institucionales	Religiosa	• Escuela • Iglesia • Panteón • Sinagoga • Mezquita • Otros
	Secular	• Escuelas de educación • Bibliotecas • Clubes
	Relaciones familiares	• Asociaciones • Otros • Matrimonio endogámico

Organizaciones no institucionales	Relaciones intercomunitarias	• Matrimonio exogámico • Otros • Niños • Adultos • Iniciados
	Relaciones intergrupales	• Ask set • Catalanes -vascos • Otros

POLÍTICA

Instituciones nacionales		
Opinión pública	Periódicos Revistas Otros medios Medios de comunicación masiva	
	Relaciones Comunidad Gobierno	
Gobierno	Relaciones diplomáticas	• Protección • Extradición • Asilo • Organizaciones internacionales
Participación política	Ideología	• Partidos • Grupos de presión • Conflictos • Ideología • Otros
Legislación	Xenofobia Xenofilia Migratoria	
Política laboral		
Política religiosa		
Política armamentista		
Política económica		
Política migratoria		

TRANSCULTURACIÓN

Influencia cultural	
Deculturación	
Etnocentrismo	
Aculturación	• Asimilación • Integración
Xenofilia, xenofobia	
Difusión cultural	
Identidad	• Actitud • Estereotipo: prejuicio racial
Socialización	• Educación
Lenguaje	
Visión de México	
Visión del país de origen	
Visión del mundo	
Opinión personal	
Reconocimiento	
Sistema de valores	
Símbolos	
Psicología	

TRADICIÓN

Mito y magia	
Costumbre	• Vestido • Habitación • Alimentación
Fórmulas sociales	• Comportamiento
Folclor	
Ritos	
Símbolos	
Sistemas de transmisión	
Niveles de conservación	

RELIGIOSIDAD

Religión	
Dogma	• Modificación • Conservación
Moral	• Conservación • Modificación
Tradición	• Conservación • Modificación
Ritos	• Conservación • Modificación
Símbolos	• Conservación • Modificación • Asistencia a oficios religiosos • Ayuda económica
Participación y apoyo	• Desempeño en cargos religiosos • Pertenencia a agrupaciones
Interrelación religiosa	• Relaciones musulmanes-católicos • Relaciones judío-católicos • Relaciones protestante-
Difusión	• Adoctrinamiento • Proselitismo

LENGUA

Transmisión	Conservación
Aprendizaje	Integración

ARTE Y LITERATURA

Música

Escultura

Pintura

Teatro

Danza

Cine y TV